

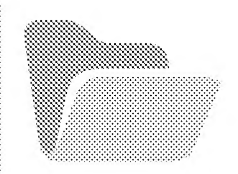
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.402 - Montevideo, jueves 19 de marzo de 2020

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) - **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) -- **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 16 y 17 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 278/020

Desígnase como Presidente en el Directorio de la URSEA, a la Sra. Silvana Romero López.

(1.083)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: que corresponde integrar el Directorio de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA);

CONSIDERANDO: que en tal sentido procede designar a la señora Silvana Romero López como Presidente del Directorio de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), quien reúne las condiciones requeridas por la ley para el ejercicio de la función;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley Nº 17.598 de 13 de diciembre de 2002 y el artículo 41 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el Directorio de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), en calidad de Presidente, a la señora Silvana Romero López.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA; ERNESTO TALVI; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS MARÍA URIARTE; GERMÁN CARDOSO; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL.

2

Resolución 279/020

Acéptase la renuncia presentada por la Dra. Adriana Rodríguez Cabrera, al cargo de miembro interino del Directorio del Banco de Seguros del Estado.

(1.084)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: la renuncia presentada por la Dra. Adriana Rodríguez Cabrera como miembro del Directorio del Banco de Seguros del Estado;

RESULTANDO: que la misma fue designada en forma interina en el Directorio del Banco de Seguros del Estado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de marzo de 2019;

CONSIDERANDO: que no existen objeciones para proceder a la aceptación de la renuncia presentada;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 7 y siguientes de la Ley Nº 18.243 de 27 de diciembre de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por la Doctora Adriana Rodríguez Cabrera como miembro interino del Directorio del Banco de Seguros del Estado.

2º.- Agradécense los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA; ERNESTO TALVI; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS MARÍA URIARTE; GERMÁN CARDOSO; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL.

3

Resolución 280/020

Desígnase en forma interina para integrar el Directorio del Banco de Seguros del Estado, al Dr. Juan Curbelo.

(1.085)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: que el Directorio del Banco de Seguros del Estado se encuentra parcialmente desintegrado;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente a los efectos de asegurar el normal funcionamiento del precitado Organismo, designar interinamente en dicho Directorio al miembro integrante del Directorio de la Administración Nacional de Puertos al Doctor Juan Curbelo, hasta tanto se provea definitivamente la vacante conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 1º, literal a) de la Ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto—Ley Nº 14.151 de 7 de febrero de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en forma interina para integrar el Directorio del Banco de Seguros del Estado, hasta tanto se provea definitivamente el cargo, al miembro integrante del Directorio de la Administración Nacional de Puertos, Doctor Juan Curbelo.

2º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA; ERNESTO TALVI; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS MARÍA URIARTE; GERMÁN CARDOSO; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Decreto 92/020

Reglaméntase lo dispuesto en la Ley 19.677 de 26 de octubre de 2018, que refiere a las tareas de vigilancia y de apoyo a los organismos con jurisdicción y competencia en la "zona fronteriza".

(1.068*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 12 de Marzo de 2020

VISTO: lo dispuesto por la Ley Nº 19.677 de 26 de octubre de 2018;

RESULTANDO: que la citada norma encomendó a las Fuerzas Armadas la realización de tareas de vigilancia y de apoyo a los organismos con jurisdicción y competencia en la zona fronteriza";

CONSIDERANDO: que se deben reglamentar todos los aspectos necesarios para asegurar el cumplimiento de la tarea encomendada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el numeral 4 º) del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Las Fuerzas Armadas cumplen las tareas preceptuadas en la Ley Nº 19.677 de 26 de octubre de 2018, en el marco de lo dispuesto en la Ley Nº 18.650 de 19 de febrero de 2010, Código del Proceso Penal y demás normas complementarias y modificativas.

Artículo 2º.- Las tareas previstas en el artículo 3 de la Ley Nº 19.677 de 26 de octubre de 2018, tienen por finalidad crear condiciones de seguridad, sin perjuicio de las funciones de policía marítima y aérea encomendadas por las leyes correspondientes a la Armada Nacional y a la Fuerza Aérea Uruguaya en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones.

Artículo 3º.- El ámbito de actuación espacial de las Fuerzas Armadas para la ejecución de las tareas es el previsto en el artículo 2 de la Ley Nº 19.677 de 26 de octubre de 2018.
La demarcación de los centros poblados comprendidos en la "zona fronteriza" se actualizará anualmente, sobre la base de la información que brinde el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a través de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial.
Dentro de la "zona fronteriza" delimitada, cada Fuerza mantiene la jurisdicción y responsabilidades que surgen del artículo 5 de la Ley Nº 18.650 de 19 de febrero de 2010, de los artículos 8 a 13 de la Ley Nº 19.775 de 26 de julio de 2019 y de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 4º.- Las tareas de patrullaje establecidas en el artículo 3 de la Ley Nº 19.677 de 26 de octubre de 2018, se realizarán a los efectos de dar cumplimiento, a las condiciones de seguridad referidas en el artículo 2 del presente Decreto.

Artículo 5º.- Las tareas de identificación de personas y control de vehículos se cumplirán de la siguiente forma:
A.- Identificación de personas: Las Fuerzas Armadas podrán sin orden previa de los Fiscales, solicitar la identificación de cualquier persona en casos fundados, como la existencia de un indicio de que esa persona haya cometido o intentado cometer un delito, o que se disponga a cometerlo. La identificación se realizará en el lugar en que

la persona se encuentre y por cualquier medio idóneo. El personal militar deberá otorgar a la persona facilidades para encontrar y exhibir estos documentos. Si esto último no resultare posible y la persona autorizara por escrito que se le tomen huellas digitales, éstas podrán ser utilizadas con fines identificatorios.

En caso de negativa a acreditar la identidad documentalmente o por sus huellas digitales, el personal militar dará cuenta a la autoridad policial competente más cercana o solicitará su presencia en el lugar, para su identificación, procedimiento que no se extenderá por más de dos horas.

B.- Control de vehículos: El control de vehículos se efectuará por personal militar, el que procederá a:

1) Exigir la documentación correspondiente al vehículo, su carga y al conductor.

2) Asentar en un registro que deberá llevar a tales efectos lo siguiente:

a) día, hora, lugar y funcionarios actuantes;

b) tipo de vehículo, marca, modelo, año, número del motor y chasis, número de matrícula, padrón e Intendencia a la cual pertenece el empadronamiento, según surja de la documentación del mismo; y

c) cualquier otra característica particular del vehículo que se estime necesario indicar (color, accesorios, etc.).

C.- Registro de vehículos: El registro de vehículos, se efectuará respecto de quien se hallara legalmente detenido, o de quien existen indicios de que haya cometido o intentado cometer un delito.

A los efectos de la aplicación de la presente norma se entiende por "vehículo" cualquier medio de transporte de personas o cosas.

En los casos previstos en los literales A y B del presente artículo, y ante la constatación de un hecho con apariencia delictiva, se deberá dar cuenta de lo actuado al Fiscal competente según se establece en el artículo 8 del presente Decreto.

Artículo 6º.- A) Flagrancia delictual: Se considera que existe flagrancia delictual en los siguientes casos:

a) una persona fuere sorprendida en el acto de cometer un delito;

b) inmediatamente después de la comisión del delito, una persona fuere sorprendida en el acto de huir o de ocultarse o en cualquier otra situación o estado que haga presumir firmemente su participación y al mismo tiempo, fuere designada por la persona ofendida o damnificada o por testigos presenciales hábiles como partícipe en el hecho delictivo;

B) Detención en flagrancia delictual. La persona que sea sorprendida en flagrancia delictual deberá ser detenida aun sin orden judicial.

En tales casos se dará cuenta inmediatamente al Ministerio Público y Fiscal.

Artículo 7º.- Por detención de persona se entiende la privación de libertad ambulatoria en forma transitoria, hasta la llegada de la autoridad policial competente, haciéndose responsable de la misma y comunicando en forma inmediata al Fiscal, conforme con lo establecido en el artículo 15 de la Constitución de la República y las leyes vigentes.

Artículo 8º.- El personal militar una vez detectado un hecho con apariencia delictiva, procederá de la siguiente manera:

a) adoptarán las medidas necesarias para asegurar la detención de las personas presuntamente involucradas en el hecho;

b) comunicarán su actuación de forma inmediata al Fiscal competente y se estará a lo que éste disponga;

c) resguardarán el lugar donde se cometió el hecho, impidiendo el acceso a toda persona y procederán a la clausura si se trata de lugar cerrado o a su aislamiento si se trata de lugar abierto;

d) evitarán que se alteren o borren de cualquier forma los rastros o vestigios del hecho o se remuevan los instrumentos usados para llevarlo a cabo, mientras no intervenga personal experto con funciones de policía que designe el Ministerio Público y Fiscal; y

e) dejarán constancia e individualizarán los funcionarios intervinientes, identificarán a los testigos y consignarán las declaraciones que prestaren voluntariamente en el lugar del hecho.

Artículo 9º.- En el marco de las tareas y "zona fronteriza" que establece la Ley Nº 19.677 de 26 de octubre de 2018, las Fuerzas Armadas realizarán la persecución de persona en caso de flagrancia, manteniendo contacto a tales efectos con los organismos responsables de la seguridad pública, adoptando las medidas necesarias para la transferencia de las responsabilidades.

Cuando las Fuerzas Armadas deban continuar la persecución fuera de la "zona fronteriza", deberán actuar en forma coordinada con los demás organismos responsables de la seguridad pública, tomando los recaudos pertinentes para la transferencia de las tareas que correspondan, no pudiendo efectuar fuera de la "zona fronteriza" detención alguna.

Artículo 10º.- Las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley que se reglamenta, emplearán el equipamiento y armamento orgánico adecuado a las tareas.

Artículo 11º.- La coordinación de las tareas de vigilancia, así como de apoyo a los otros organismos del Estado con jurisdicción y competencia en la "zona fronteriza", será realizada por el Estado Mayor de la Defensa a través de un Centro de Coordinación de Operaciones, que asegurará:

a) enlace integrado permanente entre los Centros de Comando y Control de cada Fuerza;

b) el enlace con los otros organismos del Estado para coordinar los apoyos a realizar;

c) enlace de inteligencia con los otros organismos competentes a través de la Dirección de Inteligencia Estratégica;

d) el enlace con la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio del Interior para la coordinación del seguimiento de la aplicación de los procedimientos previstos en el presente Decreto.

Artículo 12º.- Derógase el Decreto Nº 412/019 de 9 de diciembre de 2019.

Artículo 13º.- Comuníquese, publíquese, etc.

LACALLE POU LUIS; JAVIER GARCÍA; JORGE LARRAÑAGA; ERNESTO TALVI; AZUCENA ARBELECHE; IRENE MOREIRA.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5

Resolución 266/020

Desígnase como Director Nacional de Migración, al Comisario Mayor (R) Eduardo Pablo Mata Castro.

(1.071)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: que con fecha 01 de marzo de 2020 y de conformidad con las disposiciones constitucionales vigentes, asume el cargo de Presidente de la República, el Doctor Luís Alberto LACALLE POU;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 183 de la ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1o.- DESÍGNASE a partir del 01 de marzo de 2020 como Director Nacional de Migración, al señor Comisario Mayor (R) Eduardo Pablo MATA CASTRO, C.I. No. 1.312.489-5, C.C. Serie BJB Nro. 14367.

2o.- PUBLÍQUESE, notifíquese, comuníquese.

LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

6

Resolución S/n

Suspéndese hasta nueva resolución toda competencia hípica en los hipódromos del país.

(1.088)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Marzo de 2020

VISTO: la situación de emergencia sanitaria declarada en nuestro país el día 13 de marzo de 2020, a causa de la verificación de casos de Covid-19 (coronavirus).

RESULTANDO: Que dicha declaración, entre otras medidas, dispuso la suspensión de los espectáculos públicos,

CONSIDERANDO: **I)** Que las competencias hípicas desarrolladas en los diferentes hipódromos constituyen un grave riesgo de transmisión de dicho virus en virtud de la aglomeración de personas.

II) Que debe perseguirse como bien supremo la preservación de la vida humana y la salud de los habitantes, extremando las precausiones para evitar la propagación del Covid-19 (coronavirus).

III) Que de acuerdo a los principios que rigen el Sistema Nacional de Emergencia estatuido por la ley 18.621 de 25 de octubre de 2009, corresponde priorizar la protección de la vida, debiendo todos los sistemas estatales aportar sus capacidades técnicas y recursos en la satisfacción del interés general.

IV) Que la Dirección General de Casinos fomenta y supervisa las actividades hípicas en todo el territorio nacional.

V) Que existen razones de fuerza mayor que motivan que la Dirección General de Casinos deba suspender transitoriamente las competencias hípicas en la totalidad de los hipódromos del país.

ATENTO: A las razones expuestas, y a lo establecido en la ley 17.006 de 18 de setiembre de 1998, en el artículo 321 de la ley 18.719 del 27 de diciembre de 2010, en la ley 9.202 del 12 de enero de 1934, así como la ley 18.621 de 25 de octubre de 2009.

LA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1.- A partir de la presente y hasta nueva resolución se dispone la suspensión de toda competencia hípica en los hipódromos del país.

2.- Encomiéndase a la División Hipódromos de la Dirección General del Casinos, la coordinación de los actos necesarios para dar cumplimiento a la presente resolución.

3.- Comuníquese, publíquese, archívese.
AZUCENA ARBELECHE.

7

Resolución S/n

Dispónese el cierre temporal al público de todas las Salas de Juego de Azar administradas por la Dirección General de Casinos del MEF.

(1.089)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Marzo de 2020

VISTO: la situación de emergencia sanitaria declarada en nuestro país el día 13 de marzo de 2020, a causa de la verificación de casos de Covid-19 (coronavirus).

RESULTANDO: Que dicha declaración, entre otras medidas, implica evitar aquellas actividades que supongan la reunión de un número considerable de personas.

CONSIDERANDO: **I)** Que las actividades desarrolladas en las Salas de Juegos de Azar administradas por la Dirección General de Casinos constituye un grave riesgo de transmisión de dicho virus en virtud de la aglomeración de personas.

II) Que debe perseguirse como bien supremo la preservación de la vida humana y la salud de los habitantes, extremando las precausiones para evitar la propagación del Covid-19 (coronavirus).

III) Que de acuerdo a los principios que rigen el Sistema Nacional de Emergencia estatuido por la ley 18.621 de 25 de octubre de 2009, corresponde priorizar la protección de la vida, debiendo todos los sistemas estatales aportar sus capacidades técnicas y recursos en la satisfacción del interés general.

IV) Que la Dirección General de Casinos posee Salas de Juego explotadas en régimen tradicional y en el llamado "Sistema Mixto de Explotación".

V) Que existen razones de fuerza mayor que motivan que la Dirección General de Casinos deba suspender transitoriamente las actividades en la totalidad de sus Salas de Juego.

ATENTO: A las razones expuestas, y a lo establecido en la ley 13.921 de 30 de noviembre de 1970, modificativas y concordantes, en la ley 9.202 del 12 de enero de 1934, así como la ley 18.621 de 25 de octubre de 2009, y a los respectivos contratos de arrendamiento suscritos por el Estado para el régimen de explotación mixta.

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1.- A partir de la presente y hasta nueva resolución se dispone el cierre temporal al público de todas las Salas de Juego de Azar administradas por la Dirección General de Casinos del Ministerio de Economía y Finanzas.

2.- Encomiéndase a la Gerencia del Área Comercial de la Dirección General de Casinos, la instrumentación de la presente resolución.

3.- Comuníquese, publíquese, archívese.
AZUCENA ARBELECHE.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

8

Resolución 268/020

Desígnase como Presidente del Instituto Nacional de Carnes (INAC), al Sr. Fernando Mattos.

(1.073)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: la propuesta de designación de nuevo Presidente del Instituto Nacional de Carnes (INAC);

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del Decreto-Ley Nº 15.605, de 27 de julio de 1984, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 19.110, de 23 de julio de 2013, preceptúa en su literal A) que el Instituto Nacional de Carnes será dirigido por una Junta de ocho miembros, entre los cuales habrá dos delegados del Poder Ejecutivo, uno de ellos a propuesta del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en calidad de Presidente y otro a propuesta del Ministerio de Industria, Energía y Minería, en calidad de Vicepresidente;

II) que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca propuso al señor Fernando Mattos como Presidente de dicho instituto en representación del Poder Ejecutivo;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 15.605 de 27 de julio de 1984, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 19.110 de 23 de julio de 2013;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase al señor Fernando Mattos, Presidente del Instituto Nacional de Carnes (INAC).

2º.- Dése cuenta al Instituto Nacional de Carnes.

3º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; CARLOS MARÍA URIARTE.

9

Resolución 269/020

Desígnase como Director Nacional de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, al Dr. Jaime Javier Coronel Lascano.

(1.074)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director Nacional de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Recursos Acuáticos" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Dr. Jaime Javier Coronel Lascano;

ATENTO: a lo preceptuado por el Artículo 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Nacional de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Recursos Acuáticos" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Dr. Jaime Javier Coronel Lascano, Cédula de Identidad Nº 2.791.997-5.

2º.- Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
LACALLE POU LUIS; CARLOS MARÍA URIARTE.

10

Resolución 270/020

Desígnase como Director General de la Dirección General de Recursos Naturales, al Ing. Agr. José María Nin Elorza.

(1.075)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de Recursos Naturales" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Agr. José María Nin Elorza;

ATENTO: a lo preceptuado por el Artículo 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director General de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de Recursos Naturales" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Arg. José María Nin Elorza, Cédula de Identidad Nº 1.310.967-3.

2º.- Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
LACALLE POU LUIS; CARLOS MARÍA URIARTE.

11

Resolución 271/020

Desígnase como Director General de la Dirección General de Servicios Ganaderos, al Dr. Eduardo Barre Albera.

(1.076)

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General de Servicios Ganaderos" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Dr. Eduardo Barre Albera;

ATENTO: a lo preceptuado por el Artículo 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director General de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General de Servicios Ganaderos" del Ministerio de

Ganadería, Agricultura y Pesca, al Dr. Eduardo Barre Albera, Cédula de Identidad N° 2.953.293-3.

2º.- Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
LACALLE POU LUIS; CARLOS MARÍA URIARTE.

12

Resolución 272/020

Desígnase como Director General de la Dirección General de la Granja del MGAP, al Ing. Agr. Nicolás Eduardo Chiesa Varela.

(1.077)

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 006 "Dirección General de la Granja" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Agr. Nicolás Eduardo Chiesa Varela;

ATENTO: a lo preceptuado por el Artículo 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director General de la Unidad Ejecutora 006 "Dirección General de la Granja" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Agr Nicolás Eduardo Chiesa Varela, Cédula de Identidad N° 2.994.615-6.

2º.- Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
LACALLE POU LUIS; CARLOS MARÍA URIARTE.

13

Resolución 273/020

Desígnase como Director General de la Dirección General de Desarrollo Rural, al Sr. Pablo Martín Lanz Adib.

(1.078)

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección General de Desarrollo Rural" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Sr. Pablo Martín Lanz Adib;

ATENTO: a lo preceptuado por el Artículo 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director General de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección General de Desarrollo Rural" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Sr. Pablo Martín Lanz Adib, Cédula de Identidad N° 3.264.958-9.

2º.- Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
LACALLE POU LUIS; CARLOS MARÍA URIARTE.

14

Resolución 274/020

Desígnase como Director General de la Dirección General Forestal, al Ing. Agr. Héctor Carlos Faroppa Negri.

(1.079)

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 008 "Dirección General Forestal" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Agr. Héctor Carlos Faroppa Negri;

ATENTO: a lo preceptuado por el Articulo 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director General de la Unidad Ejecutora 008 "Dirección General Forestal" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Agr. Héctor Carlos Faroppa Negri, Cédula de Identidad N° 1.239.975-8.

2º.- Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
LACALLE POU LUIS; CARLOS MARÍA URIARTE.

15

Resolución 275/020

Desígnase como Directora General de la Dirección General de Control de Inocuidad Alimentaria, a la Licenciada en Economía Anny Daniela Alfaro González.

(1.080)

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 009 "Dirección General de Control de Inocuidad Alimentaria" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Licenciada en Economía Anny Daniela Alfaro González;

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 274 de la Ley N° 19.355, de 19 de diciembre de 2015; de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Directora General de la Unidad Ejecutora 009 "Dirección General de Control de Inocuidad Alimentaria" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Licenciada en Economía Anny Daniela Alfaro González, Cédula de Identidad N° 2.858.706-2.

2º.- Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
LACALLE POU LUIS; CARLOS MARÍA URIARTE.

16

Resolución 276/020

Desígnase como Directora de Promoción de los Sistemas de Información Agropecuaria de la Dirección General de Secretaría, a la Licenciada en Sistemas de Información Amalia Álvarez Balbi.

(1.081)

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: el inicio de un nuevo período de gobierno;

RESULTANDO: I) el artículo 369 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, que dispone la creación del cargo de particular confianza "Director de Promoción de los Sistemas de Información Agropecuaria" en el Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca", Programa 001 "Administración Superior", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", comprendido en el literal d) del artículo 9 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, modificativas y concordantes;

II) que por Resolución del poder ejecutivo de fecha 14 de noviembre de 2016, se designó en dicho cargo a la Licenciada en Sistemas de Información Amalia Álvarez Balbi, habiendo cesado el 1º de marzo 2020;

CONSIDERANDO: pertinente su designación para el nuevo período de gobierno;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase como Directora de Promoción de los Sistemas de Información Agropecuaria en el Programa 001 "Administración Superior", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, a la Licenciada en Sistemas de Información Amalia Álvarez Balbi, cédula de identidad Nº 1.872.275-3.

2º.- Comuníquese, y a sus efectos pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
LACALLE POU LUIS; CARLOS MARÍA URIARTE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

17

Resolución 261/020

Declárase Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar, otorgado a WAULERICO DA ROCHA MACHADO, sobre un yacimiento de tosca ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

(1.086)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 26 de Febrero de 2020

VISTO: que WAULERICO DA ROCHA MACHADO, solicita se declare la Servidumbre Minera de Ocupación que comprende un área de 6 Hás. 0000 m² afectando el padrón Nº 23001 (p), de la 1ª Sección Catastral del departamento de Colonia;

RESULTANDO: que se trata de un gravamen accesorio al título minero Concesión para Explotar otorgado por Resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, de 30 de diciembre de 2019, por el plazo de 15 (quince) años, respecto de un yacimiento de toscas, afectando el padrón Nº Nº 23001 (p), ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Colonia, en un área de 6 Hás. 0000 m² ;

CONSIDERANDO: I) que se aprobaron el Plano de Deslinde y la Memoria Justificativa y fueron notificados los propietarios;

II) que la documentación presentada se ajusta a lo dispuesto por la Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología Nº 440/05 de fecha 1º de noviembre de 2005;

III) que se ha presentado declaratoria del propietario del predio sirviente respecto al precio del arrendamiento por la servidumbre a imponerse.

IV) que el Director Nacional de Minería y Geología manifiesta que se ha dado cumplimiento a los requisitos de fondo y forma establecidos por la normativa vigente;

V) que en virtud de lo consignado, compartiendo plenamente el informe de la División Registro de la mencionada Dirección Nacional, la Asesoría Jurídica sugiere declarar la servidumbre minera que se solicita;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto Ley Nº 15.242 de 8 de enero de 1982), y a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Declárase Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de tosca, que grava al padrón Nº 23001 (p), ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Colonia, en un área de 6 Hás. 0000 m², que fuera otorgado a WAULERICO DA ROCHA MACHADO por el plazo de 15 años, por Resolución de la Ministra de Industria Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 30 de diciembre de 2019.

2º.- La Servidumbre de Ocupación grava al padrón Nº 23001 (p) en un área de 6 Hás. 0000 m² ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

3º.- Homológase la declaratoria presentada por el propietario del predio sirviente padrón Nº 23001 (p) de la 1ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

4º.- La servidumbre impuesta por la presente Re solución gravará el predio sirviente durante la vigencia del título minero que la ha motivado.

5º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
GUILLERMO MONCECCHI.

18

Resolución 262/020

Declárase la Caducidad del título minero Permiso de Exploración, otorgado a Wilson Omar Ramírez Pintos, sobre un yacimiento de piedra partida, ubicado en la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

(1.087)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 27 de Febrero de 2020

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) solicita la declaración de caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a favor de Wilson Omar Ramírez Pintos, por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología, de 17 de agosto de 2017, para el estudio de un yacimiento de piedra partida, afectando parcialmente el predio padrón Nº 2070, ubicados en la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, abarcando un área de 13 Hás. 0075 m²;

RESULTANDO: I) que el título fue otorgado por el plazo de 12 (doce) meses, contados a partir del día siguiente a la notificación del otorgamiento del título, lo que ocurrió el 23 de agosto de 2017;

II) que por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología, de 28 de diciembre de 2018, se prorroga los derechos de exploración de Wilson Ramírez hasta que se otorgue la respectiva Concesión para Explotar y se labre el acta correspondiente;

III) que el 26 de noviembre de 2019 el interesado solicita la caducidad del Permiso de Exploración por haber firmado el Acta de Posesión de la Concesión para Explotar oportunamente otorgada;

IV) que por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, de 1 de diciembre de 2019, se otorgó a Wilson Omar Ramírez Pintos, por el plazo de 10 (diez) años, el título minero Concesión para Explotar respecto de un yacimiento de piedra partida, ubicado en el predio padrón Nº 2070 (p), de la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, afectando una superficie de 12 Hás. 7560 m², labrándose el Acta de Toma de Posesión el 26 de noviembre de 2019;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a informe de fecha 27 de enero de 2020 de la Dirección Nacional de Minería y Geología, se ha configurado la causal de caducidad prevista en el Código de Minería, artículo 21, numeral I), literal a), del Permiso de Exploración otorgado a Wilson Omar Ramírez Pintos, sugiriendo se declare la caducidad del título;

II) que el artículo 21 del Código de Minería enumera las causales de caducidad de los títulos mineros en general, encontrándose prevista en el numeral I), literal a) "Por vencimiento del plazo de validez del título";

III) que el citado artículo establece que, configurada alguna de las causales de caducidad previstas, la misma se producirá de pleno derecho, debiendo el Poder Ejecutivo dictar el acto declarativo de la caducidad a los efectos de su registro;

IV) que a juicio de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, corresponde dictar el acto que declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Wilson Omar Ramírez Pintos, ya que la caducidad ha operado de pleno derecho al configurarse una de las causales previstas en la normativa vigente;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 21, Numeral I), Literal a) del Código de Minería, a la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006, lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase la Caducidad del título minero Permiso de Exploración por vencimiento del plazo de validez del mismo, otorgado a Wilson Omar Ramírez Pintos, por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 17 de agosto de 2017, por el plazo de 12 (doce) meses, sobre un yacimiento de piedra partida, ubicado en el predio padrón Nº 2070 (p), de la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, afectando una superficie de 13 Hás. 0075 m².

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
GUILLERMO MONCECCHI.

19

Resolución 281/020

Autorízase al Ministerio de Salud Pública, la realización de la campaña de bien público prevista en el literal A) del art. 95 de la Ley 19.307 de 29 de diciembre de 2014, durante los meses de marzo y abril del año 2020, a los efectos de difundir a la población información relativa a la campaña denominada "Plan Nacional Coronavirus".

(1.059)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 13 de Marzo de 2020

VISTO: la gestión promovida ante la Secretaría de Comunicación Institucional a efectos de realizar una campaña de bien público al amparo de lo establecido en el literal A) del artículo 95 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014;

RESULTANDO: **I)** que dicha norma prevé que los titulares de servicios de radio, de televisión abierta y de televisión para abonados en sus señales propias y las señales de televisión cuya programación sea establecida en Uruguay y que sean difundidas o distribuidas por servicios para abonados con autorización o licencia para actuar en nuestro país, deberán permitir el uso gratuito a organismos públicos y personas públicas no estatales para la realización de campañas de bien público;

II) que la Ley establece que las mismas versarán sobre temas como salud, educación, niñez y adolescencia, igualdad de género, convivencia, seguridad vial, derechos humanos, combate a la violencia doméstica y la discriminación;

III) que en el presente caso, la campaña propuesta tiene por objeto difundir a la población información relativa a la campaña denominada "Plan Nacional Coronavirus";

CONSIDERANDO: **I)** que el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha tomado la intervención que le compete;

II) que conforme a lo establecido en la norma legal aludida y a la materia que refiere la campaña de bien público de que se trata, se considera relevante la difusión pública, por lo que corresponde autorizar la precitada campaña;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase al Ministerio de Salud Pública, la realización de la

campaña de bien público prevista en el literal A) del artículo 95 de la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014, durante los meses de marzo y abril del año 2020, a los efectos de difundir a la población información relativa a la campaña denominada "Plan Nacional Coronavirus".

2º.- En el presente caso, los 15 minutos diarios de difusión a que refiere la norma legal habilitante se fraccionarán en los espacios, segundos/minutos y horarios según las pautas que se agregan en Anexo adjunto y que se considera parte integrante de la presente Resolución. Los referidos spots no deberán repetirse en una misma tanda.

3º.- Comuníquese, notifíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, etc.

LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI; DANIEL SALINAS.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



FLOW CHART 2020
CBP/ 7 ACCIONES CORONAVIRUS

2020		
MEDIO	MARZO 13 al 19	MARZO 20 al 26
TV Montevideo / C 4, 10, 12, TNU, TV CIUDAD,VTV , RED TV Y NSTV	615	600
RADIO MONTEVIDEO	2079	2079
RADIO INTERIOR	2289	2289
TOTAL APARICIONES	4983	4968

CLIENTE Presidencia de la República
CAMPAÑA 7 ACCIONES CORONAVIRUS
MEDIO TV

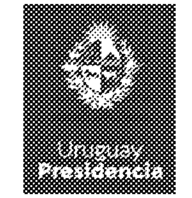


Programa	Sector	Material	Seg	MARZO V 13	S 14	D 15	L 16	M 17	M 18	J 19	V 20	S 21	D 22	L 23	M 24	M 25	J 26	Salidas	Total Seg.
CANAL 4																			
BUEN DIA URUGUAY	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	20	900
VAMO ARRIBA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			1	1	1	1	2			1	1	1	1	12	540
TELEDIA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			2	1	1	1	1			1	1	1	1	11	495
MORFI KIDS SABADO	MAÑANA	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
ALGO CONTIGO	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1				1		1							1	4	180
LA PEÑA DE MORFI DOMINGO	MAÑANA	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
TELEDIA DOMINGO	MAÑANA	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
EL DIARIO DEL LUNES	NOCHE	CORONAVIRUS	45				1							1				2	90
VESPERTINAS	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			1	1	1	1	1			1	1	1	1	11	495
TODAS LAS VOCES	NOCHE	CORONAVIRUS	45				1							1				2	90
AGITANDO UNA MAS	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
TELENOCHE 4	CENTRAL PREMIUM	CORONAVIRUS	45	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	30	1350
EL MURO INFERNAL (L A J)	CENTRAL	CORONAVIRUS	45				1		2	1				1		1	1	7	315
EN FOCO VIERNES DOMINGO	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	2		2					1		2					7	315
GULPERI (M A J)	CENTRAL	CORONAVIRUS	45					1	1	1					1	1	1	6	270
PH SABADOS	CENTRAL	CORONAVIRUS	45		2							2			1			5	225
RECOMIENDO	CENTRAL S	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
BAKE OFF	CENTRAL	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
CINE DE PELICULA D	NOCHE	CORONAVIRUS	45			1							1					2	90
				13	9	11	12	10	11	11	10	9	11	11	10	10	11	149	6.705
C10																			
ARRIBA GENTE	MAÑANA	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	20	900
SUBRAYADO MEDIODIA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
LA TARDE EN CASA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
LA MAÑANA EN CASA	MAÑANA	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
SUBRAYADO	CENTRAL PREMIUM	CORONAVIRUS	45	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	1	23	1035
SUREYA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
AHORA CAIGO JUEVES	CENTRAL	CORONAVIRUS	45							1							1	2	90
BONES TARDE	TARDE	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
COMO OLVIDARLO S	TARDE	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
EL CINE DE CANTINFLAS	TARDE	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
PUNTO PENAL D	MAÑANA	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
PASAPALBRA MARTES	CENTRAL PREMIUM	CORONAVIRUS	45					1							1			2	90
SANGRE AZUL	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			1		1	1	1			1		1	1	8	360
MEJOR CON MUSICA SAB	CENTRAL	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
CORAJE DE MUJER L A J	CENTRAL	CORONAVIRUS	45				1	1	1	1				1	1	1	1	8	360
FESTIVAL DE CINE 1	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	1							1							2	90
FESTIVAL DE CINE 2	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	1							1							2	90
CONSENTIDAS S	CENTRAL	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
PUGLIA INVITA S	CENTRAL	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
POLEMICA EN EL BAR	CENTRAL	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
CASO CERRADO	CENTRAL	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
				12	10	8	11	11	11	12	12	10	8	11	11	11	11	149	6.705

C12																	
MATINE DE DOMINGO PRIMERA EDICIÓN	VESPERTINO	CORONAVIRUS	45			1							1					2	90
MATINE DE DOMINGO SEGUNDA EDICIÓN	VESPERTINO	CORONAVIRUS	45			1							1					2	90
SEPTIMO DIA DOM	NOCHE	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
TRATO HECHO L A J	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1				1	1	1	1	9	405
COMISARIO REX V	TARDE	CORONAVIRUS	45	1							1						1	3	135
TELEMUNDO	CENTRAL PREMIUM	CORONAVIRUS	45	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	27	1215
NUEVO SOL L A J	CENTRAL	CORONAVIRUS	45				1	1	1	1				1	1	1		7	315
DESAYUNOS INFORMALES	MAÑANA	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
CINE VIERNES	NOCHE	CORONAVIRUS	45	1							1							2	90
LA LEY Y EL ORDEN L A J	MEDIANOCHE	CORONAVIRUS	45				1	1	1	1				1	1	1	1	8	360
TELEMUNDO MEDIODIA L A V	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	1	1	18	810
SUBETE A MI MOTO D	CENTRAL PREMIUM	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
TARDE O TEMPRANO L A V	VESPERTINO	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
MACGYVER S	VESPERTINO	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
CHICAGO FIRE S	VESPERTINO	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
ESTA BOCA ES MIA	TARDE	CORONAVIRUS	45	1			2	2	2	2	2			2	2	2	2	19	855
ALGO QUE DECIR VIERNES	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	1							1							2	90
AMERICANDO DOMINGO	MAÑANA	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
TELEMUNDO DE MAÑANA LAV	MAÑANA	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
				12	6	10	12	12	12	12	12	6	10	12	12	11	10	149	6.705
TNU																	
INFO TNU EDICION CENTRAL	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	24	1080
INFO TNU EDICION MEDIODIA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	20	900
VOLANDO POR EUROPA D	CENTRAL	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
CONCENTRADOS L A V	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
PERIODISTICOS 7 MILLONES/33/56/ TRIPALIARE	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
MERCADOS DEL MUNDO L A S	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	1	2		2	2	1	1	1	2		1	1	1		15	675
HUELLAS LUNES	LATERAL	CORONAVIRUS	45				2							2				4	180
EL NONITOR PLASTICO SABA	LATERAL	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
QUIEN ES QUIEN SABADO Y JUEVES	DE MAÑANA	CORONAVIRUS	45		2					2		2					1	7	315
PERSPECTIVAS L A V	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			1	1	2	1	1			2	1	2	1	14	630
EPA S	LATERAL	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
LA HORA DE LOS DEPORTES D	CENTRAL	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
BRASIL SALVAJE D	CENTRAL	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
HISTORIAS PROPIAS MARTES A VIERNES	NOCHE	CORONAVIRUS	45	1					1	1	1				1			5	225
PLAN PAIS MIERCOLES	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	1				1	1	1	1				1	1	1	8	360
SERVIR Y PROTEGER MARTES A SAB	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1	2			1	1	1	1	2			1	1	1	12	540
				12	10	8	11	11	12	13	11	10	8	11	11	11	10	149	6.705
TV CIUDAD																	
DESPUES VEMOS L A S	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	2	2		2	1	2	1	2	2		2	2	1	2	21	945
DESPUES VUELVO	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			2	2	1	2	1			2	1	2	2	16	720
LA VUELTA AL PLATO L A D	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28	1260
INFORME CAPITAL	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28	1260
ENTREVISTA CAPITAL	CENTRAL (MIÉRCOLES Y DOMINGO) LATERAL (VIERNES)	CORONAVIRUS	45	2		2			2		2		2			2		12	540
NCC	LATERAL	CORONAVIRUS	45				2	2	2					2	2	2		12	540
OJOS ROJOS S	CENTRAL	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
AUTORES EN VIVO	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	20	900
CORRE CAMARA JUEVES	CENTRAL	CORONAVIRUS	45							2							2	4	180
UN GALLO PARA ESCULAPIO D	CENTRAL	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
				11	8	8	12	11	13	11	11	8	8	12	11	13	12	149	6705

VTV																			
VALOR AGREGADO	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	1	16	720
VTV EDICIÓN CENTRAL	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	16	720
DÍA A DÍA	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	16	720
VTV EDICION MEDIODIA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	3			2	3	2	2	2			2	3	2	2	19	855
BABY DEPORTIVO	MANANA	CORONAVIRUS	45		2							2						4	180
BUSCADORES	LATERAL TARDE	CORONAVIRUS	45	2			1	2	1	1	2			2	2	1	1	13	585
RUMBO A LA CANCHA	LATERAL	CORONAVIRUS	45		2	2						2	2					8	360
CICERONE	CENTRAL	CORONAVIRUS	45		2	3						2	3					10	450
EN LA MIRA + REP	CENTRAL	CORONAVIRUS	45						4	4						4	3	8	360
SIN LÍMITE	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2			2	2			2			2	10	450
POST PARTIDO	LATERAL	CORONAVIRUS	45		2	2			1	1		2	2			1	1	10	450
TWISTER	LATERAL	CORONAVIRUS	45		2					2		2					2	6	270
				13	10	7	11	11	14	18	12	10	7	12	11	14	16	136	6120
RED TV																			
BUEN DÍA URUGUAY	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	20	900
ESTA BOCA ES MÍA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	20	900
LA TRAMPA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	10	450
RED INFORMATIVA EDICION CENTRAL	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	24	1080
RED INFORMATIVA PRIMERA EDICION	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	1			2	2	2	2	19	855
SABADO DE PELICULA	CENTRAL	CORONAVIRUS	45		3							3						6	270
EN FOCO	CENTRAL	CORONAVIRUS	45		3							3						6	270
REX	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	20	900
DE PAGO EN PAGO	LATERAL	CORONAVIRUS	45	1			2	1	2	1	2			1	2	1	2	15	675
MATINE DE DOMINGO	LATERAL	CORONAVIRUS	45			2							2					4	180
DOMINGO DE CINE CENTRAL	CENTRAL	CORONAVIRUS	45			3							3					6	270
				12	6	7	13	12	13	12	12	6	7	12	13	12	13	150	6750
NSTV																			
CLICK	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	16	720
ESTA BOCA ES MÍA	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2			2	2	2	2	2			2	2	2	2	16	720
LOS NOTABLES	CENTRAL (SÁBADOS) LATERAL (RESTO DE LOS DÍAS)	CORONAVIRUS	45	1			1	1	1	1	2			1	1	2	2	9	405
TELEMUNDO	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	20	900
BINARIO	LATERAL	CORONAVIRUS	45	2	2			1		1		2			1		1	9	405
POR AMOR AL ARTE	CENTRAL (JUEVES Y SÁBADOS) LATERAL (RESTO DE LOS DÍAS)	CORONAVIRUS	45	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1080
FACILÍSIMO	CENTRAL (DOMINGO) LATERAL (JUEVES Y SÁBADO)	CORONAVIRUS	45		1	2				1		1	2				1	7	315
EL AMBIENTE EN EL MEDIO	CENTRAL (LUNES, MARTES Y SÁBADO) LATERAL (MIÉRCOLES Y DOMINGO)	CORONAVIRUS	45		2	2	2	2	2			2	2	2	2	2		18	810
MANO A MANO CON GLORIA	CENTRAL (DOMINGO) LATERAL (LUNES Y SÁBADO)	CORONAVIRUS	45		2	2	2					2	2	1				11	495
				11	9	10	13	12	11	11	10	9	10	12	12	12	12	130	5850
			TOTALES	**96**	**68**	**69**	**95**	**90**	**97**	**100**	**90**	**68**	**69**	**93**	**91**	**94**	**95**	**1161**	**52245**

CLIENTE **Presidencia de la República**
CAMPAÑA **7 ACCIONES CORONAVIRUS**
MEDIO **RADIO**



Programa	Sector	Material	Seg	MARZO V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	Salidas	Total Seg.
				29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	27	28		
GENÉRICO CENTRAL	CENTRAL	CORONAVIRUS	45	8	7	7	8	8	7	7	8	7	7	8	7	7	7	89	4005
GENÉRICO LATERAL	LATERAL	CORONAVIRUS	45	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	2700
				13	12	12	13	13	12	12	13	12	12	13	12	12	12	60	6.705

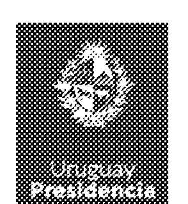
CLIENTE **Presidencia de la República**
CAMPAÑA **7 ACCIONES CORONAVIRUS**
MEDIO **RADIO**

Medio	MATERIAL	seg	MARZO V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	Salidas	Segundos
			13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
CX 20 Montecarlo (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX 20 Montecarlo (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX 20 Montecarlo (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Sarandi 690AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Sarandi 690AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Sarandi 690AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Sport 890 (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Sport 890 (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Sport 890 (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Espectador 810 AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Espectador 810 AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Espectador 810 AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
CX 12 Oriental (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX 12 Oriental (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX 12 Oriental (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
CX 16 Carve (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX 16 Carve (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX 16 Carve (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
100,3 Aire FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
100,3 Aire FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
100,3 Aire FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930

91,9 Disney (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
91,9 Disney (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
91,9 Disney (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
101,9 Azul FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
101,9 Azul FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
101,9 Azul FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Océano FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Océano FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Océano FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Inolvidable FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Inolvidable FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Inolvidable FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Metrópolis 104,9 (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Metrópolis 104,9 (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Metrópolis 104,9 (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Radio Cero (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Radio Cero (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Radio Cero (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
LA LEY (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
LA LEY (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
LA LEY (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
CX44 AM LIBRE (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX44 AM LIBRE (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX44 AM LIBRE (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
RADIO 1010 AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
RADIO 1010 AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
RADIO 1010 AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
UNIVERSAL (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
UNIVERSAL (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
UNIVERSAL (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
CX4 RURAL (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX4 RURAL (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
CX4 RURAL (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
LACOSTA FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
LACOSTA FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
LACOSTA FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
OLDIES (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
OLDIES (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
OLDIES (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
RADIO FUTURA (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
RADIO FUTURA (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
RADIO FUTURA (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
DEL PLATA (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
DEL PLATA (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520

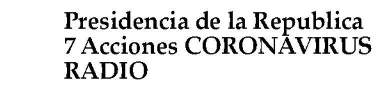
DEL PLATA (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
ALFA FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
ALFA FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
ALFA FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
M24 (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
M24 (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
M24 (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
DEL SOL (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
DEL SOL (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
DEL SOL (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
FM LATINA (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
FM LATINA (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
FM LATINA (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Radios Sodre: Uruguay 1050 / FM del Sur 94,7 / Babel 91,9 / CX6 Clásica (MAÑANA)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Radios Sodre: Uruguay 1050 / FM del Sur 94,7 / Babel 91,9 / CX6 Clásica (TARDE)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
Radios Sodre: Uruguay 1050 / FM del Sur 94,7 / Babel 91,9 / CX6 Clásica (NOCHE)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
TOTAL			297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	4.158	187.110

CLIENTE **Presidencia de la República**
CAMPAÑA **7 ACCIONES CORONAVIRUS**
MEDIO **RADIO**



Medio	MATERIAL	seg	MARZO														Salidas	Segundos
			V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J		
			13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
GENERICO (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
GENERICO (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
GENERICO (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
Total			**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**11**	**154**	**6930**

CLIENTE Presidencia de la Republica
CAMPAÑA 7 Acciones CORONAVIRUS
MEDIO RADIO



	Medio	Material	seg	MARZO V 13	S 14	D 15	L 16	M 17	M 18	J 19	V 20	S 21	D 22	L 23	M 24	M 25	J 26	Salidas	Segundos
	RADIOS																		
Canelones	Radio Canelones AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Canelones AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Canelones AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Fm del Molino (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Fm del Molino (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Fm del Molino (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	294	13230
Soriano	Difusora Soriano AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Difusora Soriano AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Difusora Soriano AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	PRIMAVERA FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	PRIMAVERA FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	PRIMAVERA FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	294	13230
Río Negro	Rincon AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Rincon AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Rincon AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Visión FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Visión FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Visión FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	294	13230
San José	Broadcasting San José AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Broadcasting San José AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Broadcasting San José AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Durazno	Radio Durazno (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Durazno (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Durazno (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Florida	La Nueva Radio AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	La Nueva Radio AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	La Nueva Radio AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	FM Libertador (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Libertador (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Libertador (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	308	13860
Tacuarembó	Radio Zorrilla AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Zorrilla AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Zorrilla AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Armonía FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Armonía FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Armonía FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	308	13860

Artigas	Radio Cuareim (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Cuareim (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Cuareim (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Viva FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Viva FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Viva FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	308	13860
Cerro Largo	La Voz de Melo AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	La Voz de Melo AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	La Voz de Melo AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Acuarela AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Acuarela AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Acuarela AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	308	13860
Salto	Radio Libertadores AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Libertadores AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Libertadores AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Paysandú	Radio Paysandú (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Paysandú (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Paysandú (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Exito FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Exito FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Exito FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	308	13860
Colonia	Radio del Oeste AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio del Oeste AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio del Oeste AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Mágica FM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Mágica FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Mágica FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	308	13860
Rivera	Radio Internacional AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Internacional AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio Internacional AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Internacional FM AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Internacional FM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Internacional FM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	308	13860
Flores	FM Sur (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Sur (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Sur (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
Lavalleja	Emisoras del Este AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Emisoras del Este AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Emisoras del Este AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	FM Federal (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Federal (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Federal (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	308	13860
Treinta y Tres	FM Conquistador (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Conquistador (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Conquistador (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930

	Radio San Carlos (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio San Carlos (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Radio San Carlos (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	FM Gente (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Gente (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	FM Gente (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
	Total			22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	308	13860
	Difusora Rochense AM (7 am a 13 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Difusora Rochense AM (13 pm a 20 pm)	CORONAVIRUS	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	2520
	Difusora Rochense AM (20 pm en adelante)	CORONAVIRUS	45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	1890
				11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	154	6930
				327	327	327	327	327	327	327	327	327	327	327	327	327	327	4.578	206.010

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

20

Resolución 267/020

Desígnase como Director Nacional de Transporte del MTOP, al Sr. Pablo Labandera.

(1.072)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 11 de Marzo de 2020

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 308 de la Ley Nº 13.737 de 9 de enero de 1969 y el Artículo 313 de la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el Artículo 60 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que el referido Artículo 308 declara de particular confianza el cargo de Director Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

II) Que asimismo el Artículo 60 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 establece que la designación en dicho cargo deberá recaer en personas de notoria solvencia y conocimiento de la materia.

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente designar para ocupar dicho cargo al Sr. Pablo Labandera dada su comprobada experiencia y conocimiento en temas vinculados al transporte

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en la normativa citada.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Sr. Pablo Labandera, C.I. Nº 1.729.859-7, Credencial Cívica Serie BCA Nº 86073.

2º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

21

Resolución 277/020

Desígnase como Presidente del Consejo Directivo del Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (SODRE), al Sr. Marcos Martín Inthamoussú Mirandetti.

(1.082)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 12 de Marzo de 2020

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Presidente del Consejo Directivo del Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (SODRE);

RESULTANDO: que se ha propuesto para el desempeño de tal función al señor Marcos Martín Inthamoussú Mirandetti;

CONSIDERANDO: que el mismo reúne las condiciones necesarias a efectos de ocupar dicho cargo;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo

60 de la Constitución de la República y el artículo 9 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986;

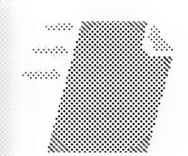
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- Desígnase Presidente del Consejo Directivo del Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (SODRE) al señor Marcos Martín Inthamoussú Mirandetti, cédula de identidad 3.074.451-7.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; PABLO DA SILVEIRA.

Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

1

Resolución Nº 537/2020

Precísanse aspectos operativos del régimen reglamentado por los Decretos Nº 88/020 y Nº 89/020 de 11 de marzo de 2020, relativo a la devolución del IVA a las adquisiciones de gasoil realizadas por productores agropecuarios.

(1.100*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 18 de marzo de 2020

VISTO: los Decretos Nº 88/020 y Nº 89/020, de 11 de marzo de 2020.

RESULTANDO: **I)** que mediante las mencionadas normas el Poder Ejecutivo ejerció la facultad de otorgar a los productores de ganado bovino y ovino, apícolas, y de leche, arroz, flores, frutas y hortalizas; que no tributen el Impuesto a las Rentas de las Actividades Agropecuarias (IRAE), la devolución del Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de gasoil destinadas al desarrollo de dichas actividades productivas;

II) que la mencionada devolución resultará aplicable a aquellas adquisiciones realizadas a partir del 1º de marzo de 2020, por el plazo de un año, en tanto las mismas sean informadas por quienes efectúen las correspondientes enajenaciones, de acuerdo a lo que disponga la Dirección General Impositiva.

CONSIDERANDO: necesario precisar ciertos aspectos operativos del régimen a los efectos de materializar el beneficio.

ATENTO: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

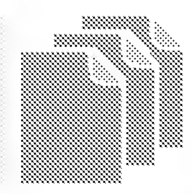
1º) Durante la vigencia del régimen previsto en los Decretos Nº 88/020 y Nº 89/020, de 11 de marzo de 2020, las estaciones de servicio y distribuidores de combustible, deberán informar mensualmente el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido en las enajenaciones de gasoil que no estuvieran destinadas al consumo final y en tanto no hubieran sido documentadas mediante Comprobantes Fiscales Electrónicos (CFE).

Los mencionados contribuyentes que sean emisores electrónicos y se encuentren en período de transición, también deberán presentar la referida información por la totalidad de sus enajenaciones de gasoil comprendidas en el inciso anterior.

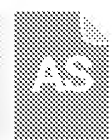
2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página Web. Cumplido, archívese.

La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GISELLE GARCIA MARQUEZ (IUE 2-7230/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5715 Mar 17- Mar 30

NILIA RENEE PIZARRO o PIZZARRO CALLEROS (IUE 2-66596/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 5710 Mar 17- Mar 30

VIOLETA ERCILIA SIMONES MUÑOS o MUÑOZ (IUE 2-3867/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5429 Mar 13- Mar 26

ELFA IDA u OLGA IDA KEIRAN HERNÁNDEZ (IUE 2-71095/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 5342 Mar 13- Mar 26

ABEL GARRIDO TRABA y de FERNANDO GARRIDO SILVA (IUE 2-4539/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5321 Mar 12- Mar 25

NÉMORA ALESSANDRA MAÑEZ o NÉMORA ALESSANDRA MARTINEZ y ALFREDO LUIS FERNANDEZ LOUREIRO o LOUREIO (IUE 2-39488/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 5006 Mar 10- Mar 23

DAVID ACHER COHEN (IUE 2-60280/2019)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4999 Mar 10- Mar 23

FRANCISCO O FRANCESCO FIORILLO NATALE (IUE 2-63251/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4787 Mar 09- Mar 20

MARIO WILSON PACHECO GINAR (IUE 2-1567/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4642 Mar 06- Mar 19

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELIDA PARIETTI ROSSELLI o ROSELLI (IUE 2-5587/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5829 Mar 19- Abr 01

HUGO PINTOS MIERES (IUE 2-73694/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 6631 10/p 5625 Mar 16- Mar 27

AGAPITO RODRÍGUEZ OTERO (IUE 2-5801/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5605 Mar 16- Mar 27

NICOLA CETRANGOLO PONZO (IUE 2-8110/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5539 Mar 16- Mar 27

MARÍA DEL CARMEN SAENZ PAGALDAY (IUE 2-4720/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5367 Mar 13- Mar 26

ANTONIO GONZÁLEZ SOUTO y ELENA ESMERALDA MILÁN OLITTA (IUE 2-64316/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 6631 10/p 5142 Mar 11- Mar 24

WÁSHINGTON DELFIRIO RUIZ SOSA (IUE 2-67153/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5068 Mar 11- Mar 24

LUISA BORDONI LATTARO (IUE 2-66553/2019)
Montevideo, 19 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5030 Mar 11- Mar 24

LUIS SANTIAGO RISTA VIGNALI (IUE 2-4541/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5016 Mar 11- Mar 24

JOAQUINA TARRECH URIOSTE (IUE 2-69942/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4818 Mar 09- Mar 20

AGUSTIN GINER SUÑE (IUE 2-64100/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4761 Mar 09- Mar 20

JUAN CIRILO RISSO CABRERA y FRANCISCO RISSO CABRERA (IUE 2-51179/2017)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4678 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

MARIA ANTONIETA TERRA LEITE DUARTE DA SILVA (IUE 2-4139/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5703 Mar 17- Mar 30

HERMES ENRIQUE o HERMES ENRIQUE JESUS CALABRIA MENDOZA (IUE 2-73469/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
01) $ 6631 10/p 5198 Mar 12- Mar 25

RAUL VICENTE COTIGNOLO BELLENDA, MARIA IRMA OTERO SPOSITO y EDUARDO RAUL COTIGNOLO OTERO (IUE 2-43375/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5165 Mar 11- Mar 24

MIRTA LUISA VAZQUEZ BUZZETTI (IUE 2-66875/2019)
Montevideo, 19 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5069 Mar 11- Mar 24

NIVEA RAQUEL MUGICA o MUJICA PALE (IUE 2-5272/2020).

Montevideo, 02 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5015 Mar 11- Mar 24

AMBROSIA SEGOVIA MACHADO (IUE 2-49107/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4957 Mar 10- Mar 23

DIONICIA DOLDAN HERNANDEZ (IUE 2-37666/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4889 Mar 10- Mar 23

HUMBERTO PABLO LAVIANO LAURINO (IUE 2-74477/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4723 Mar 09- Mar 20

MARIA TERESITA PEREYRA COLLAZO (IUE 2-4104/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4589 Mar 06- Mar 19

CUARTO TURNO

FLORENCIO MULITOR (IUE 2-5312/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5815 Mar 18- Mar 31

JUAN ÁNGEL BENÍTEZ GUEVARA, ELOÍSA MEDINA PEÑA o MEDINA BENÍTEZ y MARÍA MERCEDES BENÍTEZ MEDINA (IUE 2-65158/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 5757 Mar 18- Mar 31

CARLOS ALBERTO OLIVERA ZABALA, (IUE 2-53375/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 5754 Mar 18- Mar 31

IRMA ROMANA SAGARIA ROJAS (IUE 2-60610/2008).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5649 Mar 17- Mar 30

LUZBEL ARIEL CARREÑO BENTANCOR (IUE 2-5598/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5537 Mar 16- Mar 27

GITLA FUKS AJDELMAN (IUE 2-63734/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 5476 Mar 13- Mar 26

SAMUEL KAUFMAN KUPERMAN (IUE 2-71153/2019).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5430 Mar 13- Mar 26

MAXIMO OLIVERA BORDON (IUE 2-70454/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 5352 Mar 13- Mar 26

EDUARDO MIGUEL MARZORATTI PISANO (IUE 2-72863/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 5100 Mar 11- Mar 24

LÍBER PATRICIO SILVERA FERNÁNDEZ (IUE 2-2425/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 5074 Mar 11- Mar 24

NANCY RAQUEL GARCIA RIBERO (IUE 2-2843/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5040 Mar 11- Mar 24

LUIS LEONARDO LOPEZ DEL RIO (IUE 2-74307/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4985 Mar 10- Mar 23

FRANCISCO ALIA GARCÍA (IUE 2-3504/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4884 Mar 10- Mar 23

JUAN RAMÓN SOSA (IUE 2-71622/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4872 Mar 10- Mar 23

HIPOLITA GONZALEZ IBARRA (IUE 2-69825/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4835 Mar 09- Mar 20

MARIANGEL VIERA BETANCOUR (IUE 2-74093/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4715 Mar 09- Mar 20

ELBIA CORALIA MEDINA MARTINEZ (IUE 2-69565/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4712 Mar 09- Mar 20

ANTONIETTA CASALE GIANNOTTI (IUE 2-70926/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4691 Mar 06- Mar 19

ALICIA BEATRIZ BUSTI (IUE 2-49103/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4615 Mar 06- Mar 19

QUINTO TURNO

AMNERIS RODRIGUEZ LOLLI (IUE 2-71111/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5847 Mar 19- Abr 01

RAUL EDUARDO GONZALEZ LARUMBE (IUE 2-6381/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5813 Mar 18- Mar 31

ROSA SEQUEIRA (IUE 2-6171/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5759 Mar 18- Mar 31

JOSE RODOLFO FRIGERIO FERREIRA (IUE 2-7184/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5711 Mar 17- Mar 30

HUGO WALTER XIMENO CLAVIJO y de OLGA PEREZ OCAMPO (IUE 2-50561/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5620 Mar 16- Mar 27

ALVERICO FLORENCIO OLIVERA BUSQUETS o ALBERICO FLORENCIO OLIVERA BUSQUETS (IUE 2-64705/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5302 Mar 12- Mar 25

MYRIAM CORNEY PEREZ (IUE 2-44486/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5272 Mar 12- Mar 25

ANTONIO BENTANCOR REVETRIA (IUE 2-41126/2019)
Montevideo, 23 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5188 Mar 12- Mar 25

BLAS JOSE PIZZORNO y de FRANCISCA CLARA CONDORI SILBA (IUE 2-74177/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5089 Mar 11- Mar 24

ENRIQUE GONZALO JACUE DIAZ (IUE 2-2531/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 4840 Mar 10- Mar 23

JOSE CARLOS CARMINATI LAURIA y ANA MARIA CARMINATI COLLAZO (IUE 2-74650/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4510 Mar 06- Mar 19

SEXTO TURNO

María Isabel Conde Prestes (IUE 2-57698/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5606 Mar 16- Mar 27

Luna Elisa Macadar Jafif o Yafif (IUE 2-68506/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 5438 Mar 13- Mar 26

MARIA DOLORES POSE GARRIDO (IUE 2-65834/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5318 Mar 12- Mar 25

Silvia Smirne Spagna (IUE 2-2960/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5189 Mar 12- Mar 25

Isabel Rosario Campoy (IUE 2-5462/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5161 Mar 11- Mar 24

Carlos Manuel Piñeyro Viglietti (IUE 2-4674/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4763 Mar 09- Mar 20

Nelis Norma Piriz Caligari (IUE 2-2786/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4738 Mar 09- Mar 20

Ileana Aguirrezabala Chilavert (IUE 2-2894/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4697 Mar 06- Mar 19

Eva LOPEZ FARIAS (IUE 2-7105/2019)
Montevideo, 29 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4554 Mar 06- Mar 19

OCTAVO TURNO

MARÍA ELVIRA LEBREDO JARDÓN (IUE 2-1913/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5810 Mar 18- Mar 31

DERCIA OCAMPO o DERCIA OCAMPO VIERA (IUE 2-8090/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5712 Mar 17- Mar 30

MERCEDES ISIDORA PALMA PONS (IUE 2-53908/2019).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5709 Mar 17- Mar 30

LUIS ALBERTO VALDEZ GARCÍA (IUE 2-63069/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5708 Mar 17- Mar 30

NELIDA SUSANA GUTIERREZ LOPEZ (IUE 2-74016/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 5579 Mar 16- Mar 27

WALTER ANDRÉS PÉREZ CASTRO (IUE 2-3405/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5471 Mar 13- Mar 26

MARTHA ÑITA o NITA MÁS SAIBENE (IUE 2-4531/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5295 Mar 12- Mar 25

MARÍA OLGA o MARÍA OLGA FLORIDE NUÑEZ NUÑEZ (IUE 2-6187/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5271 Mar 12- Mar 25

LUIS JACINTO BARRIENTOS o BARRIENTOS MARTINEZ y de MARIA ELENA ETCHICHURY o ETCHICHURY AMARO (IUE 2-5221/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5194 Mar 12- Mar 25

GLADYS ESTHER PAREDES CHECHILE (IUE 2-59880/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5184 Mar 12- Mar 25

MARÍA DEL CARMEN VARELA POMI (IUE 2-71113/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 5163 Mar 11- Mar 24

HELIOS WALTER MENDEZ FIORI (IUE 2-3207/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5115 Mar 11- Mar 24

CARLOS GEREDA DE BORBON o CARLOS GEREDA Y DE BORBÓN (IUE 2-57167/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 4774 Mar 09- Mar 20

PERLA JUANA KOHAN O PERLA JUANA KOHAN MUCHNIK (IUE 2-62814/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4758 Mar 09- Mar 20

NOVENO TURNO

BEATRIZ ADRIANA DE GRAAFF CASTRO y de ANTONIO EVARISTO DEVESA BELLO (IUE 2-8436/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5811 Mar 18- Mar 31

GASTÓN FRAGA VALVERDE (IUE 2-74314/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 6631 10/p 5654 Mar 17- Mar 30

MIRACELA ACOSTA LEDESMA (IUE 2-73099/2019).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5645 Mar 17- Mar 30

NÉSTOR ALBERTO MOREIRA PIROTTO (IUE 2-5858/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5545 Mar 16- Mar 27

MARÍA TEODORA SILVEIRA (IUE 2-3943/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5326 Mar 12- Mar 25

CRISTOBAL FIDENCIO MANCUELLO YEGROS (IUE 2-58090/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5319 Mar 12- Mar 25

NÉLIDA BOGGIO y de WALTER AZAMBUYA (IUE 2-72251/2019)
Montevideo, 19 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5226 Mar 12- Mar 25

FRANCISCO CAMPO FERNÁNDEZ (IUE 2-69134/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4956 Mar 10- Mar 23

CESIRA MOLINA ZANELLATO (IUE 2-3790/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4689 Mar 06- Mar 19

DÉCIMO TURNO

LUIS ORTIZ VALDEZ (IUE 2-43820/2018)
Montevideo, 19 de febrero de 2019

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5866 Mar 19- Abr 01

BLANCA SUSANA CUORE YEBLE y JUAN JOSE DIAZ CUORE (IUE 2-3196/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5816 Mar 18- Mar 31

HORACIO PEREZ (IUE 2-6391/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5721 Mar 17- Mar 30

HOMERO FREITAS MIQUEIRO, EMILIA VARELA RAMA y WASHINGTON HOMERO FREITAS VARELA (IUE 2-73618/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5705 Mar 17- Mar 30

OLGA IVONNE SAMANO VOGLINO (IUE 2-54879/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5351 Mar 13- Mar 26

RAMON SANCHES o SANCHEZ EXPOSITO (IUE 2-5650/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5339 Mar 13- Mar 26

JUAN ANDRES HIPOGROSSO SIVERIO (IUE 2-4518/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5168 Mar 11- Mar 24

BRENDA AMBROSONI AZANZA (IUE 2-73991/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5125 Mar 11- Mar 24

MARTIN LORENZO MAROTTA MORAES (IUE 2-1543/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4954 Mar 10- Mar 23

ALBA RAMONA IBARRA ARDOHAIN (IUE 2-2516/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4853 Mar 10- Mar 23

OLGA HAYDEE BOEDO TORRES y JULIO CESAR AÑON MENDOZA (IUE 2-58610/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4816 Mar 09- Mar 20

CELIA ESTHER SINTAS FLEITAS (IUE 2-2933/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4677 Mar 06- Mar 19

DECIMOPRIMER TURNO

ANA RAQUEL SAN MARTIN LEVRATTO (IUE 2-7778/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5860 Mar 19- Abr 01

MARTHA ROSA MUSSO CARMINE Y HEBER PEDRO LENTINO BIANCHI (IUE 2-73471/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
01) $ 6631 10/p 5817 Mar 18- Mar 31

ADRIANA ELBA NAVILLI (IUE 2-2988/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5118 Mar 11- Mar 24

JUAN CARLOS ASCHIERI BERTERRETCHE, ANA MARÍA PENENGO VALDEZ, BEATRIZ ANA Y JUAN CARLOS ASCHIERI PENENGO (IUE 2-2553/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
01) $ 6631 10/p 4930 Mar 10- Mar 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO ROQUE OSORIO y de ELISA LORENZA PEREZ DE OSORIO o LORENZA ELISA PEREZ (IUE 2-60087/2019).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5864 Mar 19- Abr 01

AMARO SANABRIA ESTABLE (IUE 2-28024/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 5750 Mar 18- Mar 31

HECTOR BALBI VEGA (IUE 2-6880/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5720 Mar 17- Mar 30

MIRTA AGUSTINA CAPRILE VISCARDI (IUE 2-4905/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5559 Mar 16- Mar 27

KATCHER KATCHER AGOBIAN (IUE 2-3548/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5501 Mar 16- Mar 27

NELIDA IVE o IBE RAMIREZ PARRILLA (IUE 2-7953/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5395 Mar 13- Mar 26

OMAR GUILLERMO (IUE 2-4323/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5279 Mar 12- Mar 25

ANA HORTENCIA LOPEZ y de ELENA ISABEL LOPEZ (IUE 2-72659/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 5000 Mar 10- Mar 23

ONOFRIO SIMONE TURTURIELLO (IUE 2-71222/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 4963 Mar 10- Mar 23

LUIS ALBERTO CAIAFA GRECCA (IUE 2-63537/2019).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4832 Mar 09- Mar 20

LUIS ANTONIO RUBIO BELLO y la de MARIA ANGELICA CARZUL MACHINI (IUE 2-1733/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4540 Mar 06- Mar 19

DECIMOTERCER TURNO

Zulma Carmen GARELLI TARRES (IUE 2-3287/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5573 Mar 16- Mar 27

Ricardo Juan CARITAT THEODULOZ (IUE 2-3798/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5499 Mar 16- Mar 27

Susana GODOY GUTIERREZ (IUE 2-4625/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5309 Mar 12- Mar 25

Miriam o Myriam o Myrian Denis o Denisse o Denise Rivoir Colo (IUE 2-51116/2019)
Montevideo, 17 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5195 Mar 12- Mar 25

Eardelia Orlinda PEREYRA FONTAN (IUE 2-73511/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5096 Mar 11- Mar 24

Otilia Noemí Rodríguez u Otila Noemí Rodriguez (IUE 2-11856/2019).

Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 5017 Mar 11- Mar 24

Eduardo Emilio Cáceres Giménez (IUE 2-69023/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 4836 Mar 09- Mar 20

Jean Pierre Marie SMEETS (IUE 2-1708/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4823 Mar 09- Mar 20

Esteban Luis o Esteban Luis Tomas ROSSI GOLNIK (IUE 2-73826/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4695 Mar 06- Mar 19

Teresa Nancy Medero Segredo (IUE 2-72885/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4684 Mar 06- Mar 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO ALBERTO MILA BOZZOLO (IUE 2-6099/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5383 Mar 13- Mar 26

AIDA VIERA OLIVERA (IUE 2-2451/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5373 Mar 13- Mar 26

NORMA NERI DECUADRA MENDEZ (IUE 2-73495/2019).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5322 Mar 12- Mar 25

BEATRIZ FERNÁNDEZ MENDY (IUE 2-4752/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5201 Mar 12- Mar 25

ANA LUISA FERNÁNDEZ LENZINA (IUE 2-72235/2019).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5019 Mar 11- Mar 24

RAÚL COSTAS REGUERA, (IUE 2-70027/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4962 Mar 10- Mar 23

RUBEN FRANCISCO GUERRERO KOLTO (IUE 2-73089/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 4868 Mar 10- Mar 23

CARLOS EDUARDO CASTRO SILVA (IUE 2-69828/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 4829 Mar 09- Mar 20

DECIMOSEXTO TURNO

ARIEL RAUL ASCUE MARTINEZ (IUE 2-5926/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5824 Mar 19- Abr 01

FELISBERTO RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 2-47698/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 5726 Mar 17- Mar 30

MATEO EULOGIO RODRIGUEZ CHAMPON (EXPEDIENTE 2-34433/2010).
Montevideo, 19 de agosto de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5576 Mar 16- Mar 27

FERNANDO ANDRES GARCIA PIRIZ (IUE 2-5080/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5566 Mar 16- Mar 27

NYBIA MABEL DELGADO MEINVIELLE (IUE 2-71288/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5565 Mar 16- Mar 27

MARIA ISABEL CRUZ GIMENEZ (IUE 2-72552/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5547 Mar 16- Mar 27

JUAN CARLOS TAÑO GONZALEZ (IUE 2-3850/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5509 Mar 16- Mar 27

MARIA JOSE o MARIA JOSE SALVATRICE MARCHESE DEMICHELI (IUE 2-72333/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 5480 Mar 13- Mar 26

MARIA DOLORES BARNECH LAESPRELLA (IUE 2-73174/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 5459 Mar 13- Mar 26

CESARIO BARTOLOME CARCIN o CARSIN GUIDA (IUE 2-4519/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5403 Mar 13- Mar 26

ALEJANDRO ERNESTO LOWENSTEIN HERZBERG (IUE 2-7189/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5250 Mar 12- Mar 25

MARCELINA GENEROSA LOPEZ O'NEIL y FAUSTO CASTRO BARCELONA (IUE 2-74616/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 5113 Mar 11- Mar 24

RUBEN DAVID GUERRA FABRE (IUE 2-6409/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5022 Mar 11- Mar 24

ELI AURORA RICHIERI TURA (IUE 2-1551/2020).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 4953 Mar 10- Mar 23

Luis Alberto MACIEL (IUE 2-57373/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4856 Mar 10- Mar 23

MARY LUZ SILVEIRA RAMOS (IUE 2-69734/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4717 Mar 09- Mar 20

ANA MARIA MARTINICORENA PERUILH (IUE 2-70881/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4698 Mar 06- Mar 19

MIGUEL BAUTISTA ENRIQUE MUTUBERRIA LAMELA (IUE 2-2781/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4531 Mar 06- Mar 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RENEE ANGELICA SERRA DRAGONE (IUE 2-41690/2016).
Montevideo, 19 de octubre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5598 Mar 16- Mar 27

JULIO CESAR SOSA VARELA (IUE 2-25629/2019)
Montevideo, 30 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5510 Mar 16- Mar 27

JOSE CARLOS DE LOS SANTOS AVILA (IUE 2-3218/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5468 Mar 13- Mar 26

GRACIELA VICTORIA BURONE SCARDINO (IUE 2-6589/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5454 Mar 13- Mar 26

NORMA RENEE MAGNONE BLOUW Y JUAN MADERA (IUE 2-69003/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5258 Mar 12- Mar 25

WALTER JOSE LABORDE VANOLI (IUE 2-70145/2019).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5236 Mar 12- Mar 25

JOSE EDISON TELESCA GONZALEZ (IUE 2-55327/2019).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5035 Mar 11- Mar 24

MARIA MARTA BERRETA BRAIDA (IUE 2-5203/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5009 Mar 10- Mar 23

WILSON HEBERT UDOY FLORES (IUE 58-87/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5007 Mar 10- Mar 23

EMA HIRIGOYEN POLOSSO (IUE 2-4344/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4869 Mar 10- Mar 23

MARIA LOURDES CARFAGNA SUAREZ (IUE 2-5482/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4746 Mar 09- Mar 20

CARLOS RIET FREITAS (IUE 2-74170/2019).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4682 Mar 06- Mar 19

CARLOS ALBERTO CORTAZZO DURRUTY (IUE 2-3391/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4681 Mar 06- Mar 19

FRANCISCO DUARTE DUARTE (IUE 2-62324/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4680 Mar 06- Mar 19

ADRIANA AMANDA DURE SEQUEIRA (IUE 2-4913/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4538 Mar 06- Mar 19

MARIA TERESA GILMET OHOLEGUI (IUE 2-5756/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4520 Mar 06- Mar 19

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE ANIBAL DE ARMAS AMADO (IUE 2-73615/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5704 Mar 17- Mar 30

GLADIS MABEL MARTINS RODRIGUEZ (IUE 2-35242/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 5657 Mar 17- Mar 30

NILDA MIRKA STENICO (IUE 2-71093/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5577 Mar 16- Mar 27

WALTER EMILIO VIDAL D'ALESIO Y MARIA LUISA AGUERRE FERNANDEZ (IUE 2-52207/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5313 Mar 12- Mar 25

JUANA BASILIA CABRERA GONZALEZ (IUE 2-73875/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5296 Mar 12- Mar 25

RICARDO DANIEL MADEIRA QUEIROLO (IUE 2-71657/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5162 Mar 11- Mar 24

FEDERICO GERONIMO FERNANDEZ METHOL (IUE 2-6362/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5059 Mar 11- Mar 24

JULIO WALTER RODRIGUEZ y JULIO EDUARDO RODRIGUEZ OXLEY (IUE 2-61571/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5025 Mar 11- Mar 24

AMANDA JOSEFA BARRA LEDE (IUE 2-2513/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 4852 Mar 10- Mar 23

JOSE VICENTE o VICENTE VILARIÑO FERNANDEZ (IUE 2-33921/2018)
Montevideo, 07 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4606 Mar 06- Mar 19

DECIMONOVENO TURNO

HILDA LAURA BIANCHI VARELA (IUE 2-4978/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5859 Mar 19- Abr 01

PABLO PERNA QUINTEROS (IUE 2-71119/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 5514 Mar 16- Mar 27

CIPRIANA JUSTINA DIAZ Y TEODORA DIAZ (IUE 2-3246/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 5458 Mar 13- Mar 26

NANCY ALICIA RUIZ TIFFI (IUE 2-6469/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5457 Mar 13- Mar 26

ANGEL VICENTE MARI PEREIRA Y MARIA DINORA PEREIRA MARICHAL (IUE 2-6060/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5273 Mar 12- Mar 25

RICARDO MANUEL PACHECO ALVAREZ (IUE 2-4551/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5028 Mar 11- Mar 24

CELESTINO CESAR CORBO CARDOSO (IUE 2-3925/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4891 Mar 10- Mar 23

HERMINIA ANA NEGRO GAZZOLA (IUE 2-5592/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4887 Mar 10- Mar 23

TOMAS BERMUDEZ SILVA Y AMANDA GONZALEZ (IUE 2-56481/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4876 Mar 10- Mar 23

ANTONIO DELFINO CARDOZO GAU (IUE 2-74296/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 4813 Mar 09- Mar 20

ELVIRA MARTINEZ SEÑARIS (IUE 2-73723/2019).

Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 4791 Mar 09- Mar 20

MARIO ALEJANDRO FORTEZA OSIMANI (IUE 2-69821/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4688 Mar 06- Mar 19

HORACIO WALTER PARDO IRIONDO PLATERO (IUE 2-67725/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4586 Mar 06- Mar 19

VIGÉSIMO TURNO

RUBEN JOSE BOGA ALVAREZ (IUE 2-6103/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5828 Mar 19- Abr 01

MARIA INES RODRIGUEZ DE LIMA, CARLOS FREDIS LIMA RODRIGUEZ. HUGO LIMA RODRIGUEZ Y PEDRO LIMA CEBALLOS O ZEBALLOS. (IUE 2-65422/2019).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5748 Mar 18- Mar 31

GUSTAVO ADOLFO ZIPITRIA GARCIA (IUE 2-6828/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5686 Mar 17- Mar 30

CARLOS ALBERTO GARCIA TRIAS (IUE 2-58999/2016)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5512 Mar 16- Mar 27

SEVERINO CHURI O CHURY RIERA (IUE 2-72248/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI.
01) $ 6631 10/p 5314 Mar 12- Mar 25

CARLOS JACINTO GONZALEZ Y CARLOS GONZALEZ PENINO (IUE 2-72880/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI.
01) $ 6631 10/p 5167 Mar 11- Mar 24

ROSA RUBIN BLAJWAJS (IUE 2-7106/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4948 Mar 10- Mar 23

ELISA JUSTA FIGUEREDO DELGADO (IUE 2-5605/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4886 Mar 10- Mar 23

ESTHER LILA MARCONE CALONGE (IUE 2-71625/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4873 Mar 10- Mar 23

JUAN ANTONIO POMBO PIATTELLI (IUE 2-68930/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4623 Mar 06- Mar 19

AMERICA DECUADRA DECUADRA (IUE 2-74747/2019).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4601 Mar 06- Mar 19

ELVIRA SATURNINA NELCIS BARRAN (IUE 2-63747/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4587 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER OMAR OTERO DIAZ (IUE 2-5630/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5695 Mar 17- Mar 30

MIGUEL RAMON RODRIGUEZ TOLEDO (IUE 2-26705/2017).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 5650 Mar 17- Mar 30

MARTHA CAROLINA SACONI (IUE 2-9410/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5629 Mar 17- Mar 30

ROSA NELLY DIAZ (IUE 2-7366/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5622 Mar 16- Mar 27

LORENZO VALDEZ y ELSA GOMEZ GONZALEZ (IUE 2-74157/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 5536 Mar 16- Mar 27

ELSA JUANA SILVA LEDESMA MELITON (IUE 2-42349/2019)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5472 Mar 13- Mar 26

ALVAREZ MASSINI, RUBEN ANTONIO HECTOR (IUE 2-27256/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5406 Mar 16- Mar 27

GUALBERTO SIÑARIS o SINARIS BARONE (IUE 2-67384/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5368 Mar 13- Mar 26

MIGUEL ANGEL OTERO de BARROS (IUE 2-72138/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 5004 Mar 10- Mar 23

HOMERO PELAEZ HORNOS (IUE 2-73946/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 4992 Mar 10- Mar 23

YOLANDA NIEVES AFONSO APRILE y ROSA NELLY AFONSO APRILE (IUE 2-1755/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 4989 Mar 10- Mar 23

ISABEL SOCA BALADON (IUE 2-3822/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4984 Mar 10- Mar 23

LUIS ANGEL RUIZ PEDEMONTE (IUE 2-6283/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4867 Mar 10- Mar 23

MATILDE MOREIRA GAITE (IUE 2-2769/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4523 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER RUFINO ARLOTTO SABBATTELLE o SABBATELLA (IUE 2-72687/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5839 Mar 19- Abr 01

AUSARIA AMABEL OTAZU ARRUA o AUSARIA AMABAEL OTASUR (IUE 2-72543/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5549 Mar 16- Mar 27

NILSA AIDA MARTINEZ FROSTE (IUE 2-57497/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5456 Mar 13- Mar 26

ENRIQUE RUBEN GAYOSO JAIME (IUE 2-4671/2020).

Montevideo, 03 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5317 Mar 12- Mar 25

MARIO EDUARDO FERNANDEZ DIAZ (IUE 2-3184/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5193 Mar 12- Mar 25

JULIO ALBERTO COURIEL DENIS (IUE 2-3828/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5151 Mar 11- Mar 24

SERGIO ANTONIO DAMIAN HERNANDEZ (IUE 2-6159/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5130 Mar 11- Mar 24

GREGORIO KARAMANOUKIAN AINTABILIAN, VARTANUCH O ROSA KARAMANUKIAN AINTABILIAN Y TURFANDA KARAMANOUKIAN AINTABILIAN (IUE 2-57654/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 4993 Mar 10- Mar 23

ROSAURA VIERA CASTIELLA (IUE 2-71900/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 4820 Mar 09- Mar 20

ADELAIDA TERESA ALVAREZ de TOLEDO SAGARRA (IUE 2-52881/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4815 Mar 09- Mar 20

NIVEA EUGENIA LARROSA LAMAS (IUE 2-30370/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4779 Mar 09- Mar 20

BLANCA AZUCENA RIOS (IUE 2-72903/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4683 Mar 06- Mar 19

EDDA FERREIRA RAMOS LEAL (IUE 2-2929/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4679 Mar 06- Mar 19

MARIA ELIDA PALLEIRO SANCHEZ (IUE 2-2775/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4624 Mar 06- Mar 19

RUBEN ALVEZ DE LOS SANTOS Y TOMASA RAQUEL SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-6377/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4512 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOTERCER TURNO

MILDA IRIS CARDENAS BOBENRIETCH (IUE 2-51656/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5701 Mar 17- Mar 30

EDUARDO LEONEL GARCIA NOVAS Y CARLOS LEONEL GARCIA LIÑARES (IUE 2-69430/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5632 Mar 17- Mar 30

MARIANO GUILLERMO HILEMAN RIVERA (IUE 2-7356/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5511 Mar 16- Mar 27

HECTOR GOMEZ RIVERO y GALDIS ESTER PEREIRA o PEREYRA MELGAR (IUE 2-73943/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 5316 Mar 12- Mar 25

ZULMA TANCO BAS (IUE 2-71899/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 4955 Mar 10- Mar 23

ELBIO ANGEL ALFONSO RUIZ (IUE 2-5615/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4760 Mar 09- Mar 20

JOSE ALEJANDRO BARROS BORCHE (IUE 2-74597/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 4756 Mar 09- Mar 20

TOMASA COLINA LACUESTA (IUE 2-73371/2019).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4731 Mar 09- Mar 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

ASSUNTA GROSSO PERRONE (IUE 2-4980/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5861 Mar 19- Abr 01

CARLOS BOBADILLA CAL (IUE 2-6632/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5733 Mar 18- Mar 31

VICENTE HOMERO OLHAGARAY GURIDI (IUE 2-8643/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5612 Mar 16- Mar 27

EDUARDO JESUS ACEVEDO SOTELO (IUE 2-3487/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5422 Mar 13- Mar 26

JOSE LUIS RODRIGUEZ CAMBÓN (IUE 2-3014/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5337 Mar 13- Mar 26

ELIDA ESTRELLA SENANDE CABRERA (IUE 2-1634/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 5114 Mar 11- Mar 24

HEBER SOSA SILVA Y ESTRELLA OLGA BARRAGAN GARCIA (IUE 2-7280/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5099 Mar 11- Mar 24

MARIA NELLY SIOLA FERNANDEZ Y LUIS MANUEL LEIVA LAYES (IUE 2-57424/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 4919 Mar 10- Mar 23

JORGE HERRAN PUIG (IUE 2-69555/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4837 Mar 09- Mar 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELSA LEONARDA PACINI GARCIA (IUE 2-4446/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5656 Mar 17- Mar 30

RAÚL LEOPOLDO CAMEJO CABRERA (IUE 2-60960/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5619 Mar 16- Mar 27

GRACIELA RENEE ALMIRON MORE (IUE 2-5331/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5600 Mar 16- Mar 27

ANA MARIA PEREYRA DE LEON (IUE 2-3293/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 5570 Mar 16- Mar 27

GUSTAVO GUILLEN AMMIRAGLIA (IUE 2-72533/2019).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.

MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5546 Mar 16- Mar 27

SANTO EDUARDO MENDEZ (IUE 2-3544/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5502 Mar 16- Mar 27

ESTELLA MARIS MARTINEZ GARCIA (IUE 2-7944/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5439 Mar 13- Mar 26

RAQUEL AIDA GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-72137/2019).
Montevideo, 29 de enero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4997 Mar 10- Mar 23

ANDRÉS CLEMENTE IVALDI AROTCHAREN (IUE 2-63149/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4814 Mar 09- Mar 20

CORALIO PEREIRA GONZALEZ Y ELSA LÍA O ELSALÍA DOS SANTOS (IUE 2-42937/2019).
Montevideo, 29 de enero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4811 Mar 09- Mar 20

MIGUEL ANGEL GARCIA FERREIRA y AIDA RENE COPPOLA AGUILAR o AIDA RENEE COPPOLA AGUILAR (IUE 2-2628/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4743 Mar 09- Mar 20

MARGARITA BLANCA RODRIGUEZ DE BENTANCOR y MANUEL RAMA PEDREIRA (IUE 2-74758/2019).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4694 Mar 06- Mar 19

MIRIAM BARBOZA VILLANUEVA (IUE 2-4247/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4527 Mar 06- Mar 19

PEDRO GARDEL ARAÚJO FERNÁNDEZ (IUE 2-6150/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4504 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

Mary Rosa YAPOR ROSSI (IUE 2-65258/2019).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5851 Mar 19- Abr 01

JOSE IGNACIO VILLANUEVA (IUE 2-8467/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5631 Mar 17- Mar 30

VICTOR o VIKTOR ENRIQUE o HEINRICH DAWID BENIES (IUE 2-70279/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 5626 Mar 16- Mar 27

JUAN CARLOS ACOSTA BURGHI (IUE 2-57694/2019).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5608 Mar 16- Mar 27

MARIA ISABEL O MARIA ISABEL PERLA WALSH BIDONDO (IUE 2-71253/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 5420 Mar 13- Mar 26

MARÍA CARMEN RODRIGUEZ GUTIERREZ (IUE 2-3149/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5419 Mar 13- Mar 26

IRMA DEL PUERTO RIVERO (IUE 2-4645/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5387 Mar 13- Mar 26

DIONISIO ESPERON ABAL (IUE 2-7644/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5202 Mar 12- Mar 25

HUMBERTO SANTIAGO SOLARI RIMOLDI (IUE 2-27954/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5124 Mar 11- Mar 24

MARGOT ROSARIO LEAL DOPICO y LUIS ALFREDO BONATTI MAQUEIRA (IUE 2-70106/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 5108 Mar 11- Mar 24

ANA ANGELA AYANIAN JOURIAN (IUE 2-8204/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5105 Mar 11- Mar 24

PEDRO ANTONIO COLOTUZZO ARRAMBIDE (IUE 2-3295/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5037 Mar 11- Mar 24

REINA MARTINEZ VARELA (IUE 2-7357/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4990 Mar 10- Mar 23

HECTOR DANILO ESTEVEZ ROJAS (IUE 2-6513/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4960 Mar 10- Mar 23

YOLANDA ELIDA MACRI GAINZA (IUE 2-66556/2019).
Montevideo, 26 de diciembre de 2019.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4890 Mar 10- Mar 23

CORINA JOSEFINA ANTONIA ARROYO FABRO (IUE 2-73546/2019).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4877 Mar 10- Mar 23

RAMON LUIS HERNANDEZ REBELLATTO (IUE 2-70473/2019).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4716 Mar 09- Mar 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SILVIA MODERNELL BALDOMIR (IUE 2-5834/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5814 Mar 18- Mar 31

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ (IUE 2-6459/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5644 Mar 17- Mar 30

BLANCA ROSA ROMERO CALLEROS (IUE 2-5590/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5538 Mar 16- Mar 27

JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ GIACOBONE (IUE 2-52085/2019)
Montevideo, 14 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5421 Mar 13- Mar 26

HUGO MAXIMILIANO SILVA GOMEZ (IUE 2-74494/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 5315 Mar 12- Mar 25

MIREYA TORRES MATTEO (IUE 2-7061/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5216 Mar 12- Mar 25

NELSON ANTONIO LOPEZ DE LEON (IUE 2-27951/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5187 Mar 12- Mar 25

MARIA ANGELA MAZZA DE DOMINICIS O DE DOMENICIS O DE DOMENECIS (IUE 2-50363/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5178 Mar 11- Mar 24

SAMUEL ABRAHAM UNGEROVICH ELEUTER (IUE 2-2999/2020).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 5014 Mar 11- Mar 24

MARGARITA EDELMIRA CAMPOS LAPAZ (IUE 2-73299/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 4958 Mar 10- Mar 23

GABRIEL DANTE FABBRI (IUE 2-66436/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4946 Mar 10- Mar 23

LUIS IGNACIO LECALDARE MARTINEZ (IUE 2-73485/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 4921 Mar 10- Mar 23

FABIAN ALBERTO PEPE YANNIBELLI (IUE 2-4972/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4812 Mar 09- Mar 20

PEDRO GARABEDIAN PATPATIAN (IUE 2-28514/2019)
Montevideo, 26 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4718 Mar 09- Mar 20

LUIS ALBERTO CAMAÑO PEREYRA (IUE 2-72615/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4699 Mar 06- Mar 19

MARIA ANGELICA CORTELLEZZI BELLONI (IUE 2-74291/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4685 Mar 06- Mar 19

KARLA NOELIA MARTINEZ UBALDE (IUE 2-4388/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4676 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROBERTO FEBLES PEREZ (IUE 2-1563/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5722 Mar 17- Mar 30

ERIC JOSE LEPRATTI VITUREIRA (IUE 2-7747/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5637 Mar 17- Mar 30

DOMINGO TRINDADE (IUE 2-74655/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 5535 Mar 16- Mar 27

ARIEL VITAL DWEK (IUE 2-67694/2019).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5365 Mar 13- Mar 26

MARIA JUREMA BISSO LAMEIRA y BRIGIDO DEMETRIO SUAREZ GARCIA (IUE 2-72203/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5320 Mar 12- Mar 25

MARIA DE LA PAZ GORLERO DE NAVA (IUE 2-7975/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5221 Mar 12- Mar 25

MAURO ANDRES BERRUTTI MACHIN (IUE 2-6206/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5209 Mar 12- Mar 25

NESTOR DARIO ARENAS CORGO (IUE 2-67896/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5191 Mar 12- Mar 25

DELIA SARA PEREIRA PEREIRA (IUE 2-72336/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 5005 Mar 10- Mar 23

OLGA GUTIERREZ TORRES (IUE 2-5969/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4871 Mar 10- Mar 23

LUIS CANDIDO NARIO MENDIVE Y DORA FAGUNDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-6605/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4826 Mar 09- Mar 20

ELIDA MENDEZ BRAVO (IUE 2-70421/2019).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4749 Mar 09- Mar 20

RENE LEOPOLDO TROISE (IUE 2-5484/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4747 Mar 09- Mar 20

ADOLFO FELICIANO MONTAÑO RICCARDI (IUE 2-19772/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4674 Mar 06- Mar 19

ELISA MOLINS LOPEZ (IUE 2-71302/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4506 Mar 06- Mar 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA DA MOTTA PINTOS (IUE 156-543/2019).
Artigas, 31 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5153 Mar 11- Mar 24

ZULMA MACHADO NÚÑEZ (IUE 156-671/2019).
Artigas, 5 de noviembre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4885 Mar 10- Mar 23

SANCHIS IMAS ISABEL (FICHA 156-597/2019).
Artigas, 25 de setiembre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4530 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

Gabina PAIZ o PAIS GOMEZ (IUE 461-995/2019).
Artigas, 18 de febrero de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5486 Mar 16- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ZORAIDA RODRIGUEZ DIAZ (IUE 157-441/2019).
Artigas, 20 de febrero de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5038 Mar 11- Mar 24

SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL SILVA BONILLA Y SHIRLEY ELIANE BONILLA CIOL (IUE 444-23/2020).
Artigas, 28 de febrero de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4928 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO MAURICIO GALLO RODRIGUEZ (IUE 459-451/2016).
Canelones, 27 de setiembre de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5858 Mar 19- Abr 01

TERESITA LIDIA MOREIRA TRIPANI (IUE 459-646/2019).
Canelones, 10 de febrero de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4537 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

PEDRO SALSAMENDI MADERO y MARIA ELENA BRIOZZO MOZO (IUE 526-37/2020).
Atlántida, 26 de febrero de 2020.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4346 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

PABLO SALLE SARAIVA o SARAVIA (IUE 541-691/2018).
Atlántida, 3 de febrero de 2020.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5110 Mar 11- Mar 24

GILBERTO ERGASTO PEREIRA (IUE 541-723/2019).
Atlántida, 5 de diciembre de 2019.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4828 Mar 09- Mar 20

ROGELIO VICENTE DE LEON ALONSO (IUE 541-743/2019).
Atlántida, 3 de febrero de 2020.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4344 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO FARIAS PEREZ y YOLANDA MARTINEZ LLORCA (IUE 179-54/2020).
Canelones, 20 de febrero de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5652 Mar 17- Mar 30

CUARTO TURNO

ISABEL VIERA ALBARRACIN (IUE 180-781/2019).
Canelones, 06 de febrero de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4687 Mar 06- Mar 19

SEXTO TURNO

GLADYS RAQUEL LUGO (IUE 493-771/2019).
Canelones, 11 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5636 Mar 17- Mar 30

VICTOR GUSTAVO ROMET PEIRANO (IUE 493-58/2020).
Canelones, 02 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5128 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HUGO DUARTE REYES (IUE 440-991/2019).
Las Piedras, 30 de diciembre de 2019.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 4722 Mar 09- Mar 20

SEXTO TURNO

Orfilia Esther VILLAMAYOR LA TORRE (IUE 458-39/2020).
Canelones, 10 de marzo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5304 Mar 12- Mar 25

Maria Aida CABRERA NEIRA (IUE 458-831/2019).
Canelones, 10 de marzo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5294 Mar 12- Mar 25

SÉPTIMO TURNO

Josefa TARDAGUILA TEJEDA (IUE 533-977/2019).
Canelones, 14 de enero de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 5041 Mar 11- Mar 24

Bibiano Belmil ORTIZ ORTIZ (IUE 533-926/2019)
Las Piedras, 18 de diciembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4521 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ANTONIO CIPRIANO CARABALLO RANCEL Y MARIA JULIA ORGE "U" ORGES MARTIRENA (IUE 176-526/2019)
Pando, 18 de diciembre de 2019
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5806 Mar 18- Mar 31

LUIS EDUARDO FLOR GONZÁLEZ (IUE 176-719/2019).
Canelones, 06 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5329 Mar 12- Mar 25

LUIS HERNANDEZ VIGNOLI y CARMEN ARTIGAS WEILAND (IUE 176-706/2019)
Pando, 23 de diciembre de 2019
CARINA LIZA BERCOVICH KARP.
01) $ 6631 10/p 5254 Mar 12- Mar 25

JACINTO EULALIO GONZALEZ PERDOMO (IUE 176-743/2019).
Canelones, 20 de febrero de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4706 Mar 09- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

ZULLY LUCRECIA ALSAMENDY BOTTA (IUE 574-45/2020).
Canelones, 19 de febrero de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5455 Mar 13- Mar 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DEOLMIRA LUCAS MADRUGA (IUE 207-102/2020).
Cerro Largo, 11 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5568 Mar 16- Mar 27

MARIA ESTHER LARRAÑAGA LUTESTA (O LUTESTTA) (IUE 207-53/2020).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5063 Mar 11- Mar 24

EROTILDE FERREIRA O FERREIRO (IUE 207-853/2019).
Cerro Largo, 12 de febrero de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES.
01) $ 6631 10/p 4710 Mar 09- Mar 20

EDEN GARCIA BURGOS (IUE 207-817/2019).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4709 Mar 09- Mar 20

MARY BELKIS (O BELKYS) BARGAS GONZALEZ (IUE 207-829/2019).
Cerro Largo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4599 Mar 06- Mar 19

SERGIO FABIAN ANTÚNEZ DA SILVA (IUE 207-611/2019).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4507 Mar 06- Mar 19

CUARTO TURNO

MIGUEL ALFREDO MENENDEZ TEJERA (IUE 208-89/2020).
Cerro Largo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5818 Mar 18- Mar 31

MARIA IRACEMA PEREIRA DIAZ (IUE 208-852/2019).
Cerro Largo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ.
01) $ 6631 10/p 5336 Mar 13- Mar 26

JULIO CLEMENTE GOMEZ DENIS Ó GOMEZ DENES (IUE 208-35/2020).
Cerro Largo, 12 de febrero de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES.
01) $ 6631 10/p 5039 Mar 11- Mar 24

DOMINGO ENRIQUE LIMA SOSA (IUE 208-803/2019)
Melo, 09 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4838 Mar 09- Mar 20

QUINTO TURNO

RAMON PAGGIANO Y JESUS PAGGIANO SILVERA (IUE 468-489/2019)
Melo, 19 de diciembre de 2019
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5725 Mar 17- Mar 30

Carmen Albornoz Pizarro (IUE 468-793/2019)
Melo, 16 de diciembre de 2019
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5341 Mar 13- Mar 26

ESTELA FERNÁNDEZ (IUE 468-47/2020).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5340 Mar 13- Mar 26

JESUSA ABRAHAM ANTUNEZ (IUE 468-741/2019)
Melo, 16 de diciembre de 2019
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5082 Mar 11- Mar 24

BLANCA PETRONA OLIVERA IZAGUIRRE (IUE 468-77/2020).
Cerro Largo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5010 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Odette Pinto u Odette Lazzam (IUE 615-39/2020).
Cerro Largo, 06 de marzo de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5129 Mar 11- Mar 24

SEGUNDO TURNO

MARIA DEBORA MORENO GONZALEZ (IUE 616-256/2019)
Río Branco, 09 de diciembre de 2019
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4863 Mar 10- Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELICIA MARIA RODRIGUEZ MEDERO (IUE 223-611/2019).
Colonia, 31 de octubre de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5855 Mar 19- Abr 01

Guillermo Juan GATTI MARTINEZ (IUE 223-705/2019)
Colonia, 17 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5732 Mar 18- Mar 31

Raul Anibal ZUBILLAGA (IUE 223-704/2019)
Colonia, 17 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5731 Mar 18- Mar 31

Rosa SUANNO PAPALEO (IUE 223-55/2020).
Colonia, 18 de febrero de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5548 Mar 16- Mar 27

MARTÍN FERNANDO BOUVIER CORTIZO (IUE 225-1066/2019).
Rosario, 11 de diciembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5288 Mar 12- Mar 25

Ines MARTINEZ SEEBER (IUE 223-76/2020).
Colonia, 04 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5116 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

Olga Otilia MANANCERO LAUBER (IUE 508-25/2020).
Colonia, 18 de febrero de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5627 Mar 16- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Eduardo Hector Baralis o Barralis (IUE 227-69/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5807 Mar 18- Mar 31

Ines Teresa Turolla Carro (IUE 227-62/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5714 Mar 17- Mar 30

Anastasia Mirella Zagarzazu Avelino (IUE 227-61/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5713 Mar 17- Mar 30

OLEGARIA LUISA PAGES CARRO (IUE 227-652/2019).
Carmelo, 18 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5662 Mar 17- Mar 30

Alfredo Alejandro Godoy Zubillaga y Maria Dolores Fleitas Morales (IUE 227-81/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5434 Mar 13- Mar 26

Luis Alberto Maldonado o Maldonado Chico (IUE 227-53/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5359 Mar 13- Mar 26

ELBA DOMITILA OLIVA VICO (IUE 227-37/2020).
Colonia, 26 de febrero de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5208 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SONIA INES SOMMA o SOMA SANCHEZ (IUE 225-81/2020).

Rosario, 9 de marzo de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5856 Mar 19- Abr 01

OSMAN MUSTAFA SUCRE u OSMAN MUSTAFA MUSTAFA SUCRE BENITEZ u OSMAN MUSTAFA MUSTAFFA SUCKRI BENITEZ u OSMAN MUSTAFA MUSTAFFA BENITEZ u OSMAN MUSTAFA SUCRE BENITEZ (IUE 225-953/2017).
Rosario, 8 de diciembre de 2017.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5668 Mar 17- Mar 30

OSCAR DANIEL WURTH SCHOLDERLE (IUE 225-109/2019).
Rosario, 9 de marzo de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5667 Mar 17- Mar 30

CARLOS MARIA DAVILA SUAREZ (IUE 225-27/2020).
Rosario, 17 de febrero de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5289 Mar 12- Mar 25

MÁXIMA FIDELINA CARBAJAL BETANCOUR (IUE 225-716/2018).
Rosario, 12 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4978 Mar 10- Mar 23

ALDO SILVIO ANDREON BERTINAT (IUE 225-13/2020).
Rosario, 19 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4977 Mar 10- Mar 23

NELLY DORA SCHOPF ROTH (IUE 225-1053/2019).
Rosario, 3 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4805 Mar 09- Mar 20

ORFELIA KEEL GARCIA y EDUARDO GABINO RAMOS KEEL (IUE 225-1056/2019).
Rosario, 3 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4804 Mar 09- Mar 20

CLARA PALMIRA SALOMON SALOMON (IUE 225-1148/2019).
Rosario, 3 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4656 Mar 06- Mar 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Mariel CABRERA PERTUY (IUE 241-35/2020).
Durazno, 05 de marzo de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5670 Mar 17- Mar 30

Cherlo Holmes BROMBAUER SOSA ó Scherlok Holmes BROMBAUER SOSA (IUE 241-17/2020).
Durazno, 21 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5274 Mar 12- Mar 25

Maria del Carmen CANALE TAGLIASACCHI (IUE 241-870/2019).
Durazno, 28 de febrero de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5234 Mar 12- Mar 25

Walter Omar OLIVERA GALLO y Maria Irene GALLO SAPIA (IUE 242-687/2019).
Durazno, 10 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA.
01) $ 6631 10/p 5036 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

Ana De Leon Silveira (IUE 2-55175/2015)
Durazno, 23 de diciembre de 2019
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA.
01) $ 6631 10/p 5349 Mar 13- Mar 26

Selva Nair GONZALEZ GONZALEZ (IUE 242-518/2019).
Durazno, 28 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5270 Mar 12- Mar 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE BOLIVAR ROBERTT DURANTE (IUE 254-88/2017).
Flores, 12 de marzo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5758 Mar 18- Mar 31

Graciela Esther Garcia Tejera (IUE 254-704/2019).
Flores, 28 de febrero de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4714 Mar 09- Mar 20

ADOLFO RAMON CARNEIRO (IUE 254-665/2019).
Flores, 28 de febrero de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4505 Mar 06- Mar 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA FLOR CAETANO ARRUA , JOSE ALBERTO FERNANDEZ CAETANO Y LUIS ALBERTO FERNANDEZ CABEZA (IUE 260-83/2020).
Florida, 20 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5823 Mar 18- Mar 31

EDUARDO RENEE CABRERA BIDONDO (FICHA IUE 260-1180/2019).
Florida, 21 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5246 Mar 13- Mar 26

GERMAN VILIA RODRIGUEZ VENERO (IUE 260-88/2020).
Florida, 04 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5210 Mar 12- Mar 25

HUMBERTO OMAR VAZ ALVAREZ (IUE 260-1230/2019).
Florida, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5112 Mar 11- Mar 24

AMERICO MARCELO NICOLETTI ESPINO , CARMEN MARIA PACHECO PEREZ Y ENELIDO FRANCISCO NICOLETTI PACHECO (IUE 260-74/2020).
Florida, 20 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5026 Mar 11- Mar 24

BLANCA ULMA ALBANES BOSQUE (IUE 260-60/2020).
Florida, 14 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO.
01) $ 6631 10/p 5018 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

FREDY CARLOS VIGNOLI ALVEZ (IUE 261-71/2020).
Florida, 27 de febrero de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5065 Mar 11- Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIRIA MERCAPIDEZ ARRECHE (IUE 432-718/2019).
Lavalleja, 06 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5335 Mar 13- Mar 26

VERGARA MENDEZ, ELIA SELVA (IUE 274-484/2019).
Minas, 13 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5293 Mar 12- Mar 25

ROOSEVELT MARINO SANTOS SANTOS y NELSI O NELCI LILIA FRACHIA CEDRES (IUE 274-542/2016)

Minas, 19 de mayo de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4794 Mar 09- Mar 20

TERCER TURNO

HUMBERTO DIAZ DEL PINO Y DE LÁZARO ORESTES DIAZ (IUE 274-715/2019).
Lavalleja, 18 de febrero de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5734 Mar 18- Mar 31

MARÍA PILAR GUTIERREZ MAGNONI Y HAYDÉE DEOLINDE GUTIERREZ GUTIERREZ (IUE 432-43/2020).
Lavalleja, 04 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5513 Mar 16- Mar 27

ALBA RENEE BERDINO OLMEDO (IUE 432-617/2019).
Minas, 5 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5152 Mar 11- Mar 24

ROBERTO GERMÁN ALBA PEREZ (IUE 432-757/2019).
Lavalleja, 04 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5119 Mar 11- Mar 24

TULIO OROSMÁN LLORENTE GARCÍA (IUE 432-622/2019).
Minas, 26 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4793 Mar 09- Mar 20

OSVALDO DOUGLAS FIGUERON GONZALEZ (IUE 432-747/2019).
Lavalleja, 17 de febrero de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4739 Mar 09- Mar 20

JOSE ANGEL QUINELES ó QUINELE y SIRLEY MAGALY TAURE CLAVIJO ó TAURI CLAVIJO ó TAURIE CLAVIJO (IUE 274-354/2019).
Minas, 1 de agosto de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4662 Mar 06- Mar 19

JUAN ANTONIO CABANA MAGUNA (IUE 274-745/2019).
Lavalleja, 20 de febrero de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4620 Mar 06- Mar 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEANDRO AMELIO CORALES MOSSO ò MOZZO (IUE 285-976/2019).
Maldonado, 04 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA.
01) $ 6631 10/p 5694 Mar 17- Mar 30

GARCIA PERDOMO , RUBEN FLORENCIO (IUE 285-913/2019).
Maldonado, 19 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5658 Mar 17- Mar 30

EMA TERESA GARCIA CAPURRO (IUE 285-1052/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4961 Mar 10- Mar 23

OCTAVO TURNO

Juan Antonio Garcia Toledo (IUE 286-19/2020).
Maldonado, 20 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5792 Mar 18- Mar 31

Adolfo Henry Alberti Sanchez (IUE 286-1115/2019).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5791 Mar 18- Mar 31

Maria Noel Zuccoli Perez (IUE 286-1142/2019).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5357 Mar 13- Mar 26

NELIDELBA RODRIGUEZ HERNANDEZ y PASCUAL BONIFACIO REYES TOLEDO (IUE 286-910/2019).
Maldonado, 29 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 4765 Mar 09- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO NIEVAS VILIZZIO (IUE 503-49/2020).
Maldonado, 10 de marzo de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5493 Mar 16- Mar 27

ANDRES GORDON STUART BAXTER - JOSEFINA ANGELICA PASTORE (IUE 503-685/2019).
Maldonado, 05 de febrero de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA.
01) $ 6631 10/p 5255 Mar 12- Mar 25

SEGUNDO TURNO

NELSON WILSON CARDOSO (IUE 505-529/2019).
Maldonado, 05 de febrero de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA.
01) $ 6631 10/p 5693 Mar 17- Mar 30

JUAN VALERICO RIJO MENDEZ (IUE 505-540/2019).
Maldonado, 04 de marzo de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5123 Mar 11- Mar 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO DANIEL PERG FIGUEROA (IUE 300-548/2019).
Paysandú, 7 de noviembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4610 Mar 09- Mar 20

HORACIO WALTER INELLA GUARIGLIA o HORACIO WALTER INNELLA GUARIGLIA (IUE 300-665/2019).
Paysandú, 02 de marzo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4514 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

ELENA NÚÑEZ PERFECTO (IUE 301-450/2019).
Paysandú, 28 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5599 Mar 16- Mar 27

OLGA ESTHER MORALES DANTE (IUE 301-43/2020).
Paysandú, 26 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4788 Mar 09- Mar 20

GRETA CARVOS BERTIZ RAMOS y JOSE ANTONIO ALFONSO JARDIN (IUE 301-506/2018).
Paysandú, 21 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4728 Mar 09- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

WALTER OSVALDO TORTORELLA CROVETTO (IUE 501-818/2019).
Paysandú, 20 de diciembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4528 Mar 09- Mar 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LAURITA JOSEFA RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y SIRIO SUAREZ (IUE 317-538/2019).
Río Negro, 11 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5330 Mar 13- Mar 26

JOSE IGNACIO DELGADO FERRAS (IUE 317-1002/2019)
Fray Bentos, 05 de diciembre de 2019
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5220 Mar 12- Mar 25

DEMETRIO DIMOV O DEMOV O DEMOFF O DIMOS BARBAROV O BARBANOV (IUE 317-107/2020).
Río Negro, 09 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5200 Mar 12- Mar 25

RAQUEL MAGDALENA PATIÑO ALBERRO (IUE 317-47/2020).
Río Negro, 09 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5145 Mar 11- Mar 24

ANGELICA BEATRIZ NARDINI PEIRANO (IUE 317-46/2020).
Río Negro, 09 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5076 Mar 11- Mar 24

BALDOMERO MALAROV y EUDOQUIA KRAMARCHUK GUZ (IUE 317.964/2019).
Fray Bentos, 14 de noviembre de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 4802 Mar 09- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

SUSANA ALGONDINA OLIVERA ROSALES (IUE 318-406/2019)
Young, 23 de diciembre de 2019
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5833 Mar 19- Abr 01

SEGUNDO TURNO

ANA CELIA PERIASCO ALMADA (IUE 445-464/2019).
Río Negro, 26 de febrero de 2020.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4509 Mar 06- Mar 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEPOMUCENO GONZÁLEZ GONZÁLEZ (FICHA IUE 329-724/2019).
Rivera, 5 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5052 Mar 11- Mar 24

ADÁN FLORES RODRÍGUEZ (FICHA IUE 329-666/2019).
Rivera, 9 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5050 Mar 11- Mar 24

CUARTO TURNO

NERY FRANCISCA RODRÍGUEZ ZUSPERREGUY (FICHA IUE 330-624/2019).
Rivera, 19 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4800 Mar 09- Mar 20

QUINTO TURNO

MARIA JULIA ANTÚNEZ ANTÚNEZ MACIEL (FICHA IUE 462-867/2019).
Rivera, 5 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5801 Mar 18- Mar 31

MIRYAM LIMA BACCI (FICHA IUE 462-515/2019).
Rivera, 11 de setiembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5799 Mar 18- Mar 31

WILMA ANDRADES (FICHA IUE 462-451/2018).
Rivera, 12 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5449 Mar 13- Mar 26

SIMON PEREIRA o WASHINGTON SIMAO PEREIRA (FICHA IUE 462-36/2020).
Rivera, 26 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5447 Mar 13- Mar 26

EDILSO DENIS COSTA o EDILSO DENIS y ESTELA FIGUEIRA CORREA (FICHA IUE 462-449/2019).
Rivera, 5 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5156 Mar 11- Mar 24

SEXTO TURNO

NOBERCINDA DIAZ MACHADO (FICHA IUE 477-729/2019).
Rivera, 26 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5798 Mar 18- Mar 31

ALBO PEREIRA y JOSEFA GONZALEZ COITIÑO (FICHA IUE 477-608/2019).
Rivera, 21 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5155 Mar 11- Mar 24

SELVINO LABADIE TRINIDAD (FICHA IUE 477-699/2019).
Rivera, 4 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5051 Mar 11- Mar 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO INOCENCIO SILVA MANZE ó MANSSI y CELIA ELENA RODRIGUEZ SOSA (IUE 341-139/2019).
Rocha, 3 de setiembre de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5393 Mar 13- Mar 26

BARTOLO CARLOS SOSA SOSA (IUE 341-635/2019).
Rocha, 14 de febrero de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI.
01) $ 6631 10/p 4861 Mar 10- Mar 23

ODELIZ AMARILLA SILVA (IUE 341-466/2019).
Rocha, 05 de marzo de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4720 Mar 09- Mar 20

CUARTO TURNO

CARLOS MARIA DE LEON PRIETO (IUE 342-39/2020).
Rocha, 02 de marzo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5729 Mar 18- Mar 31

MARIA MIRTHA SEIJAS VAZQUEZ y CESAR DANIEL CORBO SEIJAS (IUE 342-432/2019).
Rocha, 24 de setiembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5702 Mar 17- Mar 30

RAMON FELIPE BANEGA GARCIA (IUE 342-595/2019).
Rocha, 07 de febrero de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
01) $ 6631 10/p 5186 Mar 12- Mar 25

WINSTON LAURO RAVERA PEREZ (IUE 342-644/2019).
Rocha, 07 de febrero de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
01) $ 6631 10/p 4860 Mar 10- Mar 23

ALERCIO JUSTINO MACHADO CRUZ (IUE 342-33/2020).
Rocha, 02 de marzo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4742 Mar 09- Mar 20

ELODINA IRENE TEJERA DE LEON (IUE 525-670/2019).
Rocha, 14 de febrero de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
01) $ 6631 10/p 4736 Mar 09- Mar 20

MARCELINO NAVARRO PEREIRA y MARIA LEONOR PEREZ RODRIGUEZ (IUE 342-10/2020).
Rocha, 14 de febrero de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4508 Mar 06- Mar 19

QUINTO TURNO

RICARDO EDILBERTO OLIVERA RODRIGUEZ y RENEE DECUADRO ROCHA (IUE 525-417/2019).
Rocha, 12 de setiembre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5586 Mar 16- Mar 27

ERLEY PEREZ ARAUJO Y YOLANDA ESTELA NUÑEZ CAL (IUE 525-699/2019).

Rocha, 11 de febrero de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS.
01) $ 6631 10/p 4708 Mar 09- Mar 20

PEDRO MARIANO RODRIGUEZ ROCHA Y ROJA ETALIA ROCHA ROCHA (IUE 525-28/2020).
Rocha, 18 de febrero de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4535 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ANTONIO BASILIO SENA y/o SENNA SAN MARTIN y/o SAN MARTINS (IUE 343-144/2019).
Chuy, 5 de setiembre de 2019.
Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 5587 Mar 16- Mar 27

SEGUNDO TURNO

VEIGA EDILIO ROBERTO (IUE 448-45/2020).
Rocha, 04 de marzo de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5503 Mar 16- Mar 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Nivia Erminda Rusconi Imer (IUE 352-31/2020).
Salto, 10 de marzo de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5825 Mar 19- Abr 01

Sara Goyeneche Schollinsky (IUE 352-107/2020).
Salto, 10 de marzo de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5531 Mar 16- Mar 27

Jorge Mattos Silva (IUE 352-68/2020).
Salto, 10 de marzo de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5518 Mar 16- Mar 27

Hugo López Sosa y Lilia Renee Jerico Nalbarte (IUE 352-66/2020).
Salto, 11 de marzo de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5372 Mar 13- Mar 26

Danilo García y María Honoria González Errecalde (IUE 352-1153/2019)
Salto, 20 de diciembre de 2019
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5332 Mar 13- Mar 26

ALEJANDRO SIRSOW BANDARENCO (IUE 352-418/2019).
Salto, 1 de noviembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4726 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

SUMER o SUMMER o SUMMERS BARRIOS, NICOLÁS TORIBIO y NIETTO o NIETO BRITO, ELVIRA ROSA (FICHA IUE 353-131/2007).
Salto, 8 de marzo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 5755 Mar 18- Mar 31

Venancio SILVEIRA GONCALVEZ (IUE 353-1140/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de marzo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5639 Mar 17- Mar 30

Carmen NAPOL ARZUAGA (IUE 353-1153/2019).
Salto, 10 de febrero de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO.
01) $ 6631 10/p 5053 Mar 11- Mar 24

Luis María Ramírez (IUE 353-73/2020).
Salto, 06 de marzo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4882 Mar 10- Mar 23

Nair Teresita ARTEGOITIA FLORES (IUE 352-1159/2019).
Salto, 27 de diciembre de 2019.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ.
01) $ 6631 10/p 4881 Mar 10- Mar 23

Ivan Eddi BOTTI ACERBIS (IUE 353-861/2019).
Salto, 18 de febrero de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4575 Mar 06- Mar 19

SÉPTIMO TURNO

ARMANDO GABINO BARRIOS LASSALLETTE o LASSALLETE y CELIA MARICHAL BELTRÁN (IUE 509-547/2019).
Salto, 10 de marzo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5653 Mar 17- Mar 30

NOEL DOMINGUEZ PEREIRA (IUE 509-1112/2019).
Salto, 07 de febrero de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI.
01) $ 6631 10/p 5382 Mar 13- Mar 26

FELICIA MARTINEZ MOREIRA (IUE 509-109/2020).
Salto, 06 de marzo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5345 Mar 13- Mar 26

ROBERTO EMER CASTERA FALCO (IUE 509-106/2020).
Salto, 06 de marzo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4880 Mar 10- Mar 23

JUAN MARIA GONZALEZ y EUGENIA GIMENEZ (IUE 509-51/2020).
Salto, 28 de febrero de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4859 Mar 10- Mar 23

BLANCA GRACIELA LEIVAS GALLO (IUE 509-788/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 06 de marzo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4754 Mar 09- Mar 20

JUAN JOSÉ BELLAGAMBA PEIRANO (IUE 509-1128/2019).
Salto, 28 de febrero de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4701 Mar 09- Mar 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTHER RAFAELA CARABALLO ESPINO (IUE 370-94/2020).
San José, 12 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5836 Mar 19- Abr 01

APOLO FRANCISCO CHABALGOITY TARO (IUE 370-58/2020).
San José, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5730 Mar 18- Mar 31

TORRES GONZALEZ, ANTOLIN y QUINTANA LOPEZ, JOSEFINA RAQUEL (IUE 370-46/2020).
San José, 14 de febrero de 2020.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4513 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

RAMON MODESTO VIERA SANDOVAL (IUE 371-18/2020).
San José, 18 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5737 Mar 18- Mar 31

MIGUEL WENCESLAO MARTIN o MARTINEZ (IUE 371-296/2019).
San José, 24 de junio de 2019.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica.
01) $ 6631 10/p 5699 Mar 17- Mar 30

CATALINA ORTENCIA U ORTENSIA U HORTENSIA MARTINEZ BARBOZA Y JUAN ANGELGONZÁLEZ CAMACHO (IUE 371-651/2019)
San José, 20 de diciembre de 2019

ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5592 Mar 16- Mar 27

BALDOMERO ESTANISLAO ASURI O ASURIZ O AZURIZ O AZURIS O AZURI LEDÓN, SR GABRIEL O GABRIEL ALBERTO ASURIZ O AZURIZ MONTAÑO, Y ROSA MARIA MONTAÑO PEÑA O ROSA MONTAÑO O ROSA MARIA MONTAÑO (IUE 371-82/2020).
San José, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5347 Mar 13- Mar 26

EMMA O EMA ROMERO AMARELLE Y ENRIQUE BOZZOLASCO PUGAS O PUGA (IUE 371-100/2020).
San José, 04 de marzo de 2020.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4519 Mar 06- Mar 19

CUARTO TURNO

RAMIRO HUMBERTO MACHIN FIGUEROA (IUE 510-56/2020).
San José, 18 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5735 Mar 18- Mar 31

ZULMA ELIDA CORAZZA BORRINI (IUE 510-80/2020).
San José, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5562 Mar 16- Mar 27

EDISON QUEIROS BENTANCOR (IUE 510-358/2014).
San José, 30 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4808 Mar 09- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN OLIVERA e IRMA MARTINA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (IUE 530-43/2020).
Libertad, 5 de marzo de 2020.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5590 Mar 16- Mar 27

OMAR ORLANDO BENZANO GARCÍA (IUE 530-60/2020).
Libertad, 26 de febrero de 2020.
Esc. Alvaro D. Urruty, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5205 Mar 12- Mar 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Eustaquia SALVO y Fructuosa Mártir SALVO (IUE 382-41/2020).
Soriano, 04 de marzo de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4862 Mar 10- Mar 23

SEGUNDO TURNO

Elena Hilda MARTINA MOLINARI (IUE 443-43/2020).
Soriano, 10 de marzo de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5500 Mar 16- Mar 27

Sergio Eraldo RODRIGUEZ (IUE 443-42/2020).
Soriano, 10 de marzo de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5496 Mar 16- Mar 27

ALDO JUSTET PEYRONEL (IUE 443-308/2019).
Dolores, 29 de octubre de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 5311 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

CARLOS YAMANDÚ CALZADA PEDERNERA (IUE 431-841/2019).
Mercedes, 6 de noviembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5291 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HECTOR WILFREDO LEMAIRE CRESCI Y MARTHA ESTHER MARRERO SUFFIOTTO (IUE 381-15/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5673 Mar 17- Mar 30

GERARDO MANUEL MARTORANO VIDAURRETA (IUE 381-47/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5203 Mar 12- Mar 25

MIGUEL ASDRUBAL OJEDA BARBIE Y ARGIA GONZALEZ ALDERETE (IUE 381-752/2019)
Mercedes, 12 de noviembre de 2019
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5045 Mar 11- Mar 24

MANUEL ANGEL RIVAS MOREIRA (IUE 381-19/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4735 Mar 09- Mar 20

TERCER TURNO

JOSE ALBERTO BALESTENA CABRERA (IUE 431-975/2019)
Mercedes, 18 de diciembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5660 Mar 17- Mar 30

SINOVIEL AMADEO MONCHER PERCEL (IUE 431-39/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4892 Mar 10- Mar 23

MARTIN WILFREDO SALVINI DELLEDONNE (IUE 431-4/2020).
Soriano, 18 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4727 Mar 09- Mar 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ACIOLI RODRIGUEZ CAPELLI (IUE 396-403/2019)
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4875 Mar 10- Mar 23

ISMAIL CUNHA MARMONTEL o ISMAIL GERMANO CUNHA MARMONTEL (IUE 396-34/2017).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 4874 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

SATURNINO EIRALDI LARROQUE (IUE 397-55/2020).
Tacuarembó, 13 de marzo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5835 Mar 19- Abr 01

ANA ILDA MACHADO GÓMEZ (IUE 397-865/2019).
Tacuarembó, 04 de marzo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4750 Mar 09- Mar 20

CUARTO TURNO

GLADYS MABEL DA COSTA FERREIRA PRESTES (IUE 469-8/2020).
Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5256 Mar 12- Mar 25

FERNANDO DANILO PERALTA DUARTE (IUE 469-274/2019)
Tacuarembó, 03 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5199 Mar 12- Mar 25

JOSE CARLOS ANDRADE MANEIRO Y JULIA MANEIRO GONZALEZ (IUE 469-27/2020).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4696 Mar 06- Mar 19

RAMON SIRINO PEDROZO (IUE 469-506/2019).

Tacuarembó, 28 de febrero de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 4518 Mar 06- Mar 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTA MABEL PEREIRA FERNANDEZ (FICHA 412-767/2019).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2019.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5585 Mar 16- Mar 27

GUILLERMINA CELESTINA UMPIERREZ BARRETO (FICHA 412-723/2019).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2019.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5392 Mar 13- Mar 26

MANUEL ALZUGARAY ACOSTA y TERESA SPERA (FICHA 412-758/2019).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5149 Mar 11- Mar 24

JUAN LUIS CASALLA BONILLA (FICHA 412-693/2019).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 4646 Mar 06- Mar 19

JULIO CESAR ALVAREZ COTTO (FICHA 412-993/2018).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 4645 Mar 06- Mar 19

REINA NAIR DUTRA ROCHA y WALTER JUSTINO MARQUEZ ACOSTA (FICHA 412-992/2018).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 4644 Mar 06- Mar 19

ESTANISLAO JACINTO ALMEIDA QUINTANA (FICHA 412-784/2019).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 4643 Mar 06- Mar 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMADO VICTOR DUARTE Y MARINA WAROQUIERS (IUE 285-1044/2019).
Maldonado, 21 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5674 Mar 17- Mar 30

MIRTHA LYLIAM BERACOCHEA AMARELLE y NELLY AMARELLE ABELENDA (IUE 285-735/2019).
Maldonado, 20 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5418 Mar 13- Mar 26

LYDIA TELMA PANESI (IUE 285-1068/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5183 Mar 12- Mar 25

AMALIA SUSANA MARTINEZ Y JORGE KADERABEK (IUE 285-1097/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5020 Mar 11- Mar 24

ELIAS SETTON (IUE 285-1012/2019).
Maldonado, 26 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4864 Mar 10- Mar 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Roberto Barros Iriburo (IUE 618-29/2020).
Paso de los Toros, 12 de febrero de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR.
01) $ 6631 10/p 5355 Mar 13- Mar 26

Luis Alfonso Sanchez Leunda (IUE 618-162/2019).
Paso de los Toros, 18 de febrero de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 4517 Mar 06- Mar 19

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "SUAREZ CALDERA,JUAN SUCESION" IUE 2-34775/2014, se intima al Sr/a. JUAN IGNACIO SUAREZ GUILLERMO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de JUAN PEDRO SUAREZ CALDERA en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5177 Mar 11- Mar 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "SIO,MARIA SUCESION" IUE 2-15017/2014, se cita, llama y emplaza al Sr/a LUIS FERNANDO PEON SIO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MARIA CARMEN SIO MOLINA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 21 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5323 Mar 12- Mar 25

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "AQUILINI LUCIDI, AUSONIA - HERENCIA YACENTE AQUILINI LUCIDI, ROSA SUCESION" IUE 2-34538/2015, se hace saber que por auto 5711/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de AUSONIA AQUILINI LUCIDI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI.
01) (Sin Costo) 30/p 2291 Feb 12- Mar 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "DIAZ, MARIA. SUCESION" IUE 2-64273/2019, se hace saber que por auto 6643/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA MERCEDES DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2456 Feb 12- Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ROBIGLIO CAZZULI, GIACOMO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-48761/2019, se hace saber que por auto 4279/2019, se dispuso la apertura

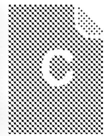
de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GIACOMO JUAN ROBIGLIO CAZZULI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos y publicándose por 20 días.
(artículo 429.2 C.G.P.).
HERENCIA YACENTE - ANEP
Montevideo, 09 de diciembre de 2019. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 3461 Feb 21- Mar 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ BARBOZA, MARCOS HERENCIA YACENTE" IUE 2-21274/2019, se hace saber que por auto 1811/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARCOS JOSE MARTÍNEZ BARBOZA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 13 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2986 Feb 18- Abr 01

Convocatorias



INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2020 a las 10:00 horas en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la memoria, balance y estado de resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2019.
3. Destino de los resultados.
4. Elección del Directorio y aprobación de su gestión.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 350 de la ley Nº 16.060. El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 3486 3/p 5837 Mar 19- Mar 23



OITEC URUGUAY - CONVOCATORIA: Llamado a Elección de Autoridades para el período 2020 - 2022

Se convoca a los delegados de UISU y AUTIE para sufragar en los comicios del día 27 de marzo de 2020, en Soriano 1338, 2º piso y Ejido, Montevideo, de 18:00 a 20:00 horas.
En la Asamblea General Ordinaria del 28/02/2020, por consenso se conformó una LISTA ÚNICA de candidatos a integrar la Directiva, que recibirá el respaldo de todos los Profesionales Técnicos nucleados en las dos Asociaciones Civiles integradas a OITEC URUGUAY.
La Comisión Electoral.
Única Publicación
03) $ 1328 1/p 5804 Mar 19- Mar 19

ACTA DE DIRECTORIO DECORATIVE S.A.

En Maldonado, reunido el Directorio en el domicilio de la sociedad, calle Amazonas esquina Chiverta, Edificio Arenas del Mar, Punta del Este; resuelve por unanimidad lo siguiente:
Convocar a Asamblea Extraordinaria:
Fecha: 21 de Marzo de 2020 Hora: 09:30 Primera Convocatoria
Hora: 10:00 Segunda Convocatoria
Lugar: Calle Amazonas esq Chiverta, Edificio Arenas del Mar, Punta del Este
Orden del día:
1. Tratar y considerar la situación actual del terreno propiedad de la sociedad.
2. Memoria, gestión y balance.
3. Designación de Directorio o Administrador para el nuevo ejercicio.
Sin más se levanta la sesión a la hora 13:00 del día 11 de Febrero de 2020.
José Cardozo, Barbra Stanley.
03) $ 2988 3/p 5779 Mar 18- Mar 20

FRIGORÍFICO CASA BLANCA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera y segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse en la planta industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 13 de abril de 2020 a las 15 hs. en primera convocatoria, y 16 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente
orden del día:
1- Designación de presidente y secretario de la Asamblea
2- Aumento de capital integrado de la sociedad
3- Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea

El Directorio.
03) $ 4482 3/p 5672 Mar 18- Mar 20

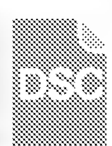
FRIGORÍFICO CASA BLANCA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y segunda convocatoria
De acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en la planta industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 13 de abril de 2020 a las 12 hs. en primera convocatoria, y 13 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente
orden del día:
1- Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los señores presidente y secretario, el acta de asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus resultados.
2- Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019.
3- Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos)

El Directorio.
03) $ 4980 3/p 5671 Mar 18- Mar 20

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las

Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

VERÓNICA VIGORITO DE LIZARZA y RICARDO HOMERO PIFFARETTI PEREZ (IUE 2-68589/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
05) $ 11288 10/p 4772 Mar 09- Mar 20

QUINTO TURNO

JORGE CARLOS MARAN AYALA y ADRIANA ZUNY O ZURY UTURBEY CAIRUS (IUE 2-4335/2018)
Montevideo, 12 de noviembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5307 Mar 12- Mar 25

NOVENO TURNO

IAIR WOLFSON HALEGUA y VANINA JESSICA FRIEDMANN SCHAFFER (IUE 2-70477/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5299 Mar 12- Mar 25

MAURICIO KOLDOVIKA REMENTERIA PÉREZ y ANDREA CANTARELLI AMACORIA (IUE 2-70173/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
05) $ 11288 10/p 5042 Mar 11- Mar 24

DÉCIMO TURNO

MARIA CAROLINA SCARONE PERAZA y ARSEN MICHAEL AVCHARIAN EVAZIAN (IUE 2-2592/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 4639 Mar 06- Mar 19

DECIMOPRIMER TURNO

ANA MATILDE ALONZO CASABALLE y ALEJANDRO DANIEL ANDRADA BENITEZ (IUE 2-3253/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 4713 Mar 09- Mar 20

DECIMOSEXTO TURNO

KAREN VANESSA PIEDRAHITA MARTÍNEZ y JUAN SEBASTIÁN ALBISTUR REYES (IUE 2-6100/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 5046 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESTELA MARY IZA MONTERO y RODRIGO EVARISTO SANDIAS CORBILLON (IUE 2-4440/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 4622 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA MUTTONI INFANTE y MARTIN JAVIER VILAR CONSOLANDICH (IUE 2-6583/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 11288 10/p 5072 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE CONRADO MARTINEZ SCHANZENBACH O SCHANZENBACK O SEHANZENBACK y MARIA CECILIA BERTOLINI PITA (IUE 2-6471/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 5495 Mar 16- Mar 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERT ALEXANDER CARDOZO BERTONI O CARDOZO CASTRO y NOELIA STEPHANIE HERNANDEZ ESCARON (IUE 2-57233/2018).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 4776 Mar 09- Mar 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

REYNALDO ALFREDO BONINO LAMAISON y CECILIA MARIA LENGUAS ZORRILLA DE SAN MARTIN (IUE 2-5582/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 5348 Mar 13- Mar 26

LORENA RAQUEL FREDO y MARCO AUGUSTO TEIJIDO (IUE 2-65368/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4976 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RICARDO GABRIEL FLORES LOPEZ y PAULA MARIA VENTURA FOSSATI (IUE 2-40087/2017).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
05) $ 11288 10/p 5494 Mar 16- Mar 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARIA RUIZ PACHECO y CANDIDA SARA SUAREZ DO CANTO (IUE 156-965/2019).
Artigas, 26 de febrero de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4929 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GERMÁN ARMENGOL MALDONADO BORGES y CARINA ACOSTA (IUE 179-75/2020).
Ciudad de la Costa, 05 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5002 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

RAQUEL NATALIA MAZZETTA VENEZIANI y WILSON SEBASTIAN SANCHEZ MEDEIRO (IUE 180-58/2020).
Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 4686 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

MILTON ALBERTO ATALA CALVELLO y CARMEN ALICIA GARCIA ROBAINA (IUE 533-662/2019).
Las Piedras, 7 de noviembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
05) $ 11288 10/p 5431 Mar 13- Mar 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

VIVIANE MARZANI VIEIRA y EDINSON ANDRES BATALLA FONSECA (IUE 616-189/2019).

Río Branco, 17 de setiembre de 2019.
Esc. EMELY MESQUITA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 4748 Mar 09- Mar 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POLONIO EMILIANO ARBELO DIAZ y OLGA YANIRA CABRERA GARCIA (IUE 241-177/2017).
Durazno, 21 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5160 Mar 11- Mar 24

ROSSANA MERCEDES ROSANO FAGIAN y LUIS EUFEMIO BERON TORENA (IUE 242-13/2020).
Durazno, 05 de marzo de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4855 Mar 10- Mar 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAURICIO CANCLINI MACCIO y NELSA BEATRIZ CARRION (IUE 261-60/2020).
Florida, 21 de febrero de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5031 Mar 11- Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELO ADOLFO SILVA STRICKER y CLAUDIA VIVIANA GRANDE BONACICH (IUE 274-280/2013).
Minas, 7 de diciembre de 2017.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 4661 Mar 06- Mar 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JORGE LOYOLO FERREIRA LOTITO y ADRIANA YANET OTAZU (FICHA IUE 462-645/2019).
Rivera, 9 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 5800 Mar 18- Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER DECUADRO NOGUERA, C.I.: 2.643.022-5 y NELSON PEREYRA, C.I.: 2.838.606-4 (IUE 342-702/2019).
Rocha, 02 de marzo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
05) $ 11288 10/p 4857 Mar 10- Mar 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN ERNESTO VIERA CASTRO y ZULLY NAHIR NAVARRO BONILLA (IUE 371-76/2020).
San José, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 5333 Mar 13- Mar 26

JORGE MANUEL PERALTA ECHEVERRY y MARIA DEL HUERTO GOMEZ CURBELO (IUE 371-614/2019)
San José, 29 de noviembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5077 Mar 11- Mar 24

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO PRUENCE, LAURA C/ PIñEIRO CURBELO, ESTEBAN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-5675/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ESTEBAN JAVIER PIÑEIRO CURBELO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5008 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, IRIS MARINA C/ LEDESMA, LUIS ALBERTO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-", IUE 533-784/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Luis Alberto LEDESMA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 12 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5415 Mar 13- Mar 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratuLados: "OTAZU, ADRIANA YANET C/ LOYOLA FERREIRA, LOTITO JORGE". "DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 462-462/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. JORGE LOYOLA FERREIRA LOTITO, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. 14 de Junio de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 5386 Mar 13- Mar 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SIMONEL LEITE ELMA TEREZINHA C/ VALDIVIESO RUBEN ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE Nº 448-18/2019, se hace saber que por decreto Nº 1782/2019 de fecha 14 de Junio de 2019 y lo dispuesto por auto Nº 187/2019 de fecha 7 de febrero de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. RUBEN ALBERTO VALDIVIESO C.I Nº

4.157.759-8, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 25 de Junio de 2019.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 5122 Mar 11- Mar 24



Emplazamientos

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA METROPOLITANA



Departamento de Recursos Humanos

"RED DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL METROPOLITANA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO". Emplazase al Técnico III Médico Dra. Ma. Victoria Rodriguez C.I. 1893684-3, a presentarse el primer día hábil siguiente a su notificación, a reanudar tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo bajo el amparo de Art. 74 Ley 17556.
Única Publicación
08) (Cta. Cte.) 1/p 5805 Mar 19- Mar 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 7º Turno, dictada en autos: "FEDELICH GUILLEN, CARLOS y otro c/ GALPERINI, Felipe. ESCRITURACION FORZADA ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-25832/2015, por resolución Nº 4506/2019 de fecha 05/12/2019, se cita, llama y emplaza a FELIPE GALPERINI KAITZER por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 13 de marzo de 2020.
SUSANA GONZÁLEZ LANDEIRA, Actuario de Jdos. de Paz.
Primera Publicación
08) $ 9000 10/p 5863 Mar 19- Abr 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "CIGLIUTI, JOSÉ c/ LÓPEZ VIGNOLA, PABLO; GODOY BOGGIO, CARLOS MODESTO Y GOTILAN S.A.DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-7785/2018, por resolución Nº 2038/2019 de fecha 08/08/2019, se cita, llama y emplaza a GOTILAN SA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de diciembre de 2019
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 5361 Mar 13- Mar 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 22º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ BELQUIS FREITAS, TERESITA y SUCESORES DE VENTURA SILVA BUELMO - RESCISION DE ADJUDICACION" IUE 2-40500/2019, por resolución Nº 3182/2019 de fecha 02/10/2019, se cita, llama y emplaza a SUCESORES a cualquier título de VENTURA SILVA, Buelmo, C.I 9584974 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4965 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ PERDOMO AYALA, RAÚL Y OTRO. INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-57253/2015, Se le da traslado de la demanda y se cita llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días a Raúl Perdomo, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, 22 de agosto de 2019
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4982 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE, JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-68340/2019, se dispuso dar noticia al Sr. JONATHAN NICOLAS DETTA, de las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
08) (Sin Costo) 90/p 38103 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Jun 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "ANTUNEZ, ROSANA Y OTRO UNION CONCUBINARIA" IUE 2-52455/2019, se dispuso emplazar por edictos a XABRIEL MATHIAS GONZALEZ SEREDA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 6 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5488 Mar 16- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "ANTUNEZ, ROSANA Y OTRO UNION CONCUBINARIA" IUE 2-52455/2019, se dispuso emplazar por edictos a VICTOR HUGO GONZALEZ , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 6 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5473 Mar 13- Mar 26

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "PAZ CUSTODIO, ADRIAN DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-34569/2017, se EMPLAZA al Sr. JOSE ADRIAN CUSTODIO y a todo interesado a deducir sus derechos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 36706 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Jun 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MEZQUITA,CLAUDIA C/ RODRIGUEZ PALAVES, CARLOS DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-63936/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ PALAVÉS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5394 Mar 13- Mar 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "JAIME LOPEZ, RAUL C/ FERREIRA MARQUEZ, GRACIELA LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 2-55293/2019, se cita, llama y emplaza a GRACIELA FERREIRA MARQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) $ 7200 10/p 5023 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "MIRANDA CAZAUX, MARIA C/ ALVES JAVIER VIERA, RAUL PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-5226/2020, se cita, llama y emplaza a RAUL RICARDO ALVES JAVIER VIERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 4893 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, ADAN C/ OLIVERA CLAVIJO, NATALIA Y OTRO CESE DE PENSION 21 AñOS (ART 56 INC 2 CNA)" IUE 2-62122/2019, EMPLÁCESE a los beneficiarios de la pensión alimenticia FACUNDO Y NATALIA OLIVERA CLAVIJO, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
08) (Sin Costo) 30/p 2921 Feb 18- Abr 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "ALZOGARAY VENTURINI, MIGUEL ANGEL C/ MAROTTE CORBO, CAROLA SUSANA -REMOCIóN DE CURADOR-" IUE 69-41/2019, se cita, llama y emplaza a CAROLA SUSANA MAROTTE CORBO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4572 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "IGLESIAS VALENZUELA, NELLY c/ AIREMAR SA - ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA" IUE 2-15314/2019, SE HACE SABER QUE SE ORDENÓ POR DECRETO Nº 665/2019, EMPLAZAR POR EL TÉRMINO DE 15 DÍAS (ART. 369 LEY 16.060) A QUIENES TENGAN INTERÉS EN COADYUVAR CON EL IMPUGNANTE O CON LA SOCIEDAD, A COMPARECER EN LOS AUTOS MENCIONADOS.

Montevideo, 20 de junio de 2019
NATALIA SHEILA SILVERA MACHADO, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 4995 Mar 10- Mar 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: ""JORMENY SA c/ VARGAS LOPEZ, Luis - Acción Resolutoria"" IUE 2-40875/2018, por resolución Nº 1297/2019 de fecha 21/05/2019, se cita, llama y emplaza a Luis Osvaldo Vargas López, Rogelio Walter Martínez y Tres Lunas SA y demás interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 12 de junio de 2019
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 5133 Mar 11- Mar 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "JORMENY S.A. c/ DÍAZ TELEX, JUAN - RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 2-32658/2019, se llama, cita y EMPLAZA a JUAN DÍAZ TELEX al juicio que inició Jormeny S.A. por resolución del contrato del compromiso de compraventa de fecha 10 de noviembre de 1983 celebrado entre CABRERA DONATE SRL y JUAN DÍAZ TELEX, respecto a la Unidad 101, que formaba parte del edificio en construcción en el terreno sito en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 26.427, que se tramita en el expediente IUE 2-32658/2019, citándose también a los demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARTÍN LUIS MOLLER CAL.
08) $ 12600 10/p 5134 Mar 11- Mar 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "BIGLIO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN S/ SUCESION FAMILIA VOLUNTARIO" IUE 461-996/2019, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Artigas, decreto Nº 6930/2019 de fecha 23/12/2019, se declaró judicialmente abierta la sucesión de María del Carmen BIGLIO GONZALEZ, emplazándose por el término de 30 días a los interesados.

Artigas, 19 de febrero de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
08) $ 7200 10/p 5659 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "SAAVEDRA FERREIRA, RINA VIRGINIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-40/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN PEDRO HERNANDEZ MEDEROS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 05 de marzo de 2020.

RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 4532 Mar 06- Mar 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "PINTOS FAGUNDEZ, MONICA KARINA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-538/2018, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Bella Unión, en autos caratulados:"PINTOS FAGUNDEZ, Monica - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 444-538/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON OMAR SILVA CORONEL, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 4526 Mar 06- Mar 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "VIERA ANDREINA C/ MARTINEZ PABLO PENSION ALIMENTICIA" IUE 459-606/2019, se cita, llama y emplaza a PABLO NICOLAS MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 05 de marzo de 2020.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 4533 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "BERDUN ACOSTA,EVELIN VANINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 526-56/2020, por resolución Nº 335/2020 de fecha 10/02/2020, se cita, llama y emplaza a martin israel almandoz fleitas por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 13 de marzo de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 5597 Mar 16- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "BELEN DELGADO,GLORIA NEFER RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 526-310/2019, por resolución Nº 230/2020 de fecha 06/02/2020, se cita, llama y emplaza a alan leonardo gonzalez por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 13 de marzo de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 5588 Mar 16- Mar 27

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: ""SILVA CORREA, CHRISTIAN MIGUEL C/ PEÑA, EDUARDO Y OTRO. DEMANDA LABORAL" LABORAL" IUE 541-304/2019, por resolución Nº 594/2010 de fecha 27/02/2020, se cita, llama y emplaza a Eduardo Peña-Azul prefabricados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Atlántida, 13 de marzo de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 5593 Mar 16- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ESTIBEN ALVARIZA,IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA- FAMILIA" IUE 175-22/2020, Noticiese el auto Nº 438/2020 de fecha 14/02/2020, al Sr. Leonardo Estiben, por el termino de 90 dìas
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 90/p 5095 Mar 11- Jun 30

Jul 16- Ago 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BOUZAS DI NUTO, ANA CECILIA C/ RIVERO MOSQUEIRA, OSCAR PABLO - PENSION ALIMENTICIA - VISITAS" IUE 175-192/2019, Se da traslado de demanda a Oscar Pablo Rivero Mosqueira, padre del menor Santiago Nahuel Rivero Bouzas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 del Código de la Niñez y la Adolescencia, en la redacción dada por la ley 19.727, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 90/p 4612 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ HEGUIS, FRANCO NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-787/2019, Notíciese de estas actuaciones a Maria Carolina Heguis Martinez, madre del menor Franco Nahuel Hernández Heguis, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 90/p 4609 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MEDINA GONZALEZ,EUGENIA C/ MEDINA JUARES , JOSE FAN FAMILIA PENSION ALIMENTICIA" IUE 175-600/2018, Se da traslado de demanda a JOSE FAN MEDINA JUAREZ, emplazandolo por el termino de noventa dìas, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 90/p 4350 Mar 05- Jun 30

Jul 16- Ago 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "NICORA OLIVERA,RODRIGO-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-598/2019, se cita, llama y emplaza a HENRY RAFAEL NICORA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 09 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA,

Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5027 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "DEL PINO RIVERO,ANDREA LORENA C/ RODRIGUEZ ALANIZ,JOHAN OSCAR -PESION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 576-675/2019, se cita, llama y emplaza a JOHAN OSCAR RODRIGUEZ ALANIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 16 de marzo de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5690 Mar 17- Mar 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Juez de Paz de la octava sección de Cerro Largo, dictado en autos: "MEVIR C/ SUCESORES DE MARIA INES MEDEROS COSTALES. RESCISIÓN DE CONTRATO. IUE: 218-11/2019", por decreto Nº 48/2019 de fecha 05/11/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DIAS, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio (art. 127 del C.G.P), a los SUCESORES de MARÍA INES MEDEROS COSTALES a estar a derecho sobre la demanda entablada en los presentes autos-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Santa Clara de Olimar a los doce días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve. NELSON GUSTAVO ESCOBAL, JUEZ SUBROGANTE.
08) $ 10800 10/p 5252 Mar 12- Mar 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "TERAN,ADRIANA C/ MAUTONE,JOHN LUIS AUXILIATORIA DE POBREZA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 260-892/2018, se cita, llama y emplaza a JOHN LUIS MAUTONE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 11 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5278 Mar 12- Mar 25

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "BERLANGERI SUAREZ, IGNACIO YBARICEVICH MACHADO, MARIA VIRGINIA-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENALPADRÓN Nº 511 - VILLA SERRANA" IUE 275-402/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ignacio BERLANGERI SUAREZ y María Virginia BARICEVICH MACHADO deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble: solar de terreno baldío, ubicado en la Localidad Catastral Villa Serrana, séptima sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 511, (antes padrón Nº 2530 Má), urbano, Solar 657, Localidad Catastral Villa Serrana, perteneciente a la Séptima sección judicial del departamento de Lavalleja) el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Bernasconi de mayo de 1949, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 13 de enero de 1950 con el Nº 2, que consta de un área de 500 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 20 metros de frente a calle; al Sureste 25 metros con solar 658 ; al Suroeste 20 metros con solar 649 y al Noroeste 25 metros con solar 656. En consecuencia, se cita, llama al último titular VILLA SERRANA S.A., sus sucesores a cualquier titulo y/o a cualquier interesado, especialmente a PABLO BORDON o BORDIN, GLADYS NOEMI LEONE DE LEON, JUAN CARLOS BARICHEVICH SILVEIRA y VILLA SERRANA S.A. y a los titulares de los padrones linderos: Padrones Nº 510 y 504: Villa Serrana S.A. y 512: Diego Rezk Garofalo y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se peticiona, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 13 de febrero de 2020.
SYLVIA RECAREY CANCELA.
Última Publicación
08) $ 27000 10/p 4516 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "BOLLINI CAETANO, ESTELA MARYS C/ OCAMPO SUAREZ, SERGIO DANIEL INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 274-394/2019, cítese y emplácese a la Sra. Leticia Rosana Martinez Bollini a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se efectúa conforme al Art. 89 inciso 2º CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 03 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
08) (Sin Costo) 60/p 4245 Mar 04- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BERACOCHEA AMARELLE, MIRTHA LYLIAM Y AMARELLE ABELENDA, NELLY. SUCESIÓN." IUE 285-735/2019, Se cita, llama y emplaza por 90 dias a NICOLAS RAFAEL REY BERACOCHEA, DIEGO MARTIN REY BERACOCHEA y CAROLINA LOURDES REY BERACOCHEA, a comparecer en los autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes, (art.1071 CC).

Maldonado, 20 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) $ 7200 10/p 5417 Mar 13- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "GARDIOL OLIVERA, DAHIANA BEATRIZ RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-973/2019, LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DISPUSO NOTIFICAR ESTOS PROCEDIMIENTOS AL SR. JAVIER ACOSTA FORASTIERE POR EL PLAZO DE 30 DIAS, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 06 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA.
08) (Sin Costo) 30/p 1897 Feb 07- Mar 23

QUINTO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra JUEZ CLAUDIA VALETTI RODRIGUEZ. LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º TURNO DE MALDONADO, en los autos caratulados: "EDIFICIO "VANGUARDIA" c/ PHILPOTTS, DORA. EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA" IUE 289-308/2018, según providencia Nº 3978/2019, de fecha 24/10/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Dora Mafalda Philpotts o sus sucesores, respecto al inmueble objeto de la ejecución de autos, padrón Nº 5325/701, Localidad Catastral Punta del Este, Departamento de Maldonado, apto 701 del Edificio "VANGUARDIA" sito en Rambla Claudio Williman Punta del Este; a que concurran a estar a derecho, en el término de 90 días, en los presente, bajo apercibimiento

de designarle Defensor de Oficio con quien continuará estas actuaciones.
Maldonado, 8 de noviembre del año dos mil diecinueve.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
08) $ 12600 10/p 5782 Mar 18- Mar 31

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "PRESA GOMEZ,PABLO C/ PALOU,JUAN Y OTRO DAñOS Y PERJUICIOS" IUE 290-261/2015, por resolución Nº 3793/2018 de fecha 14/11/2018, se cita, llama y emplaza a Sucesores a cualquier título del Sr. JUAN ANTONIO PALOU SALOM por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 06 de marzo de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4752 Mar 09- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "CLAVIJO, JENIFER MARIA DE LOS ANGELES C/ YOLBI SA Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 505-441/2018, por resolución Nº 476/2020 de fecha 20/02/2020, se cita, llama y emplaza a YOLBI S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
San Carlos, 05 de marzo de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4534 Mar 06- Mar 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ALVEZ, BLANCA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 445-419/2019, Se hace saber que por Decreto Nº3271/2019 del 28/11/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 60 días, confiriéndosele traslado de la presente demanda por dicho término (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Art.89 y 127.3 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 60/p 24 Feb 03- May 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 318-383/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada: MARIA JULIA ROSANO TABORDA, a estar a derecho en éstos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor Público (Art. 89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 23 Feb 03- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARIA VICTORIA C/ RIVERO GONZALEZ, ZENAIDA DEMANDA DE PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA." IUE 445-124/2018, Se hace saber que por Decreto Nº3306/2019 de fecha 02/12/2019: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada ZENAIDA RIVERO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Art.89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 21 Feb 03- Jun 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ PRESA, YESICA ROMINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-432/2019, segùn Decreto Nº 3611/2019 de fecha 17/12/2019; se Cita, llama y emplaza, a la persona GONZALO ISMAEL PIRIZ FERNANDEZ, C.I. 5.601.170-2, a estar a derecho en autos, por el plazo de 90 dìas; y bajo apercibimiento de asignarle Defensor de Oficio, con quièn se continuaràn los tramites de estilo.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de febrero de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 90/p 3842 Feb 28- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "ALFONSO, LUCRECIA Y OTRAS C/ DE LEON, AGUSTINA Y OTROS MEDIDAS CAUTELARES.-HOY: DEMANDA LABORAL PROCESO ORDINARIO" IUE 356-162/2019, por resolución Nº 348/2020 de fecha 21/02/2020, se cita, llama y emplaza a BUEN VIAJE S.R.L, ESCAZU S.R.L y Sra. Agustina de León por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Salto, 09 de marzo de 2020.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5033 Mar 11- Mar 24

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

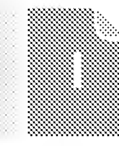
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL SECCIÓN DESPACHO CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche de la calle Surraco indicada en el Plano de Mensura del Agrimensor B. Silva, inscripto con el número 2790 el 30/8/1939, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la

ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción antes mencionada se compone de un área de 28 mc 61(sin empadronar).
El expediente Nº 2019-6410-98-005869 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5048 Mar 11- Mar 24

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "CRUZ PIñEYRUA, MARIA INCAPACIDAD", IUE 2-36475/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4890 de fecha 08/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARIA VALENTINA CRUZ PIÑEYRUA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA SILVIA PIÑEYRUA, quien aceptó el cargo el 08/10/2019.

Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 5812 Mar 18- Mar 31

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "FRISCH MANCIONI, DIEGO INCAPACIDAD", IUE 2-55639/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5346/2019 de fecha 16/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO EDUARDO FRISCH MANCIONI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ELIZABETH MARGARITA FRISCH MANCIONI, quien aceptó el cargo el 14/11/2019.

Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
10) $ 3619 10/p 5517 Mar 16- Mar 27

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "ZARZA EIRALE, MARIA LUCIA. CURATELA-INCAPACIDAD", IUE 47-446/1997, se hace saber que por Resolución Nº 4067/2019 de fecha 13/08/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA LUCIA ZARZAR EIRALE, al/a Sr/a. Beatriz de Lourdes Zarzar Eirale, quien aceptó el cargo con fecha 18/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4524 Mar 06- Mar 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "MENDEZ OROZ, JONATHAN AUXILIATORIA DE POBREZA- INCAPACIDAD", IUE 2-36182/2017, se hace saber que por Resolución Nº 2743/2019 de fecha 21/06/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JONATHAN NICÓLAS MENDEZ OROZ, al/a Sr/a. DANIELA VIVIANA OROZ, quien aceptó el cargo con fecha 21/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5475 Mar 13- Mar 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "DE LOS SANTOS POMES, ERIKA AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD", IUE 2-37323/2017, se hace saber que por Resolución Nº 1273/2019 de fecha 12/04/2019, se declaró en estado de incapacidad a ERIKA TATIANA DE LOS SANTOS POMES, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. SILVIA VICTORIA POMES, quien aceptó el cargo el 31/05/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4799 Mar 09- Mar 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "ALARCON ALVIZUA, EMANUEL INCAPACIDAD", IUE 2-33230/2016, se hace saber que por Resolución Nº 4278/2019 de fecha 23/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a EMANUEL ALARCON ALVIZUA, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. JOSELEY ALARCON, quien aceptó el cargo el 16/09/2019.

Montevideo, 19 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
10) $ 3619 10/p 5284 Mar 12- Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "COSTA CARLOS."INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA"", IUE 172-131/1997, se hace saber que por Resolución Nº 6819/2019 de fecha 01/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JUSTO da SILVA GAMARRA del denunciado CARLOS COSTA, quien aceptó el cargo con fecha 20/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4744 Mar 09- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "ROBAINA, FABIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-146/2019, se hace saber que por Resolución Nº 709/2020 de fecha 20/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Fabián Javier ROBAINA AUDE, al/a Sr/a. Lylian AUDE FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 20/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4839 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno en autos: "DEVITA SCHOLDERLE, MARIA EUGENIA INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 576-337/2019, se hace saber que por Resolución Nº 403/2020 de fecha 17/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARIA EUGENIA DEVITA SCHOLDERLE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RICARDO MARIO DEVITA BERRO, quien aceptó el cargo el 02/03/2020.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Toledo, 09 de marzo de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5013 Mar 11- Mar 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "AMARILLO PAGGIOLA, MARIA BELEN. INCAPACIDAD.", IUE 207-633/2018, se hace saber que por Resolución Nº 475/2019 de fecha 19/02/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA PIA PAGGIOLA del denunciado MARIA BELEN AMARILLO PAGGIOLA, quien aceptó el cargo con fecha 20/02/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5492 Mar 16- Mar 27

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "BARRIOS CAMPELO, RUBEN DARIO INCAPACIDAD", IUE 208-37/2010, se hace saber que por Resolución Nº 3944/2010 de fecha 01/10/2010, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO BARRIOS CAMPELO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NELCIA CAMPELO, quien aceptó el cargo el 22/11/2010.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4729 Mar 09- Mar 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos caratulados "PEREYRA, JOANA. INCAPACIDAD", IUE: 225-199/2002 por RESOLUCION Nro. 6623/2018 de fecha 02/10/2018 se declaró en estado de incapacidad a Joana Leticia PEREYRA ESCOBAR habiéndose designado curador de la incapaz a la Sra. Cristina Mary ESCOBAR quien aceptó el cargo con fecha 28/02/2019, sirviendo de suficiente discernimiento.
Se deja especial constancia de que la gestionante fue auxiliada de pobreza por Auto 5567/2019 de fecha 21/08/2019.-
Rosario, 06 de Setiembre de 2019.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4596 Mar 06- Mar 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "CORDERO MECHOSO, JORGE DANIEL INCAPACIDAD", IUE 254-689/2018, se hace saber que por Resolución Nº 472/2020 de fecha 17/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL CORDERO MECHOSO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVIA BEATRIZ CORDERO MECHOSO, quien aceptó el cargo el 17/02/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 12 de marzo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5426 Mar 13- Mar 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "DUARTE FERREYRA MARIANELA DE LOURDES - Incapacidad. IUE 317-93/1995", se hace saber que por decreto nro. 2134 de fecha 11/4/2019 se designó nuevo curador de la incapaz MARIANELA DE LOURDES DUARTE FERREYRA a MARIA CRISTINA CHAPE TORTEROLO, en sustitución de JOSE DUARTE.
Minas, 01 de noviembre de 2019. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
10) $ 3619 10/p 5675 Mar 17- Mar 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno en autos: "BONET CRUZ, JACQUELINE INCAPACIDAD", IUE 2-1286/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4213/2019 de fecha 06/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a JACQUELINE BONET CRUZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANTONELLA PAPA BONET, quien aceptó el cargo el 18/12/2019.

San Carlos, 06 de febrero de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA.
10) $ 3619 10/p 5647 Mar 17- Mar 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "ACUÑA MARABOT, HECTOR ANIBAL. INCAPACIDAD", IUE 317-786/2019, se hace saber que por Resolución Nº 7924/2019 de fecha 10/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a HÉCTOR ANÍBAL, ACUÑA MARABOT, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA ZULEMA NÚÑEZ, quien aceptó el cargo el 13/12/2019.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 09 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5011 Mar 10- Mar 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados "Escelsa Rodríguez Fernandez"- "INCAPACIDAD" (I.U.E.: 329-239/1994) se hace saber que por Decreto Nº 5964/2019 de fecha 13/12/2019, se ha designado curador definitivo de la incapaz Escelsa Rodríguez Fernandez a la Sra. Cristina Rodríguez Fernandez. Rivera, 04 de Febrero de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) $ 3619 10/p 5157 Mar 11- Mar 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "MENDEZ MARCELO EMILIANO INCAPACIDAD", IUE 525-172/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3 de fecha 11/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del/a ya declarado incapaz MARCELO EMILIANO MOLINA, al/a Sr/a. PATRICIA MENDEZ MOLINA, quien aceptó el cargo con fecha 06/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 10 de marzo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
10) (Sin Costo) 10/p 5104 Mar 11- Mar 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "COLEBRAR DUARTE, MMILAGROS ANGELINA INCAPACIDAD", IUE 285-881/2017, se hace saber que por Resolución Nº 1074/2020 de fecha 09/03/2020, se declaró en estado de incapacidad a Milagros Angelina COLEBRAR DUARTE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Valeria Angelina DUARTE OLIVERA, quien aceptó el cargo el 09/03/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 13 de marzo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5640 Mar 17- Mar 30

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "BARRETO SELLANES RICHARD ANIBAL INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 370-457/2018, se hace saber que por Resolución Nº 718/2020 de fecha 05/03/2020, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD ANIBAL BARRETO SELLANES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LIDIA YANETTE SELLANES QUIÑONES, quien aceptó el cargo el 16/09/2020.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 17 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5793 Mar 18- Mar 31

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "BASSINI CABRERA, RUBEN CESAR - INCAPACIDAD" F.A. 510-451/2017 se hace saber que por Providencia Nº. 505/2019 de fecha 26/02/2019 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a RUBEN CESAR BASSINI CABRERA, designándose como curadora de la misma a la SRA. MONICA SILVIA GOMEZ PIRIZ, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 15 de Mayo de 2019. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 5206 Mar 12- Mar 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "MUELA MORELL, YESICA MARIANA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 431-506/2019, se hace saber que por Resolución Nº 8502/2019 de fecha 17/12/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz YESICA MARIANA MUELA MORELL, al/a Sr/a. MARÍA VERÓNICA MORELL, quien aceptó el cargo con fecha 19/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 09 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5034 Mar 11- Mar 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

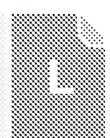
CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "VALLEJO YACKS, LUCIA MILAGROS INCAPACIDAD", IUE 469-293/2019, se hace saber que por Resolución Nº 153 de fecha 06/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LUCIA MILAGROS VALLEJO YACKS , al/a Sr/a. ANGELA AMELIA YACKS , quien aceptó el cargo con fecha 10/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) $ 3619 10/p 5682 Mar 17- Mar 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "PINTOS FABILA, JOSE ANDRES - INCAPACIDAD -", IUE 469-557/2017, se hace saber que por Resolución Nº 312 de fecha 11/02/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOSE PINTOS FABILA , al/a Sr/a. MIRTA FABILA , quien aceptó el cargo con fecha 20/02/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5029 Mar 11- Mar 24

Licitaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACIÓN PUBLICA 778/2020
PRORROGA

OBJETO: OTORGAMIENTO DE HASTA 20 NUEVOS PERMISOS DE REMISES ADAPTADOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS INSTRUMENTOS DE TRASLADO.
APERTURA: 15/04/2020 HORA 14:00
REPARTICIÓN SOLICITANTE: DIVISIÓN TRANSPORTE
SIN MODIFICACIONES EN EL PLIEGO.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5842 Mar 19- Mar 19

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA 727/2018
PRORROGA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN Y USO DE ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS PARA VEHÍCULOS BAJO LA AVDA. LUIS MORQUIO. CONCESIÓN DEL DERECHO, DE USO DE ESPACIOS UBICADOS EN EL PARQUE BATLLE PARA SU EXPLOTACIÓN COMERCIAL.
APERTURA: 20/04/2020 HORA 14:00
REPARTICIÓN SOLICITANTE: OFICINA DE INVERSIONES
SIN MODIFICACIONES EN EL PLIEGO.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5840 Mar 19- Mar 19

Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 19 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta

Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

FLAVIA NOELIA GULARTE FERNÁNDEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CORRALES 3140 y RAMÓN HOAJE SOSA RODRIGUEZ, 76 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHACARITA 3223.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5838 Mar 19- Mar 23

OFICINA No. 5

YANICK FERRAN TOURN GUGIATO, 33 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA REPÚBLICA DE CHILE 4509/203 y ANNARELLA ABETTI BANADO, 36 años, soltera, MÉDICA , URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA REPÚBLICA DE CHILE 4509/203.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5827 Mar 19- Mar 23

ROBERTO FRANCISCO TEJEIRA SABARRÓS , 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio HELIOS 3224 BIS y MABEL BEATRIZ PÉREZ HERNÁNDEZ , 44 años, divorciada, ADMINISTRATIVA, URUGUAYA, lugar de domicilio HELIOS 3224 BIS .

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5826 Mar 19- Mar 23

OFICINA No. 7

MARVIN GEORGES HERVE PHILIPPE, 27 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, FRANCÉS, lugar de domicilio RIMAC 1441 y VERÓNICA ALEXANDRA CARPIO ALVAREZ, 30 años, soltera, INGENIERA EN INFORMÁTICA, VENEZOLANA, lugar de domicilio RIMAC 1441.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5845 Mar 19- Mar 23

GUSTAVO ALEJANDRO NÚÑEZ PASTORINI, 52 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OSCAR GESTIDO 2612 AP. 004 y LORENA SOLEDAD TRAMA MAZZONE, 44 años, divorciada, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio OSCAR GESTIDO 2612 AP. 004.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5831 Mar 19- Mar 23

CRISTHIAN EDUARDO VARIETTI GUILLAMA, 22 años, soltero, MISIONERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 2025 AP. 301 y CAMILA ELIZABETH PACHECO DUTRA, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 2025 AP. 301.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5830 Mar 19- Mar 23

Montevideo, marzo 18 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

GUSTAVO FERNANDO BARRETO IZQUIERDO, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1810 y ADRIANA ISABEL PERUCHENA LEDESMA, 49 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1810.

14) $ 560 3/p 5753 Mar 18- Mar 20

GASTON MARCOS BIANCHI MARTINICORENA, 30 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTANISLAO LOPEZ 4862/1103 y NATALIA GABRIELA ACQUISTAPACE CASAGRANDE, 29 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTANISLAO LOPEZ 4862/1103.

14) $ 560 3/p 5752 Mar 18- Mar 20

OSMAR BARRETO PEREIRA, 61 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHAYOS 4524 y ALICIA JANET ITUARTE SILVA, 46 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL , lugar de domicilio CHAYOS 4524.

14) $ 560 3/p 5740 Mar 18- Mar 20

OFICINA No. 3

LUIS MARCELO COIMBRA SILVERA, 27 años, divorciado, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. JOSÉ BELLONI 3107, VIVIENDA 32 y STEFANI ELIZABETH VALIENTE SUAREZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. JOSÉ BELLONI 3107, VIVIENDA 32.

14) $ 560 3/p 5736 Mar 18- Mar 20

OFICINA No. 5

SILVIA ROSANA MARTÍNEZ , 55 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTÍN C MARTÍNEZ 2524/2 y QUITERIO ALBERTO FERREIRA, 53 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO , lugar de domicilio MARTÍN C MARTÍNEZ 2524/2.

14) $ 560 3/p 5739 Mar 18- Mar 20

OFICINA No. 6

GUSTAVO DAVID SILVEIRA ALICIA, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 4085 y YOHANA ESTEFANIA MORALES KUCH, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 4085.

14) $ 560 3/p 5808 Mar 18- Mar 20

OSCAR MARCEL SILVA FRANCIA, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VARELA FUENTES 5456 y ALICIA de los SANTOS, 52 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VARELA FUENTES 5456.

14) $ 560 3/p 5738 Mar 18- Mar 20

LEONARDO SEBASTIÁN RODRIGUEZ LEAL, 30 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio SEBASTIÁN ELCANO 3308 y ALEXANDRA MACHADO GHIGLIA, 30 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio SEBASTIÁN ELCANO 3308.

14) $ 560 3/p 5728 Mar 18- Mar 20

Montevideo, marzo 17 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SARAI HERRERA JIMENEZ, 32 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 1304 y FRANCISCO JAVIER GARCIA ACOSTA, 26 años, soltero, CHOFER, CUBANA, lugar de domicilio LA MISMA.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 5685 Mar 17- Mar 19

MARTÍN FEDERICO de HORTA ROLDÁN, 37 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ OSORIO 1276/402 y MARIANA FRANCHELLI GEYMONAT, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ OSORIO 1276/402.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 5669 Mar 17- Mar 19

ABEL MATHIAS HERNÁNDEZ PLATERO, 29 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio DANIEL GRANADA 2035A AP 316 y FLORENCIA ARGENTO DE GREGORIO, 29 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DANIEL GRANADA 2035A AP 316.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 5634 Mar 17- Mar 19

OFICINA No. 3

EDUARDO RAMÓN IVANOFF HERNÁNDEZ, 60 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar

de domicilio MERCEDES 919 y DORACI SPENGLER STURMER, 61 años, viuda, LABORES, BRASILEÑA, lugar de domicilio DR. FERRER SERRA 4512.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5651 Mar 17- Mar 19

OFICINA No. 4

MARTÍN NICOLÁS LARZABAL QUIÑONES, 28 años, soltero, desempleado, URUGUAYA, lugar de domicilio Bernabe Magariño 1984 bis y LAURA JACQUELINE GOMEZ VARGAS, 32 años, soltera, estudiante y empleada, URUGUAYA, lugar de domicilio Irureta Goyena 2971 bis.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5677 Mar 17- Mar 19

JUAN CARLOS GONZALEZ HUERTA, 28 años, soltero, INGENIERO INDUSTRIAL, CUBANO, lugar de domicilio AGRACIADA 2414 y YADIER MESA PEREZ, 32 años, soltero, INGENIERO INFORMÁTICO, CUBANO, lugar de domicilio AGRACIADA 2414.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5665 Mar 17- Mar 19

GERMÁN GONZÁLEZ RUIZ, 33 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYA, lugar de domicilio Campisteguy 3055 y LETICIA TATIANA DE LEÓN ARGAÑARAS, 35 años, soltera, LIC. EN NUTRICION, URUGUAYA, lugar de domicilio Campisteguy 3055.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5661 Mar 17- Mar 19

OFICINA No. 5

MARÍA ALCIRA MORALES FIGUEROA, 65 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5191 y MIGUEL ANGEL TRINIDAD GÓMEZ , 66 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5191.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5633 Mar 17- Mar 19

OFICINA No. 6

ANDRÉS MARTÍN RODRIGUEZ NETTO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS DENIS MOLINA 3700 y VERÓNICA JANET POLERO PEREZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DENIS MOLINA 3700.

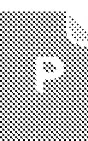
Última Publicación
14) $ 560 3/p 5727 Mar 17- Mar 19

OFICINA No. 7

MATHIAS RAFAEL PRIETO SORIA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BULGARIA 3619 y CARMEN BLANCA LONGO DEL RIO, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BULGARIA 3619.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5635 Mar 17- Mar 19

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA, NORMA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-5198/2018, y según providencia dispuesta por esta sede Nº 4179/2019 de fecha 28 de noviembre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble padrón rural de Montevideo Nº 176306 con una superficie de 720 m de frente a la calle Antonio de Nebrija Nº 5364 sito en la 17º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, según plano del Agrimensor Ricardo Suarez Labarrere , inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2045;a los últimos titulares registrales Juan Angel Facelli, María Josefina Barbé, Ricardo Justino Julio y Enrique Ricardo Florencio Escardo o Scardó Barbé ,así como a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos Delia Rosa Vaucher Martínez, Juan Angel Facelli ,Ricardo Justino Julio y Enrique Ricardo Escardo o Scardó Barbé, Carlos Narciso, Angel Miguel y María Ofelia Salazar Pereira, Vicente Sequeira, Ignacio Edil Iglecias, Mirta Lucía Salazar Pereira, S.A Cia. Sudamericana de Empresas Eléctricas Mecánicas y de Obras Públicas, así como a José San Roman, Alba Banco Valverdu, Ventura Perfidio, Julio Cesar Villarreal, Dominga De León y Julian, Nubia y Mirta Villarreal, así como a sus sucesores o herederos a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 03 de febrero de 2020.
ANDREA FERRARI CAETANO.
16) $ 25611 10/p 4834 Mar 09- Mar 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25º Turno, dictada en autos: "LÓPEZ FUNES, JESÚS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-26163/2018, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien de autos padrón de Monevideo 198654; localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura–prescripción del Ingeniero Agrimensor Marcelo Zanatta, inscripto en forma provisoria en Catastro el 07/06/2010, con el Nº 1246, tiene una superficie de 915 m2 48 dm2, deslindándose así: 21,77 m de frente SO a calle Gral. Agustín Muñoz; 42,78 m de frente NO a Camino Antonio Zubillaga, por ser esquina; 20,82 m NE padrón 196.223; 43,21 m SE padrón 196.222; así como a los propietarios de los padrones linderos del bien 1º: 196622 Marcelo Fattorini y 2º- 196223 María Casanova y Manuel Argibay unidad 002 Banco Hipotecario y Agencia Nacional de Vivienda y 003 María Do Carmo Pereira, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 22 de noviembre de 2019
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario Adjunto.

Última Publicación
16) $ 19701 10/p 4529 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "NOVELLO, CRISTINA c/ GARRIDO HNOS SRL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-31884/2019, y según decreto Nº 3741/2019 de 16/12/2019 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular GARRIDO HNOS SRL sobre el Padrón Nº7431/305 (siete mil cuatrocientos treinta y uno / trescientos cinco) situado en la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, con frente a la calle Cerro Largo 1235, que según plano del Ing. Agrimensor José A. Damasco de agosto de 2019, inscripto en forma provisoria con el Nº 2315 el 12/11/2019 ,cuenta con una superficie de 39,63 metros cuadrados y a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: por el padrón 7431/205 a la promitente compradora Sra. Graciela Gutiérrez Hernández, y por los padrones 7431/306, 7431/205 y 7431/405 a GARRIDO HNOS SRL., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 28 de febrero de 2020.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.
16) $ 17731 10/p 4947 Mar 10- Mar 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "SAAVEDRA BRUZZONE, JULIO y otro c/ VIGO SALGADO, CARMEN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE SALGADO VIGO, CARMEN -PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE-" IUE 2-21406/2016, Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 13 Turno, dictada en autos caratulados: "Saavedra Bruzzone, Julio y otro c/ Vigo Salgado, Carmen- Prescripción Adquisitiva bien inmueble" IUE 2-21406/2016, según providencia 2982/2017 del 21 de setiembre

de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular del padrón lindero 98855 , Sr. Jorge Gómez Fernández, a los últimos titulares del padrón lindero 66175 , Sres. Roberto , Héctor, Marta y Beatriz Trigo Flores y a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, Sra. Carmen Vigo Salgado y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 98856/003 (noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y seis apartamento 003) sito en la vigésimo tercera sección judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Heraclio Reggia de mil novecientos setenta y dos inscripto con el número sesenta y ocho mil setecientos ochenta y dos el veintidós de mayo de mil novecientos setenta y dos en la Dirección General de Castrato, se conforma de una superficie trescientos sesenta y nueve metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros, que se deslinda así: ocho metros ochenta y cinco centímetros de frente al Noroeste a la calle Nancy, cuarenta y un metros y tres centímetros de frente al Noreste, lindando con el padrón número noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y siete; nueve metros dos centímetros al sureste, lindando con los padrones sesenta y seis mil ciento setenta y seis y sesenta y seis mil ciento setenta y cinco y cuarenta y un metros veintinueve centímetros al Suroeste lindando con el padrón noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco. La Unidad está empadronada individualmente con el número 98856/003, se ubica según plano citado en planta baja a cota vertical -0,25, consta de una superficie de 49m,32dm y le corresponde el uso exclusivo de Patio D y Patio H, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 21 de febrero de 2020.
FIORELLA MOREIRA MARIÑO, Actuario Adjunto.
16) $ 37431 10/p 5174 Mar 11- Mar 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "BARRENECHE DA SILVA,ROMY-PAULO RIANI,JUAN FRANCISCO Y RIBAS SUAREZ,CARLOS ALBERTO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE 156-70/2018, EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "BARRENECHE DA SILVA, Romy - PAULO RIANI, Juan Francisco y RIBAS SUÁREZ, Carlos Alberto s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" (I.U.E 156-70/2018), y según providencia Nº7252/2019 de fecha 03/12/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, sobre el padrón 13.571, ubicado en la Localidad Catastral Artigas del Departamento de Artigas, en la manzana Nº 151 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, que según plano de Mensura y Fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Fausto Rodriguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 2286 el día 30/07/2012, consta de una superficie de 788 metros, con 46 decimetros; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en, Artigas el 18 de Diciembre de 2019.

Artigas, 24 de diciembre de 2019.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA.
16) $ 21671 10/p 5334 Mar 13- Mar 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "DE LEON GRACIELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" FICHA 204-496/2016 tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Graciela De León promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, del inmueble que se describe así: solar de terreno con mejoras, empadronado con el Nº 3216 de la localidad Catastral Joaquín Suárez del Departamento de Canelones, antes padrón mayor área número 764 señalado como solar 9 de la manzana E, identificado como carpeta 39 de la manzana 234, en el plano del Agrimensor Francisco Lanfranconi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 9.045 el 26 de noviembre de 1955, y que de acuerdo con el plano levantado a efectos de proceso de prescripción por el Agrimensor Juan Esteve inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el número 634 de fecha 2 de febrero de 2017, cuenta con una superficie de 420 metros cuadrados y se deslinda así: al Noreste catorce metros de frente a la calle Nº 5 (actualmente denominada Guayabos), al Sureste treinta metros lindando con el solar 10 padrón 3.217, catorce metros al Suroeste lindando una parte del solar 17 el padrón 3.224 y una parte del solar 18 el padrón 3.225, y al Noroeste treinta metros lindando con el solar 8 padrón 3.215. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble a prescribir especialmente al último titular y/o sus herederos Sres. Alberto y Daniel Valenti Bocage actuales titulares del padrón Nº 3216, y los linderos Sres. Irma Montenegro Batista (titular del padrón Nº 3224), Isabel Buela Sexa (titular del padrón Nº 3217); para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Barros Blancos, 11 de octubre de 2019. Dr. CARLOS NOBLE TABAREZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 33491 10/p 5820 Mar 18- Mar 31

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "PEREYRA BARRIOS, WALTER MARCELO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 205-82/2008 y según porvidenica Nro 704 del 10 de agosto de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular, a sus sucesores y especialmente a Ulderico Eloy Tasistro, María Elena Aguiar, Esperanza Benedicta Hernández, Saturnino Hernández, Blanca María Hernández Alonso, Francisco Arias Alvarez, Teresita Pimental y María Yolanda Silvera y a sus sucesores bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, del Padron Nº 575, ubicado en la 8va Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral San Luis, zona urbana, solar 8, manzana 47, que según plano del Agrimensor Raul Bonino de mayo de 1942, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 22 de octubre de 1942, según el cual consta de un área de 316 mc 58 dm y se deslinda así: 15 metros de frente al Noreste sobre calle General Simón Bolívar, 19 m 85 cm al Sureste lindando con parte de los solares 6 y 11, 22 m 36 cm al Noroeste lindando con solar 9.
Asimismo se emplaza a los titulares de los padrones linderos Nº 576, 578, 573 y 574
La Floresta, 23 de setiembre de 2019. Dra. Valentina Rivadavia. Juez de Paz.
16) $ 23641 10/p 5358 Mar 16- Mar 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de Primer Turno, dictada en autos "PACHECO, HEBER DARIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", -ficha 186-160/2017, y según providencia Nº 1659/2017 de fecha 22/08/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 33.882 novena sección judicial de Canelones (Ciudad de la Costa), que según plano del Agrimensor Villamil inscripto en Catastro con el Nº 552 el 19/03/2002, tiene una superficie de 542 m 62 dm y se deslinda así: 17,04 m con frente al suroeste a la calle DELFIN, distando punto extremo 20,96 con calle Tiburón (esquina), lindando 31,36 m al Noroeste con padrón 33.883, 17 m al noreste con parte padrón 33.884 y 32,47 m al sureste con parte padrón 33881, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Noelia Acosta Ferreiro, Juez de Paz Dptal.
16) $ 15760 10/p 5001 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "BONILLA PEREIRA, HEBER FABIAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-164/2019, según providencia Nº 3075/2019 de fecha 10 de Octubre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá y en especial al Sr. José López De

Subiyana y Sr. Miguel Caligaris o sus sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. INMUEBLE: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa (antes Paso Carrasco) del departamento de Canelones, zona urbana, empadronado con el Nº 2231, el que según plano del Ing. Agrimensor Fernando González Zanotta de Diciembre de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, con el Nº483 el día 05 de Febrero de 2016, se ubica en la Manzana 20, Manzana Catastral Nº7020, Solar 28, Carpeta Catastral Nº3 con una superficie de mil cincuenta y cinco metros y se deslinda así: 37,93 m etros de frente al Suroeste a la calle General Graña y 16,93 m de frente al Noroeste a la Avenida Wilson Ferreira Aldunate, tambien de frente por ser esquina, ambos frentes unidos por una línea recta de 10 metros de extensión; 45 metros al Noreste lindando con Padrón 2232 y 24 metros al Sureste lindando con Padrón 2235.-

Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 2020.
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO, Actuario.
16) $ 27581 10/p 5648 Mar 17- Mar 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno en autos: "ESPINEL ESTEFAN, PAULINA Y OTRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL", IUE 467-53/2019, y según providencia Nº 2836/2019 de fecha 25/09/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular HERACLIO MANUEL, LUIS ALBERTO RIVAS ESCALANTE, SONIA RIVAS Y MARIA ROSA ESCALANTE y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 8969 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA , que según plano del agrimensor MARCELO ZANATTA SILVERA , inscripto en catastro con el Nº 940 del 2018, tiene una superficie de 629 M2 29 DM2 se deslinda así: al Sureste 15 metros de frente a calle Río Amazonas, distando su punto extremo 48 m 96 cm de la calle Nº 16, al Sur 46 m 16 cm lindando con el padrón Nº 8970 y con parte del Padrón Nº 8971, al Noroeste 15 m con 1 cm lindando con parte del Padrón Nº 8972 y al Norte 46 m 68 cm lindando con parte del Padrón 8959 y 8968 ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 04 de febrero de 2020.
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO.
16) $ 21671 10/p 5325 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictado en autos: "CHARRIE BENTANCUR NATALIE ROSSE Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 470-190/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MELSUR S.A. y a quienes se consideren con derechos al inmueble padrón 337, ubicado en la localidad Catastral Barros Blancos y de acuerdo al plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Silvia Conti De Rosa de junio de 2016, surge que el Padrón Nº 337 consta de un área de 8.000 m2 con frente a Ruta 8; fue inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa con el Nº 564 el día 18 de agosto de 2016; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Pando, cuatro de febrero de dos mil veinte.
VIRGINIA SERVENTE BORGES, Actuaria Adjunta.
16) $ 17731 10/p 5003 Mar 10- Mar 23

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos: "CABRERA VELÁZQUEZ, Teresa Valeria. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 232-26/2019; se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal en esta sede del inmueble solar de terreno baldío ubicado en zona urbana de la Localidad Catastral de la Paz, cuarta sección judicial del Departamento de Colonia empadronado con el Nº 154, el que según plano de mensura del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm de fecha 16 de noviembre de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, el 19 de diciembre de 2017, en forma provisoria con el Nº 864, cuenta con una superficie:
-Según el plano de mensura para prescripción del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm de fecha 16 de noviembre de 2017, de 1891 (mil ocho cientos noventa y uno) metros y 79 (setenta y nueve) decímetros, que se deslinda al noreste 41 metros 95 decimetros lindando con los Padrones Nº 234, 52, 235 y 236, al Sureste 45 metros 43 decímetros lindando con calle Tomas Butler, al Suroeste 42 metros 69 decímetos lindando con calle José Pedro Varela, y al Noroeste 45 metros 4 decímetros lindando con los Padrones Nº 198 y 168.
-Según escritura inscripta 1933 (mil novecientos treinta y tres) metros y 77 (setenta y siete) decímetros.
-Según última compraventa inscripta 1844 (mil ochocientos cuarenta y cuatro) metros y 7025 (siete mil veinticinco) centímetros.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a titulares y /o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y en especial, a los herederos o sucesores a cualquier título de la Sra. TERESA VALERIA CABRERA VELÁZQUEZ y a los linderos del inmueble, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Colonia Valdense, 11 de febrero de 2020.
EN FE DE ELLO, expido el presente que signo y firmo en la ciudad de Colonia Valdense, a los once días del mes de febrero de dos mil veinte.-
Dra. Piera Minoli Seguessa, Juez de Paz.
16) $ 37431 10/p 5440 Mar 13- Mar 26

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental en autos "FRANCIA BASTERECH, Ana Laura - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE. 243-184/2019, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Ana Laura FRANCIA BASTERECH promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón urbano Nº 5403, sito en la localidad catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas del 12/12/2018, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 465 el 18/01/2019, consta una superficie de 416 m2 85 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Este 12 mts de frente a la calle Luis Batlle Berres, al Sur 36 mts 20 cm lindando con padrón 5402; al Oeste 11 mts 3 cm con padrón 4834 y al Norte 36 mts 20 cm lindando con padrón 11325, En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales Lucila Ana, Juan Pablo, Pedro Luis, Hortensia Sofía, Mercedes Elena, Laura Cecilia Ramos y Hortensia Mañe Garzón y/o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos Padrones 5402 y 11325 y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 20 de Mayo de 2019.
Dra. Erika Armendano Bravo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 25610 10/p 4767 Mar 10- Mar 23

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "GOMEZ PRIORE, José María - DI CANDIA BOCAGE, AndreaPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 275-153/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó José María GOMEZ PRIORE y Andrea DI CANDIA BOCAGE deduciendo Acción de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble, fracción de campo, en zona rural, Padrón Nº 13.065 (antes 12.668 en mayor área, fracción "B"), con una superficie de siete hectáreas dos mil novecientos dieciséis metros, ubicado en "Paraje San Francisco" en la Primera Sección judicial y catastral del departamento de Lavalleja, que según plano de mensura del Agrimensor Hugo Telles Almenar inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de diciembre de 1972 con el número 3.719, y se deslinda de la siguiente manera: 155 metros 90 centímetros al Noroeste lindado con parte del Padrón

Nº 12.668; línea quebrada compuesta de dos tramos al Sureste de 282 metros 65 centímetros y 65 metros 90 centímetros lindando con parte del padrón 12.668; al Suroeste línea quebrada de dos tramos de 134 metros 65 centímetros y 35 metros 50 centímetros con Cañada del Durazno; al Noroeste línea quebrada de 5 tramos de 69 metros 70 centímetros, 69 metros 20 centímetros , 173 metros 60 centímetros, 71 metros 80 centímetros y 54 metros 20 centímetros lindando con la fracción "A" del mismo plano (hoy parte del padrón 12.668) con servidumbre de salida a Camino Vecinal sin encallar de 17 metros de ancho al Noroeste ; y al Norte 46 metros 20 centímetros con la fracción A antes citada. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, especialmente a Las Sierras SRL; y a los titulares de los padrones linderos: por los Padrones Nº 13042 y 4604: Miguel Angel Porta Silva; Lauro Antonio Porta Silva y Laura Silva; Gladys Silva; y 12668: Las Sierras SRL , y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 14 de febrero de 2020.
SYLVIA RECAREY CANCELA.
16) $ 37431 10/p 4866 Mar 10- Mar 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Florencia CANTIRÁN BENTANCURT, dictada en autos: "REHERMANN Carlos Prescripción Adquisitiva IUE 298-304/2018", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal, por parte de Carlos Alberto REHERMANN CATTA, cédula de identidad Nº 1.492.489-2, con respecto a los bienes inmuebles Padrón Nº 6208 y Padrón Nº 6209, nseñalados con letras A y B respectivamente, Manzana Nº 14, Localidad Catastral, Playa Grande de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en el plano para prescripción del Ingeniero Agrimensor Horacio USLENGHI, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 105 el 13/11/1939, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 2 de marzo de 2020 Dra. Florencia Cantirán Bentancurt, Juez de Paz.
16) $ 15760 10/p 5780 Mar 18- Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: El Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos ACOSTA LORENZO, Ariel Danubio - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 460-418/2017: se promovió prescripción adquisitiva treintenal del inmueble padrón rural 8066, antes en mayor área 2136, sexta sección catastral de Maldonado, el que según plano de mensura para prescripción del Agr. Rijo de 03/2016, inscripto en Oficina Catastro de Maldonado el 01/06/2016 con Nº 1690 tiene una superficie de 2 hectáreas 2867 metros y se deslinda: Oeste línea quebrada de 2 tramos de 137 m 90 cm la primera y 10 m 63 cm la segunda de frente a Camino Vecinal de 17 metros, al Norte 140 m 11 cm con padrón 22959, al Este 135 m 93 cm con padrón 8070 y al Sur 197 m 13 cm con padrón 12799. Por auto 1280/2019 dispuso: se cite y emplace a estar a derecho por el plazo de 90 días corridos y perentorios, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, al último titular registral así como a sus sucesores a cualquier título y a cualquier interesado en deducir oposición. San Carlos, 10 de octubre de 2019.- Dra. Leticia Perdomo Pereira, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

Última Publicación

16) $ 19701 10/p 4641 Mar 06- Mar 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Alba Ruth Chiesa e Hipólito Paz Francia, FICHA IUE 331-101/2017, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el inmueble padrón Nº 3416, ubicado en la localidad Catastral Rivera, con frente a calle Joaquín Suárez Nº 912 y 918, parte del solar 4 de la manzana 375, contando con un área de 639 m2. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Margarita Berasain, Etelvina Suárez, Rafael Andrés Erramún, Nara Vargas, sus sucesores a cualquier título así como también a cualquier interesado, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 17 de Mayo de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta; MARIO GABÍN SASSÓN, JUEZ LETRADO.
16) $ 15760 10/p 5451 Mar 13- Mar 26

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado José Wilson Guedez, FICHA IUE 462-419/2015, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el siguiente bien: fracción del solar Nº 4 de la manzana Nº 34 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, Padrón Nº 227, el cual consta de una superficie de 226 metros cuadrados 41 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: 17 m, 51 dm de frente a calle Juan de Oriol, 12 m 95 dc al noroeste con resto del padrón 227, 17 m 46 de fondo con el padrón 6295 y 12,95 m al suroeste con el padrón 6296. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a: 1) al último titular registral del 29,19%, Doris Loreley Quevedo Acosta, de 2/7 avas partes del inmueble los Sres. Juan José Posada Guedes, Victor Hugo Posada Guedes y Olga Elmira Posada Guedes. Asimismo surgen como titulares los Sres. Vander Guedes Gonzalez, Geni Guedes Gonzales, Nelsi Guedes Gonzalez, Severo Bottini Gonzalez sin especifiación de porcentaje, 2) los linderos: *padrón 227: Washington Cuña Pérez * padrón 6295: María Celina Gomez, Vivaldino Ribeiro, Vitelino Ribeiro Gomez, Valdir Ribeiro Gomez, Nery Ribeiro Gomez, Teresita Ribeiro Gomez, Florisbela Guedes, Juan Carlos Pintos, Brisibal Pintos, Mateo u Horacio Pintos y/o sucesores a cualquier título *padrón 6296: Alsa o Alba Gladis Fagundez Vargas, José Fagundez Vargas, Almerinda Cobas, Walter Fagundes Vargas, Armando Fagundes Vargas y/o sucesores a cualquier título, y a todos los interesados que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 7 de Agosto de 2018. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
16) $ 31521 10/p 5450 Mar 13- Mar 26

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "HUNTER INDART JULIA ROSANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 477-472/2019, se ha presentado Julia Rosana Hunter Indart, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 875/002, zona urbana, manzana 118, sito en calle Uruguay 408 de la Localidad Catastral Rivera y consta de una superficie de 47 m 69 dm y se deslinda así: al sureste dos tramos rectos que miden 2 m 98 cm el primero y 2 m 71 cm el segundo, de frente a calle Uruguay Nº 408, al suroeste línea quebrada compuesta por ocho tramos que miden: 47 cm, 71 cm, 2 m 52 cm, 1 m 72 cm, 2 m 06 cm, 2 m 12 cm,, 3 m 56 cm y 3 m 05 cm, corriendo los ocho tramos de sureste a suroeste ante construcciones sin regularizar y lindando todos los tramos con el padrón 877; al noroeste 2 m 27 cm, lindando con el padrón 5996; y al noreste 8 m 85 cm, lindando con la casa 001 del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 17 de Diciembre de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
16) $ 27581 10/p 4801 Mar 09- Mar 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "SELLANES ALVAREZ LEONEL HEBER -PRESCRIPCION

ADQUISITIVA- IUE: 507-701/2017", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. LEONEL HEBER SELLANES ALVAREZ, C.I.: 3.248.710-3, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el 03/11/2017 respecto de los inmuebles: I) padrón Nº 8791 (ocho mil setecientos noventa y uno) ubicado en la Septima Sección Catastral del Departamento de San José, zona rural, y que según plano de mensura del Agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez de fecha 08/07/2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio de San José, con el Nº 972 el 28 de Agosto de 2019, consta de una superficie total de 4 hectáreas 1856 m2, y se deslinda así: al norte con el padrón 5896; al este con el padrón 17767; al oeste con el padrón 8978 y al sur con el padrón 3694; II) padrón 3533 (tres mil quinientos treinta y tres) ubicado en le Departamento de San José, séptima sección catastral, zona rural y que según plano de mensura del Agrimensor Daniel Sierra de fecha 23/04/2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio de San José, con el Nº 697 el 04 de Junio de 2015, consta de una superficie de 3714 mts2 51 dcm2 y se deslinda así: al norte con padrón 5896; al este y al oeste con padrón 8978; al sur con camino vecinal. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al último titular registral, al lindero Anatolij Fröse O Froese o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 06 de Marzo de 2020. Dra. Lourdes Calcerrada. Juez de Paz Departamental.

16) $ 31521 10/p 5442 Mar 13- Mar 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

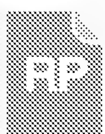
EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "DE LIMA BELOQUI SELVA ELENAPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENATRIA" IUE 401-128/2019, según providencia número 3205/2019 de 19 de diciembre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todo aquel que se considere con derechos, sobre el bien Inmueble ubicado en la localidad Catastral de Paso de los Toros Departamento de Tacuarembó, zona urbana, Manzana Nº 55, Padrón número quinientos seis (506); según plano del Agrimensor Marcelo Aljas del 05 de febrero de 2018, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Tacuarembó el 12 de junio de 2018 con el Nº 678, compuesto de una superficie de mil metros cuadrados (1000 m2), que se deslindan: al Suroeste recta de 20 metros de frente a calle General Leandro Gomez, entre las calles Atanasio Sierra y Artemio Correa; al Noroeste recta de 50 metros linda con el Padrón 507; al Noreste recta de 20 metros linda con el Padrón 495; y al Sureste recta de 50 metros linda con el Padrón 3353, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Paso de los Toros, 21 de febrero de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

16) $ 23641 10/p 5197 Mar 12- Mar 25

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "FRAGA. CLAUDIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-70475/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINA CAVALLO FRAGA, inscripta el día 13/05/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. del Estado Civil Nº 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 658, en el sentido que: donde dice " VALENTINA CAVALLO FRAGA" debe decir "VALENTINA FRAGA ANTUNEZ" por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 5021 Mar 11- Mar 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ, SEBASTIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-58050/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS MAGLIANO, inscripta el día 25/07/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PARROQUIA NTA.SRA.DEL CARMEN DEL CORDON del Departamento de Montevideo, Acta Nº 194, en el sentido que: donde dice A)"LUIS" debe decir " GIOVANNI BATTISTA LUIGI ";B)Partida de DEFUNCION de LUIS MAGLIANO,inscripta el dia 23/5/1899,ante el Oficial de Estado Civil de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº114,en el sentido que donde dice "LUIS " debe decir " GIOVANNI BATTISTA LUIGI "y donde dice " de sesenta años de edad"debe decir "de sesenta y tres años de edad";C)Partida de NACIMIENTO de Luis Ramon Magliano Lafranco,inscripta el dia 12/6/1899,en la Parroquia de Nta.Sra.del Carmen del Departamento de Montevideo,Acta Nº272,en el sentido que donde dice "HIJO LEGITIMO DE LUIS" debe decir "HIJO LEGITIMO DE GIOVANNI BATTISTA LUIGI";D) Partida de MATRIMONIO de Luis Ramon Magliano,inscripta el dia 22/4/1905,ante el Oficial de Estado de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº26, en el sentido que donde dice "LUIS RAMON MAGLIANO" debe decir "LUIS RAMON MAGLIANO LANFRANCO" y donde dice "HIJO DE DON LUIS MAGLIANO" debe decir "HIJO DE DON GIOVANNI BATTISTA LUIGI ";E)Partida de DEFUNCION de Luis Ramon Magliano,inscripta el dia 2/3/1948,ante el Oficial de Estado Civil de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº258,en el sentido que donde dice "LUIS RAMON MAGLIANO" debe decir "LUIS RAMON MAGLIANO LANFRANCO";F)Partida de NACIMIENTO de Luisa Fernanda Magliano Quadri,inscripta el dia 4/6/1906,ante el Oficial de Estado de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº202,en el sentido que donde dice "COMPARECIO LUIS RAMON MAGLIANO DE TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD" debe decir "COMPARECIO LUIS RAMON MAGLIANO DE TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD" y donde dice "DE NACIONALIDAD ITALIANO" debe decir "DE NACIONALIDAD ORIENTAL" y donde dice "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE LUIS MAGLIANO" debe decir "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE GIOVANNI BATTISTA LUIGI ";G)Partida de NACIMIENTO de Roberto Gustavo Dominguez, inscripta el dia 25/6/1944,ante el Oficial de Estado de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº2456,en el sentido que donde dice "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE LUISA FERNANDA MAGLIANO DE 33 AÑOS DE EDAD" debe decir "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE LUISA FERNANDA MAGLIANO DE 38 AÑOS DE EDAD" y donde dice "NIETA POR LINEA MATERNA DE LUIS R.MAGLIANO" debe decir "NIETA POR LINEA MATERNA DE LUIS RAMON MAGLIANO LANFRANCO", por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 5484 Mar 13- Mar 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "SALABERRY BORDA RAMOS, GERMAN Y OTROS-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Fa. Nº 2-55614/2019, por Providencia Nº 163/2020 de fecha 06/02/2020, se autorizó la expedición de edictos de rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de matrimonio inscripta el día 21/04/1890 en el Juzgado de Paz de la 12ª sección de Durazno, Acta Nº 4, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE", por así corresponder. 2) Partida de nacimiento de Alberto Casiano Flores inscripta el día 13/08/1905 ante el Juez de Paz de la 1ª sección del departamento de Durazno, acta 201, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 3) Partida de Defunción de Domingo Flores, inscripta

el día 31/07/1929, en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Durazno, Acta Nº 154, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por asi corresponder. 4) Partida de Matrimonio de Alberto Flores Alonzo y Felipa Temperán Rodríguez inscripta el día 07/07/1945 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Durazno, acta Nº 63, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 5) Partida de nacimiento de Edgar Flores Temperán, inscripta el día 12/10/1952, ante el Juez de Paz de la 1ª sección del departamento de Durazno, Acta Nº 527, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 6) Partida de Defunción de Alberto Flores Alonzo, inscripta el día 20/09/1964, en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Durazno, Acta Nº 227, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 7) Partida de Matrimonio de Edgar Flores y Matilde Elizabeth Bertrin inscripta el día 10/06/1971 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Rivera, Acta Nº 70, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 8) Partida de nacimiento de Rafael Alejandro Flores Bertrín, inscripta el día 25/10/1975, ante el Juez de Paz de la 1ª sección del departamento de Rivera, Acta Nº 1060, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 9) Partida de Matrimonio de Rafael Alejandro Flores y Tatiana Elizabeth Ribeiro inscripta el día 15/12/2006 en la Oficina de Estado Civil de la 2ª sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 636, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 10) Partida de nacimiento de Facundo Flores Ribeiro, inscripta el día 11/12/2008, ante el Juez de Paz de la 2a sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1793, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder.
11) Partida de nacimiento de Valentina Flores Ribeiro, inscripta el día 30/05/2014, ante el Juez de Paz de la 2a sección del departamento de Montevideo, Acta Nº A-1026, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 12) Partida de nacimiento de Matilde Fabiana Flores Bertrin, inscripta el día 06/09/1972, ante el Juez de Paz de la 1ª sección del departamento de Rivera, Acta Nº 874, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 13) Partida de Matrimonio de Matilde Fabiana Flores Bertrin y German Salaberryborda inscripta el día 29/07/2005 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Rivera, Acta Nº 237, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 14) Partida de nacimiento de Luca Salaberryborda Flores, inscripta el día 05/01/2007, ante el Juez de Paz de la 6ta sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 92, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 15) Partida de nacimiento de Rihanna Salaberryborda Flores, inscripta el día 31/10/2009, ante el Juez de Paz de la 6ta sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1992, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder.
Montevideo, 13 de febrero de 2020. Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5071 Mar 11- Mar 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, TERESITA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-4092/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TERESITA AURORA GARCIA , inscripta el día 07/05/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1681, en el sentido que: donde dice "TERESITA AURORA GARCIA" debe decir "TERESITA AURORA GARCIA MEIRINHO" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4795 Mar 09- Mar 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA BORCHES, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-70813/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ELENA BOCCIO SALVETTI, inscripta el día 30/10/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 414, en el sentido que: donde dice: falleció MARIA ELENA BOCCIO SALVETTI, debe decir: falleció MARIA ELENA BOSSIO SERVETTO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).
Montevideo, 13 de marzo de 2020. ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5551 Mar 16- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA BORCHES, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-70813/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUAN MARIA TEJERIA y MARIA ELENA BOSSIO , inscripta el día 12/08/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DECIMA SECCION del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 15, en el sentido que: ...donde dice:MARIA ELENA BOSSIO SERVETTO, nació el 31 de enero de 1897..., debe decir: ... MARIA ELENA BOSSIO SERVETTO, nació el 31 de enero de 1895... por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 12 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5490 Mar 16- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA BORCHES, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-70813/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: BARTOLO BOSSIO y VIRGINIA SERVETTO, inscripta el día 02/05/1892, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juez de Paz de la 6 sección del Departamento de San José, Acta Nº 2/5/1892, en el sentido que: donde dice: ... Juana Virginia Servetto Peraza nació el 27 de marzo de 1866..., debe decir: ... Juana Virginia Servetto Peraza nació el 27 de enero de 1864... por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 12 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5489 Mar 16- Abr 03

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MURACCIOLE CALVO, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-9999/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DOMINGO MURACCIOLE Y AMANDA GUTIERREZ, inscripta el día 29/05/1897, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Florida, Acta Nº 4, en el sentido que: donde dice: "DOMINGO G. MURACCIOLI" en el cuerpo y en el margen de la partida, debe decir: "DOMINGO MURACCIOLE"; donde dice: "NACIDO EL DÍA 07/05/1872" en el cuerpo de la partida debe decir: "NACIDO EL DÍA 06/08/1860"; donde dice: "PEDRO M. MURACCIOLI" en el cuerpo de la partida debe decir: "PEDRO M. MURACCIOLE"; donde dice: "ANTONIA ESTEFANI" en el cuerpo de la partida debe decir: "ANTONIA ESTEFANI O STEFANI"; donde dice: "NACIDA EL DÍA 09/08/1870" en el cuerpo de la partida debe decir: "NACIDA EL DÍA 18/12/1863", donde dice: "FELIX MURACCIOLI" en el cuerpo de la partida debe decir: "FELIX MURACCIOLE" por así corresponder.

Montevideo, 13 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5630 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sr. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "VALERIA ANDREA MARTINATTO SELLANES Y ENZO DANIEL LOCATELLI VIDART POR SI Y EN REPRESENTACION DE SOFIA BELEN MARTINATO LOCATELLI Y FACUNDO DANIEL LOCATELLI MARTINATO-RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 65-2/2020 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
A) MATRIMONIO DE VALERIA ANDREA MARTINATO Y ENZO DANIEL LOCATELLI VIDART: Acta Nº 26 de fecha 25 de marzo de 1994, de la oficina de la novena sección del Departamento de Colonia en el sentido que donde dice: "VALERIA ANDREA MARTINATTO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "VALERIA ANDREA MARTINATO" por así corresponder.-
B) NACIMIENTO DE FACUNDO DANIEL LOCATELLI MARTINATO: Acta Nº 1544 de fecha 14 de noviembre de 2000, de la oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo

en el sentido que donde dice: "FACUNDO DANIEL LOCATELLI MARTINATTO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "FACUNDO DANIEL LOCATELLI MARTINATO", en donde dice: "VALERIA ANDREA MARTINATTO" en el cuerpo de la partida debe decir: "VALERIA ANDREA MARTINATO" y en donde dice: "NARCISO ORLANDO MARTINATTO" en el cuerpo de la partida debe decir: "NARCISO ORLANDO MARTINATO" por así corresponder.-
C) NACIMIENTO DE SOFÍA BELÉN LOCATELLI MARTINATO: Acta Nº 767 de fecha 30 de julio de 2003, de la oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: "SOFÍA BELÉN LOCATELLI MARTINATTO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "SOFÍA BELÉN LOCATELLI MARTINATO", en donde dice: "VALERIA ANDREA MARTINATTO" en el cuerpo de la partida debe decir: "VALERIA ANDREA MARTINATO" y en donde dice: "NARCISO ORLANDO MARTINATTO" en el cuerpo de la partida debe decir: "NARCISO ORLANDO MARTINATO" por así corresponder.-
Montevideo, 20 de febrero de 2020.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo en la fecha indicada. Esc. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5377 Mar 13- Mar 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "MONANCILLO, ROBERT RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5636/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Robert Aires , inscripta el día 30/06/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 228, en el sentido que: El cuerpo de la partida y al margen, donde dice Robert Aires debe decir Robert Monancillo Aires por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4916 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "MONANCILLO, ROBERT RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5636/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Dilan Alexis Aires, inscripta el día 17/03/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 462, en el sentido que: En el cuerpo de la partida, donde dice comparece Robert Aries, debe decir Robert Monancillo Aires y al Margen de la partida donde dice Alexis Dilan Aires Correa, debe decir Alexis Dilan Monancillo Correa. por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4915 Mar 10- Mar 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN NUñEZ, RUBEN WILMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-400/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CRISTINA MARIA BELEN NUÑEZ, inscripta el día 05/01/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 6, en el sentido que: en la anotación marginal de reconocimiento donde dice:"Reconocido por Belen Wilmar...", debe decir:" Reconocido por Belem Wilmar..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4578 Mar 06- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN NUñEZ, RUBEN WILMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-400/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RUBEN AGUSTIN BELEN MAIDANA, inscripta el día 22/02/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 66, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"Ruben Wilmar Belen Nuñez...", debe decir: "Ruben Wilmar Belem Nuñez..."; en la linea 15 donde dice:"...por línea paterna de Wilmar Belen...", debe decir:"...por línea paterna de Wilmar Belem...", y en la anotación marginal donde dice:"Belen Maidana Ruben Agustín", debe decir:"Belen Maidana Ruben Agustin", debe decir: "Belem Maidana Ruben Agustín". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4573 Mar 06- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN NUñEZ, RUBEN WILMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-400/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRUNO FRANCISCO BELEN MAIDANA, inscripta el día 18/04/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 125, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"Ruben Wilmar Belen Nuñez..." debe decir:"Ruben Wilmar Belem Nuñez..."; en la linea 15 donde dice: "...por linea paterna de wilmar Belen..." debe decir:"...por linea paterna de Wilmar Belem..."; y en la anotación marginal donde dice:"Belen Maidana Bruno Francisco", debe decir:"Belem Maidana Bruno Francisco" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4564 Mar 06- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN NUñEZ, RUBEN WILMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-400/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RUBEN WILMAR BELEN NUÑEZ, inscripta el día 05/08/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 205, en el sentido que: En la anotación marginal de Reconocimiento donde dice:""Reconocido por Wilmar Belen..." debe decir:"Reconocido por Wilmar Belem..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4536 Mar 06- Mar 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CREIXENT LABORDE ,FRANCSCO ARISTEDES RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 541-775/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARY ALBA LABORDE PEREIRA, inscripta el día 08/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1560, en el sentido que: Se padeció error en al consignar en el cuerpo del acta el estado civil de la fallecida, ya que donde dice"casada" debe decir "viuda" por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Atlántida, 16 de marzo de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5692 Mar 17- Abr 13



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BENTANCOR, CECILIA.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.-", IUE 440-122/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICA LAUZ DUARTE, inscripta el día 30/07/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1082, en el sentido que: donde dice "FEDERICA LAUZ DUARTE" debe decir "FEDERICA LAUZ LOPEZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4753 Mar 09- Mar 27

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPIGA SENGES, MARIA DEL CARMEN -.RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 458-83/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA DEL CARMEN ESPIGA SENGER, inscripta el día 17/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1544, en el sentido que: en donde dice MARÍA DEL CARMEN ESPIGA SENGER, debe decir " MARÍA DEL CARMEN ESPIGA SENGES " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Las Piedras, 10 de marzo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 5117 Mar 11- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CIAPPESONI, ZELMAR WASHINGTON-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 176-50/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ZELMAR WASHINGTON CIAPPESONI RIVADAVIA, inscripta el día 26/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 449, en el sentido que: donde dice "CHIAPPESIONI" debe decir "CIAPPESONI" por así corresponder.

Pando, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5066 Mar 11- Mar 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "ORTIZ CHAPARRO, JOSE MANUEL Y MORA, ANDREA FABIANA-SOLICITAN CAMBIO DE APELLIDO DE MENOR". IUE: 227-828/2019 se hace saber que se ha solicitado el cambio del primer apellido del menor Santino, "CHAPARRO" por "ORTIZ" a efectos de que en la partida de nacimiento de Santino Chaparro Mora, donde dice "CHAPARRO" debe decir "ORTIZ" por así corresponder.-
Carmelo, 10 de Febrero de 2020.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5102 Mar 11- Mar 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "JAUREGUY DAYUTO, AMANDA DEL CARMEN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 254-686/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AMANDA DEL CARMEN JAUREGUY DAYUTO, inscripta el día 05/01/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficina de estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Flores, Acta Nº 7, en el sentido que: Donde dice JAURREGUY debe decir JAUREGUY por así corresponder.

Trinidad, 11 de marzo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5343 Mar 13- Mar 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En autos: CIVIAQUE, JHONY RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - FICHA I.U.E. 260-779/2019, se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DONDE DICE "CIVIAQUI" EN EL SENTIDO DE QUE DEBE DECIR "CIVIAQUE" Y NO CIVIAQUI.-
Florida, 19 DE AGOSTO DE 2019.- Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5596 Mar 16- Mar 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ISMAEL y MICAELA RAMIREZ INZAURRALDE ,nacidos el dia 24/03/2007, Acta Nº 210 y 2/03/2011,Acta Nº 118 de la Oficina del Estado Civil 1º Sección del Departamento de Lavalleja , en el sentido de que donde dice "RAMIREZ" diga "COLLINS"por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART.74 DE LA LEY 1430.

Minas, 06 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4745 Mar 09- Mar 20

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos ALONSO SILVEIRA, JORGE NELSON - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-577/2019 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Máximo Alonso y María del Carmen Silveira, celebrado el día 30/04/1952, Acta Nº 230 de la Oficina del Estado Civil 11era Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de que en todas las anotaciones (margen, anotación marginal y cuerpo de la partida) donde dice "María del Carmen Silveira" diga "María del Carmen Silvera" y asimismo en la partida de nacimiento del compareciente Jorge Nelson Alonso Silveira nacido el día 15/05/1953, de la Oficina del Estado Civil 11era Sección del Departamento de Montevideo, donde dice "María del Carmen Silveira" diga "María del Carmen Silvera", por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE TRAMITA POR CONSULTORIO JURIDICO DEPENDIENTE DE UDELAR DE ASITENCIA GRATUITA.
MINAS, 1 de noviembre de 2019
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART. 74 DE LA LEY 1430. Esc. Alejandra RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 4663 Mar 06- Mar 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "FROS DE CASTRO, NICOLÁS".

"RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO", FICHA IUE: 462-795/2019, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Nicolás Fros de Castro, Acta Nº 29 de fecha 20/12/1993 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto de Rivera; en el siguiente sentido: dónde dice al margen de la partida; "De Carlo", debe decir "De Castro"; y en el cuerpo de la partida: dónde dice que la nacionalidad de la madre es "Oriental", debe decir de nacionalidad "Brasileña"; y donde se informa respecto al apellido de la abuela materna: "Estevez" debe decir "Esteves", por así corresponder. Rivera, 29 de Noviembre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5055 Mar 11- Mar 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO, IDILIO; RODRIGUEZ NUñEZ, FRANCISCA Y MACHADO RODRIGUEZ,LUIS MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-137/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: IDILIO MACHADO Y FRANCISCA RODRIGUEZ NUÑEZ, inscripta el día 01/01/1942, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEXTA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1, en el sentido que: , donde dice;"EDILIO MACHADA "debe decir" IDILIO MACHADO" en la anotación marginal y en el cuerpo de la partida *NACIMIENTO DE: LUIS MARIA MACHADO RODRIGUEZ extendida el 16-1-1945 en la 6º sección de Paysandú acta nº 6,en el sentido que donde dice en la anotación marginal "RODRIGUEZ MACHADO MARIA LUIS" debe decir:" MACHADO RODRIGUEZ LUIS MARIA " por ser lo correcto y así corresponder. por así corresponder.

Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4923 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SANT`ANNA GUERRERO, WILSON LEODAN RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-53/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Wilson Leodan Sant`Anna Guerrero, inscripta el día 18/09/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 423, en el sentido que: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "SANT'ANNA GUERRERO, WILSON LEODAN - RECTIFICACION DE PARTIDA", se hace saber que con fecha dos de marzo de dos mil veinte, se ha presentado el Sr. Wilson Leodan Sant`Anna Guerrero, solicitando la RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 423 DE FECHA 18/09/1967 DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, solicitando establecer donde dice " hijo natural de Santa Nilda Guerrero" diga "hijo natural de Nilda Santa Guerrero"; por ser lo correcto.- Tacuarembó, 10 de marzo de 2020 por así corresponder.

Tacuarembó, 10 de marzo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5185 Mar 12- Mar 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "VEGA RODRIGUEZ, RUBEN OMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-525/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: OMAR ISIDRO ORTEGA Y ELIDA VEGA RODRIGUEZ, inscripta el día 21/04/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. TERCERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 5, en el sentido que: pues donde dice:" en la anotación marginal " ELIDA VEGA RODRIGUEZ"· debe decir:"ELIDA VEGA " ydonde dice "padre desconocido" debe decir:" EULOGIO VEGA" por ser lo correcto. *NACIMIENTO DE RUBEN OMAR ELIAS ORTEGA VEGA RODRIGUEZ ,nacido el 29-1-1952 en 7º sección de Tacuarembó, (Paso Borracho) acta nº 8, extendida el 1º-2-1952 en elmargen donde dice como apellido paterno:" RODRIGUEZ " y materno "ORTEGA" debe decir:" como apellido paterno "ORTEGA " Y materno VEGA" y en la anotación marginal donde dice:" VEGA RODRIGUEZ" debe decir "· VEGA " por ser lo correcto . *NACIMIENTO DE ELBA RAQUEL ORTEGA VEGA RODRIGUEZ, ACTA nº 39 ,nacida el 9-5-1956 en 7º sección de Tacuarembó, extendida el 16-5-1956 pues donde dice en el margen como apellido paterno " RODRIGUEZ" y materno"ORTEGA" debe decir " como apellido paterno "ORTEGA" y materno " VEGA" y en la anotación marginal donde dice" VEGA RODRIGUEZ " debe decir " VEGA" por ser lo correcto. +NACIMIENTO DE NIBIA IRIS ORTEGA VEGA RODRIGUEZ acta nº 118, nacida el 1º-12-1957 extendida en la 7º sección de Tacuarembó, el 14-12-1957, pues donde dice en el margen como apellido paterno" RODRIGUEZ !"Y materno " ORTEGA" debe decir "ORTEGA" como apellido paterno y "VEGA" como apellido materno , y en la anotación marginal donde dice" VEGA RODRIGUEZ " debe decir " VEGA" por ser lo correcto. *NACIMIENTO DE GLIRIA DIONY ORTEGA VEGA RODRIGUEZ, ACTA nº 9, nacida el 26-1-1961 en 7º sección de Tacuarembó, registrada el 1º-2-1961, pues donde dice en la anotación marginal " VEGA RODRIGUEZ "debe decir" VEGA" por ser lo correcto. +NACIMIENTO DE ROBERT HUMBERTO ORTEGA VEGA RODRIGUEZ ,acta nº 515 , nacido el 2-6-1962 en la1º sección judicial deTacuarembó, inscripto el 7.-6-1962, pues donde dice en la anotación marginal "VEGA RODRIGUEZ" debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE MARIANELA ORTEGA VEGA RODRIGUEZ, acta 88 nacida el 7-11-1963 en la 7º sección de Tacuarembó, pues donde dice en la anotación marginal " VEGA RODRIGUEZ" debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE MIGUEL ANGEL ORTEGA VEGA RODRIGUEZ acta 12 nacido el 16-2-1965 en la 7º sección de Tacuarembó, pues en la anotación marginal donde dice:" VEGA RODRIGUEZ" debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE GUALBERTO ORTEGA VEGA RODRIGUEZ acta 65 nacido el 1º-6-1966 en la 7º sección de Tacuarembó, inscripto el 6.-6-1966 pues donde dice en la anotación marginal "VEGA RODRIGUEZ" debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE ROSANA MARIA ORTEGA VEGA RODRIGUEZ acta 35 , nacida el 2-7-1969 en la 7º sección de Tacuarembó, inscripta el 10.-7-1969, pues en la anotación marginal donde dice" VEGA RODRIGUEZ " debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE TAMARA BEATRIZ ORTEGA VEGA RODRIGUEZ , acta 14, nacida el 15-1-1973, extendida en la 7º sección de Tacuarembó, el 5-2-1973 Pues en la anotación marginal donde dice:" VEGA RODRIGUEZ" debe decir:"! VEGA" por ser lo correcto yasí corresponder por así corresponder.

Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5032 Mar 11- Mar 24

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



"Santa Rita Agronegocios Ltda."
21.761932.0017
Cesión de Cuotas

Cedente: André Lessa Carvalho Moreira Penna (5 cuotas).
Cesionaria: Elma Lessa Carvalho Scanarotti.
La cesión se otorgó en Belo Horizonte, Minas Gerais, Rca. F. de Brasil el 22.11.2019.
Inscripción: 3178 (10.03.2020).
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 5865 Mar 19- Mar 19

SIMONTIE LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 06/11/2019.
Inscripción: 16.611 (15.11.2019).
Socias: Silvia Tieger Eff (334); Mónica Tieger Eff (333); Laura Tieger Eff (333).
Representación: Silvia y/o Mónica Tieger Eff indistintamente.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 5862 Mar 19- Mar 19

ESTABLECIMIENTO LOS OMBUES S.R.L.
MODIFICACION

CONTRATO: 29/10/2019.-
INSCRIPCION: No. 17064 el 26/11/2019.-

PLAZO: 20 años a partir del 10/12/2019. Venciendo el 10/12/2039.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 5857 Mar 19- Mar 19

RIMA SRL.
Modificación

Contrato: 3/06/2002
Inscripción: Nº 4.700 el 10/06/2002
Administración: Angel Tucci, exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 5854 Mar 19- Mar 19

HALEIZU SRL

Contrato: 13/01/2020
Inscripción: Nº 390 el 15/01/2020
Socios: LEILA MOHAMAD JOMAA (99 cuotas)
SULEIMA KASSEM JOMAA (1 cuota)
Capital: $ 165.000.-
Objeto: Compraventa de inmuebles y/o tenedora de inmuebles, administración de propiedades, arrendamiento.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Leila Mohamad Jomaa.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5852 Mar 19- Mar 19

OLASOROU S.R.L.
(Antes MORENO Y OLASO S.R.L.)

Cesión- Modificación: 31/10/2019
Inscripción: 17789/2019
Cedentes: José Luis Moreno (Totalidad)
Cesionarios: Ana Virginia Roure Dighiero (50 cuotas)
Modificación:
Denominación: OLASOROU S.R.L.
Domicilio: Canelones, pudiendo establecer agencias o sucursales en la República o Extranjero.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 5849 Mar 19- Mar 19

HERNANDEZ ACERENZA S.R.L.

CONTRATO: 02/01/2020
INSCRIPCION: 360/2020
SOCIOS: Maria Agustina ACERENZA VIACAVA, Walter Damián HERNANDEZ CEDRES (50 cuotas c/u
OBJETO: Comercio al por mayor y menor de prendas de vestir
ADMINISTRACION: Indistinta
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 50.000
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 5848 Mar 19- Mar 19

CANNABIS URUGUAY LDTA.

Cesión de cuotas sociales: 27/11/2019
Insc. No. 17381 el 3/12/2019 definitiva el 28/2/2020
Cesión de Cuotas: Richard MUSSIO cede a Jorge JOVER 58 cuotas sociales. Integrantes actuales: Eduardo BLASINA: 58 cuotas sociales, Jorge JOVER: 116 cuotas y Fabrizio Giamberini: 66 cuotas sociales.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5844 Mar 19- Mar 19

CANNABIS URUGUAY LDTA.

Cesión de cuotas sociales: 27/11/2019
Insc. No. 17380 el 3/12/2019 definitiva el 21/2/2020
Cesión de Cuotas: Gonzalo Moreira cede a Fabrizio Giamberini 8 cuotas sociales. Integrantes actuales: Eduardo BLASINA: 58 cuotas sociales, Richard MUSSIO: 58 cuotas, Jorge JOVER: 58 cuotas y Fabrizio Giamberini: 66 cuotas sociales.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5843 Mar 19- Mar 19

Palma y Cia Ltda.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 21/02/2020.
Inscripción: Nº 3209, 11/03/2020.
Cedente: Fernando Eugenio Palma, María Mabel Marquisio (30 cuotas c/u).
Cesionario: Fernando Martín Palma Marquisio (60 cuotas).
Administrador: Fernando Martín Palma Marquisio.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 5841 Mar 19- Mar 19

CESION CUOTAS
Transportes Pichuco SRL

Fecha: 26/08/19
Cedente: Mary Elizabeth Goicochea Cabrera
Cesionario: Guillermo Isabelino Goicochea Velazquez
Cuotas: cincuenta (50)
Administración: ambos socios indistintamente
Inscripción: Nº 14624 del 11/10/19.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 5832 Mar 19- Mar 19

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIO
Ley 2904.-

"FEMME S.R.L." (RUT 040124150011) promete ceder a "BOUVIER Y BALDI S.R.L." (RUT 040535840011) establecimiento comercial denominado "FARMACIA GONÇALVES" sito en calle Uruguay 520 de Carmelo, Dpto. de Colonia.- Acreedores presentarse al mismo.

25) $ 3619 20/p 5795 Mar 18- Abr 21

LEY 2904 DE 1904
DETILSON S.A. FINALIZA COMERCIALIZACION MARCA CARO CUORE EN URUGUAY DESDE 23.3.2020, SHOPPING PORTONES Y PUNTA CARRETAS.
PLASICA S.A. ASUME COMERCIALIZACION MARCA CARO CUORE EN URUGUAY.
ACREEDORES PRESENTARSE EN BLANES VIALE 6248 DE LUNES A VIERNES DE 10 A 17 HS.

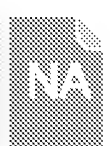
25) $ 3619 20/p 5772 Mar 18- Abr 21

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)

Enajenante: TAUPO S.R.L.
Adquirente: MASLIAH HERMANOS S.A.
Establecimientos comerciales: locales de "Chesterhouse" Coffe & Bruch ubicados en World Trade Center, Zonamérica, Ciudad Vieja, Shopping Tres Cruces y Hyatt Centric Montevideo.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

25) $ 3619 20/p 5087 Mar 11- Abr 14

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "FONTORA, PABLO Y OTRO— RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-51756/2019, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5311/2019 de fecha 11/10/2019, se dispuso dar noticia al Sr. PABLO ENRIQUE FONTORA CABRERA de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 21 de octubre de 2019. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4390 Mar 06- Mar 19

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMPS, KATHERIN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-5681/2020, se cita, llama y emplaza a PABLO ESTEBAN MANCUSSO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 5487 Mar 16- Mar 27

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado

de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO, MAYRA C/ MOLINA, RODRIGO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-21139/2019, se cita, llama y emplaza a RODRIGO MOLINA CUBA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Montevideo, 03 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
Última Publicación
26) $ 6631 10/p 4650 Mar 06- Mar 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: DÍAZ, JENNY "RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE.: 2-37670/2017, se cita y se emplaza al Sr. Esequiel Rodríguez, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones)
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Familia ó el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 7 de Junio de 2018-06-06
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN. Dra. Mª del Carmen Gándara.
26) (Sin Costo) 10/p 5061 Mar 12- Mar 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA OTERO, CRIS C/ GOMEZ IGUINI, MARCELO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-61918/2019, se dispuso notificar al Sr/a. MARCELO FABIAN GÓMEZ IGUINI, del decreto Nº 6572/2019 de fecha 18/11/2019 que se transcribe: "Por presentada y por constituído el domicilio el que se anotará en la forma de estilo.De la demanda traslado, emplazándose al demandado a estar a Derecho dentro del término legal (90 días) , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.Expídanse edictos para las publicaciones.Desígnase Defensora del menor a la Dra. Tejera cuya aceptación se recabará en autos. Recabada su aceptación, confiérase a la Defensora traslado de la demanda.Agréguense los antecedentes de Ratificaciòn de Tenencia. Notifíquese personalmente. Al otrosí; téngase presente. Dra Brenda Burgos Oyarzum - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4770 Mar 09- Mar 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ NUñEZ GABRIELA TUTELA", IUE 2-12337/2016, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 5560 Mar 16- Mar 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTORO CUELLO, VICTORIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-10471/2015, se cita, llama y emplaza a Sebastián Ferrari Dorta, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 21 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
26) $ 6631 10/p 5643 Mar 17- Mar 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "AVELLANEDA OLIVERA, MARIA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-73116/2019, se cita, llama y emplaza a LOURDES STEFANY FRANCO y ROGELIO MISA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5182 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PASSEGGI MATEO, GONZALO Y MARQUEZ VILLALBA, VALERIA MARIA C/ ANDRIOLO ESPINDOLA, LAURA JENNIFER; ESPINDOLA, DANIELA Y ANDRIOLO, JUAN CARLOS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-53334/2019, se cita, llama y emplaza a Juan Carlos ANDRIOLO y demás familiares, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3272 Feb 20- Abr 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "STEINHARDT ROMERO, OSCAR Y OTRO C/ MACIAS LARROSA, JOSE Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-69661/2019, se cita, llama y emplaza a GISELLE CESAR DOS SANTOS (RECONOCIO A SU HIJA CON EL NOMBRE DYELLY LOOPESS GYSIAY) Y JOSE ENRIQUE MACIAS LARROSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 5060 Mar 11- Abr 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ FERNANDEZ, ADRIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-11933/2017, se cita, llama y emplaza a FABRICIO NAZARENO DA SILVA BUFFA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 5628 Mar 16- Mar 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ZIGNAGO, ALVARO Y OTRO C/ MORALES, MARTIN Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-3000/2020, se cita, llama y emplaza a FAMILIA BIOLOGICA DE DANIEL MORALES GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4769 Mar 09- Mar 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "OLIVERA MARCIA, MARIA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-47312/2019, por Decreto Nº 4352/2019, de

fecha 19/9/2019, se dispuso citar y emplazar al Sr. MAURICIO SENCIÓN, por el término de 90 días.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por la Consultorio Jurídico (ley 18.078).
Montevideo, Veintisiete de Noviembre del 2019.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4355 Mar 06- Mar 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en autos "DA COSTA FULCO, KETLIN GABRIELA S/ RATIFICACIÓN DE TENENCIA" (I.U.E. 156-437/2019), en los cuales se hace saber, que se emplaza al Sr. JAIDSON OSMAR ORIBE cuyo domicilio se desconoce, a los efectos a que comparezca a estar a derecho en el proceso de Ratificacion de Tenencia iniciado por la Sra. Ketlin Gabriela DA COST FULCO, respecto a su menor hija RAIZA YASMIN ORIBE DA COSTA.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría de Oficio de Artigas.
Artigas, 7 de agosto de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5522 Mar 16- Mar 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRASCO LUJAN, MELANIE YANAINA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 440-81/2020, se cita, llama y emplaza a JULIO FERNANDO MARTINEZ de OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4751 Mar 09- Mar 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SILVA SOUZA, LUCIA LORENA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 458-171/2019; se cita, llama y emplaza a: HUGO ROBERTO AMARAL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.. Se deja constancia que los presentes se encuentran exonerados según lo dispuesto por la Ley 18.078.-
Las Piedras, 10 de Abril de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5697 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ TORRES, FABIO JAVIER C/ GARCIA, MARIA JOSE -FAMILIA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 176-488/2019, se cita, llama y emplaza a MARIA JOSÉ GARCÍA NOVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Pando, 11 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) $ 6631 10/p 5414 Mar 13- Mar 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados "DE ARMAS FRANCO, HECTOR CRISTOBAL - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 432-597/2018, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. JOSE ALEJANDRO MARTINEZ FALERO a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE TRAMITA POR CONSULTORIO JURIDICO DEPENDIENTE DE UDELAR DE ASITENCIA GRATUITA.
Minas, 1 de noviembre de 2019 Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4655 Mar 06- Mar 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Mariela Tejera en autos caratulados: "CIRION RIVERO, MARIELA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-774/2018 y por Auto Nº 7101/2019 de fecha 19/09/2019, se hacer saber al Sr. Pablo Roberto GONZALEZ DA CUNHA el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078, CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UDELAR.-
Maldonado, 14 de Octubre de 2019.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 5097 Mar 11- Mar 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en los autos: "OVIEDO RODRIGUEZ, SYLVIA TERESITA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE: 445-96/2019, se hace saber que por Decreto Nº 795/2019 de fecha 02/04/2019: SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA a los Sres. MATIAS CARBALLO OVIEDO Y CLAUDIA CASTILLO GONZALEZ, ambos a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta (60) días, confiriéndoseles TRASLADO de la presente demanda por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 y 127 CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Trámite patrocinado por DEFENSORIA PUBLICA.
Young, 11 de Abril de 2019. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5098 Mar 11- Mar 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en los autos: "ALVAREZ, PATRICIA C/ LINARES PINTOS, JOSE LUIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE: 445-309/2018, se hace saber que por Decreto Nº 2615/2018 de fecha 30/10/2018: SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA al Sr. JOSE LUIS LINARES PINTOS estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta (60) días, confiriéndosele traslado de la presente demanda por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 y 127 CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Trámite patrocinado por Defensoria Publica.-
Young, 14 de Diciembre de 2018. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5081 Mar 11- Mar 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno,

en autos caratulados: "COITIÑO, MARIA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 530-413/2019, se hace saber que por auto Nº 2933/2019 de fecha 12/06/2019 se dispuso emplazar al Sr. VICTOR DANIEL ORTIZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día primero de agosto de dos mil diecinueve. Dra. CARMEN ANGULO, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4666 Mar 06- Mar 19

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO - OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS (Avda. José Pedro Varela 34-40): Por medio del presente se notifica al Cabo Gastón José CALASCIONE MAGALLANES, CI Nro. 2.533.925-6 del inicio del Sumario Administrativo dispuesto por Resolución Jefaturial S/N de fecha 29/01/2020, tramitado por expediente APIA N.º 2019-4-4-0005302. Instructora Sumariante Agente (P.A.) Fiorella FORTUNATO.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5744 Mar 19- Mar 19

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 927/19, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre Minera de Ocupación y/o Paso, sobre el padrón Nro. 1602, de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a los propietarios del referido bien, JULIANA TORRES CALDEIRA BRANT y BRUNA TORRES CALDEIRA BRANT, FELISBERTO BRAVO CALDEIRA BRANT, MANOLA BRAVO CALDEIRA BRANT y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
/vz
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

27) $ 3060 3/p 5797 Mar 18- Mar 20

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Prof. Jorge Nuñez CI 3.449.645-5. Notifico por este medio la Resolución del Consejo Directivo Central Nº 56, Acta 05 recaída en el Exp. 3/9425/18 y adjs de fecha 19/02/2020, cuya parte resolutiva dice: "Destituir al Prof. Jorge Nuñez del Consejo de Educación Secundaria en todos los cargos que ostenta en la Administración Nacional de Educación Pública". El Consejo de Educación Secundaria toma conocimiento de la misma en el Tratado Nº 131, Acta 07 de fecha 9 de marzo 2020 de los presentes obrados.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5683 Mar 17- Mar 19

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarlos del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO
7011791, TAMILIA NAGLIERI MARIA LUIGIA, 2018-28-1-068591, Actuación 855303.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5680 Mar 17- Mar 19

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita a los sucesores de las personas que se dirán, a efectos de Notificarles de Resolución de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO
6210024, BERMUDEZ CASAO FRANCISCO WALTER, 2018-28-1-134714, Nº Resolución 414919.
6919680, PROVERBIO PORTILLO MARIA ESTHER, 2017-28-1-123814, Nº Resolución 375308.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5679 Mar 17- Mar 19

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita al titular de la empresa que se dirá, a efectos de notificarle de la vista de la Determinación Tributaria en BPS UDAI Rivera, calle Uruguay 783, 1º Piso, dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO
6466973, SUAREZ SEVERO ALEX WILLINTON, 2019-28-1-112102, 915007/1
Unidad Descentralizada de Atención Integral Rivera
Dpto. de Rivera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5678 Mar 17- Mar 19



Se notifica a ENCARNACIÓN DÍAZ BENITEZ de la Resolución de fecha 25/01/2019, recaída en actuaciones del expediente de Reconocimiento de Servicios, quien deberá presentase en BPS UDAI Ciudad de la Costa, Sector Pasivos, planta baja, Avda. Giannattasio km 20.500, Canelones, en un plazo de 10 días corridos a partir de esta publicación para interponer los recursos correspondientes, según lo establecido en los Artículos 80, 83 y 112 del Reglamento de procedimiento Administrativo, RD: 15-2-2015.
CI, RESOLUCIÓN, APIA
1.133.817-5, AP25/2019, 2015-28-1-092525
Unidad Descentralizada de Atención Integral Ciudad de la Costa
Departamento de Canelones.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5676 Mar 17- Mar 19

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE VETERINARIA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, MARZO de 2020

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE :

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2019, resolvió realizar un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Gr. 4, 30 horas semanales, Nº de cargo 6674, para el Departamento de Educación Veterinaria, a partir de la toma de posesión, y por el período reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas Generales llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 580/19- Expediente 111140-001899-16

Cierre de inscripción: 15/04/2020

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 29 de agosto de 2019, resolvió realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, Nº puesto: 6478. para el Área de Economía y Administración, a partir de la toma de posesión y por el período de dos años financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 469/19- Expediente 111140-005130-19

Cierre de inscripción: 14/04/2020

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 26 de setiembre de 2019, resolvió realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gr. 3, 20 horas semanales, para la Unidad de Planificación y Evaluación Institucional, a partir de la toma de posesión, por el período de dos años, financiado con cargo al Programa 348, fin. 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 11150102004.

CARTELERA Nº 514/19- Expediente 111160-001211-19

Cierre de inscripción: 11/04/2020

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2017, resolvió realizar un llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado, (Esc. G, Gr. 4, 30 horas semanales, Nº de puesto 6072), para el Área Histología y Embriología, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 227/19 - Expediente 111120-000042-19

Cierre de inscripción: 28/04/2020

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2019, resolvió realizar un llamado para la provisión efectivo de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales), para el Área Bioestadística, a partir de la toma de posesión, por el período reglamentario de dos años, con cargo al prog. 347, fin. 1.1, rentas generales, llave presupuestal 1100010100.

CARTELERA Nº 583/19 - Expediente 111130-000540-19

Cierre de inscripción: 5/04/2020

Lugar y horario de Recepción:

MONTEVIDEO – Sección Concursos	*9.00 a 13.00 hrs.*
SALTO – Sección Concursos	*9.00 a 13.00 hrs.*
PAYSANDÚ – Centro Universitario	*9.00 a 13.00 hrs.*

* *Consultas y preinscripciones por la página:* https://www.concursos.udelar.edu.uy

* *En la Constancia de preinscripción figurará la documentación a presentar para la inscripción en la oficina de Concursos.*

* *Vencido el plazo no se recibirá inscripción ni se agregarán documentos.*

Facultad de Veterinaria, A. Lasplaces 1620, tel. 1903 int 2318 y 2319, Montevideo.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 5751 Mar 19- Mar 19

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

De acuerdo a los artículos 91 y 94 del Decreto 500/91 y artículo 85 del Reglamento De Procedimiento Administrativo De I.N.A.U. se notifica:
- A la empresa Pontibel S.A. del expediente administrativo 33545/2019 resolución 937/2019, por la que se aplica una multa de 120 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
- Al señor Maximiliano Pintos del expediente administrativo 32406/2019 resolución número 1116/2019 por la cual se aplica una multa de 120 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
- Al señor Gustavo Daniel Campos del expediente administrativo número 40393/2019 resolución número 943/2019 por la cual se aplica una multa de 70 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA
- Al señor Mauricio Sarraute del expediente administrativo número 13004/2019 resolución número 591/2019 y su modificativa 797/2019, por la cual se aplica una multa de83.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA y 608 de la ley 16736/96.-
- Al señor Marcos Alfredo Neira expediente administrativo número 37854/2019 resolución número 883/2019 por la cual se aplica una multa de 70 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.
-Al señor Jorge Agustín Guadalupe Larrañaga del expediente administrativo número 9805/2019 resolución número 263/2019 por la cual se aplica una multa de 100 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
-A la señora Jeannette Rodríguez del expediente administrativo número 28132/2019 resolución número 910/2019 por la cual se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
- Al señor Claudio Morales del expediente administrativo número 28731/2019 resolución número 868/2019 por la cual se aplica una multa de 110 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
- Al señor Oscar González del expediente administrativo número 37844/2019 resolución número 884/2019 por la cual se aplica una multa de 70 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
-Al señor Julio Geymonat Perez del expediente administrativo número 4099/2019 resolución número 538/2019 por la cual se aplica una multa de 130 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
-Al señor Julio Alfredo Carro Bone del expediente administrativo número 6577/2019 resolución número 501/2019 por la cual se aplica una multa de 100 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
-Al señor Henry Peluffo Fernández del expediente administrativo número 12355/2019 resolución número 109/2018 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
-Al señor Ricardo David Silveira del expediente administrativo número 12213/2019 resolución número 479/2019 por la cual se aplica una

multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 187 del CNA.-
- A la empresa Skitec S.A. del expediente administrativo número 33661/2018 resolución número 725/2019 y su modificativa 821/2019, por la cual se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al 608 de la ley 16736.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5834 Mar 19- Mar 23

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Jessica Katherine CORREA GOMEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 02 de Marzo de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 5846 Mar 19- Mar 19

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ALFARO BARRAGAN, DIANA y otros - INTIMACIÓN INTIMACIÓN", IUE 2-2934/2018, se dispuso intimar a Todos los interesados, del decreto Nº 3250/2019 de fecha 18/12/2019 que se transcribe: "Al primer petitorio, como pide. De la demanda traslado por el término legal, emplazándose por edictos a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, por el plazo de noventa días, a que comparezcan a deducirlos en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los otrosíes: Ténganse presente.".

Montevideo, 04 de marzo de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 5012 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, EDMUNDO EXEQUIEL Y RODRIGUEZ CANEPPA, ROSSANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 179-87/2020, se dispuso notificar a HEBELINE NOEL MARTINEZ, del decreto Nº 604/2020 de fecha 21/02/2020 que se transcribe: "Notifíquese el inicio de estas actuaciones a la progenitora mediante edictos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le designará defensor de oficio prosiguiendo con éste las actuaciones".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 05 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 4608 Mar 06- Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEñALVA MARTINEZ, STEPHANIE DENNISSE C/ RODRIGUEZ CAZENAVE, MARCELO.- RATIFICACION DE TENENCIA SOBRE EL MENOR LOARA CAMILA RODRIGUEZ PEñALVA", IUE 223-87/2020, se dispuso notificar a Carlos Marcelo RODRIGUEZ CAZENAVE, del decreto Nº 619/2020 de fecha 26/02/2020 que se transcribe: "COLONIA, 26 de Febrero de 2020.-Por presentada con los recaudos adjuntos, por denunciado domicilio real yconstituido el procesal. -De la demanda se confiera traslado, emplazándose por edictos aldemandado con las formalidades de estilo. Dra.Xenia Pedrozo - Jueza Letrada ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 05 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 4577 Mar 06- Mar 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEñALVA MARTINEZ, STHEPHANIE DENNISSE C/ RODRIGUEZ CAZENAVE, CARLOS MARCELO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-", IUE 223-85/2020, se dispuso notificar a Carlos Marcelo RODRIGUEZ CAZENAVE, del decreto Nº 608/2020 de fecha 26/02/2020 que se transcribe: "COLONIA, 26 de Febrero de 2020.-Por presentado con los recaudos adjuntos, por denunciado domicilio real yconstituido el procesal.-Se confiere traslado de la demanda, emplazándose por edictos aldemandado con las formalidades de estilo. -Se designe defensor del menor y se le confiera traslado de la demanda.-A los otrosí, téngase presente.- Dra.Xenia Pedrozo - Jueza Letrada ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 05 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 4574 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ TORRES, MARSHIA C/ ALMIRON MEDINA, NESTOR FABIAN PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", IUE 508-27/2020, se dispuso notificar a Nestor Nicolas ALMIRON MEDINA, del decreto Nº 124/2020 de fecha 04/02/2020 que se transcribe: "Colonia, 4 de Febrero de 2020.Por presentada, indicados los domicilis exigidos y promovido elpresente proceso con la documentacion adjunta (fs 1/6). De la demanda confierese personal traslado a la paret demandada,emplazandosele por edictos y en los terminos solicitados (Num. 2? de fs. 5vto.) a estar a derecho por el termino legal.A los otrosies tienese presente, a lo restante se proveera.Dr.GUILLERMO ROYES - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 12 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 5360 Mar 13- Mar 26

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/00849, 2019-81-1050-01986, 14/02/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 13 de octubre de 2019, al Sr. Matías Polkmar Bentacor C.I. Nº 5.152.509-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

27) (Cta. Cte.) 3/p 5784 Mar 18- Mar 20

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 18/05814, 2018-81-1050-00729, 31/08/2018.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 15 de abril de 2018, al Sr. Juan Antonio Albarrazín Costa, C.I. Nº 4.273.828-1

en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5741 Mar 18- Mar 20

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/00559, 2019-81-1050-01906, 24/01/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 3 de setiembre de 2019, al Sr. Miguel Angel Ayala Curbelo. C.I. Nº 4.622.244-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5724 Mar 17- Mar 19

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/00875, 2019-81-1050-02144, 14/02/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 14 de setiembre de 2019, al Sr. Javier Fernando Calleros Bayarres C.I. Nº 1.918.811-8, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5723 Mar 17- Mar 19

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo
Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica

De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2017-5413-98-000035 radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumne II del Digesto Departamental,se ha dispuesto remitir este expediente al Equipo Técnico Contencioso General a efectos de intimar judicialmente a: a) los señores Daniel, Amparo y Americo RISOTTO PASTOR herederos de los adjudicatarios Americo Risoto y Amparo Pastor de la vivienda sita en la calle José Enrrique Michelena (ex José Batlle y Ordoñez) número 1605 apartamento 003 del Barrio Buceo, padrón 416962/B/003, la escrituración de la referida vivienda y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda." B) Previamente notifíquese en la vivienda y por edictos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5803 Mar 18- Mar 20

VARIOS

Se intima a YING LONG a efectos de que ésta o sus representantes legales, despachen la mercadería contenida en el contenedor DFSU 662163/1, propiedad de HYUNDAI MERCHANT MARINE, según conocimiento de embarque HDMUYNUY1984881, por el término de tres días, bajo apercibiemiento de lo dispuesto en los artículos 98 y 99 del Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay.
Montevideo, 13 de marzo de dos mil veinte.
Última Publicación
27) $ 2448 3/p 5595 Mar 17- Mar 19

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

GRAM S.R.L.
en adelante GRAM SOCIEDAD ANONIMA.
Transformación

Acta: 29/04/2019
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 18.000.-
Objeto: Su objeto es la realización de exámenes de laboratorio o análisis clínicos en general, efectuados en muestras obtenidas tanto en seres humanos como en animales o a partir de objetos inanimados (agua, tierra, aire, minerales), superficies ambientales y alimentos.
Inscripción: Nº 18471 el 27/12/2019.
Única Publicación
28) $ 4956 1/p 5853 Mar 19- Mar 19

NORILCO SA
(Ley 18.930 art 17)
Asamblea General Extraordinaria: 25.11.2019
Inscripción: 17990, 16.2.2019
Modifica art. 3: Acciones pasan a nominativas.
Única Publicación
28) $ 1239 1/p 5850 Mar 19- Mar 19

COLIDIM S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10/3/2020, se resolvió reducir el capital integrado a $ 513.593.026,26 (pesos uruguayos quinientos trece millones quinientos noventa y tres mil veintiséis con 26/100), rescatando 64.600.025,38 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo, según art. 294 Ley 16.060.
28) $ 49560 10/p 5327 Mar 12- Mar 25

JOLIPARK S.A.
Reducción de Capital Integrado
(Art. 290 Ley 16.060)
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10/3/2020, se resolvió reducir el capital integrado a $ 260.243.597,20 (pesos uruguayos doscientos sesenta millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos noventa y siete con 20/100), rescatando 22.338.005,44 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo, según art. 294, Ley 16.060.
28) $ 49560 10/p 5324 Mar 12- Mar 25

CAIFOX S.A.
Reducción de capital
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de febrero de 2020, redujo el capital integrado a la suma de $ 38.223,00 mediante el rescate de 38.223,00 acciones.
Se emplaza a los acreedores de CAIFOX S.A. para que, en el plazo de 30 días a partir de la última publicación, deduzcan sus oposiciones.
La documentación estará a disposición de los acreedores en la Sede Social de la sociedad en la ciudad de Montevideo.
28) $ 49560 10/p 4987 Mar 10- Mar 23

BATORY URUGUAYA S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea del 20/02/2020 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 1.000.000.-
Documentación: 25 de mayo 444/201.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
28) $ 24780 10/p 4809 Mar 09- Mar 20

INVERSIONES LOGISTICAS URUGUAYAS S.A.
Reducción Capital

AGE: 13/12/2019
Documentación: Rincón 500, Montevideo.
Plazo, oposición: 30 días desde 20/03/2020 (art. 294 ley 16.060).
Última Publicación
28) $ 24780 10/p 4672 Mar 06- Mar 19

Cantidad de avisos de fecha 19/03/2020 publicados en esta edición: 47.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones **Tarifa por aviso(1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales.......................... **$ 6.631.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 11.288.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.471.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.619.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 187.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 560.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por cm(2)**

Convocatorias, Expropiaciones.. **$ 166.00 (*)**

Emplazamientos... **$ 180.00 (*)**

Prescripciones.. **$ 197.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 1.239.00 (*)**

Avisos Varios, Remates .... **$ 204.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página(3)**

Balances.. **$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones **Tarifa por cm(4)**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.. $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos.. $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy